



Banco de Costa Rica

Estados Financieros Individuales Sin Auditar

30 de setiembre de 2014
(Con cifras correspondientes de 2013)

Tabla de contenido

Estados Financieros Individuales

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

(1)	Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad.....	- 8 -
(a)	<u>Operaciones</u>	- 8 -
(b)	<u>Políticas contables para la preparación de los estados financieros</u>	- 9 -
(c)	<u>Participaciones en el capital de otras empresas</u>	- 10 -
(d)	<u>Moneda extranjera</u>	- 10 -
(e)	<u>Base para el reconocimiento de los estados financieros</u>	- 12 -
(f)	<u>Instrumentos financieros</u>	- 12 -
(g)	<u>Efectivo y equivalentes a efectivo</u>	- 14 -
(h)	<u>Inversiones en instrumentos financieros</u>	- 14 -
(i)	<u>Cartera de créditos</u>	- 16 -
(j)	<u>Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito</u>	- 16 -
(k)	<u>Valores vendidos bajo acuerdos de recompra</u>	- 21 -
(l)	<u>Método de contabilización de intereses por cobrar</u>	- 22 -
(m)	<u>Otras cuentas por cobrar</u>	- 22 -
(n)	<u>Bienes realizables</u>	- 22 -
(o)	<u>Compensación de saldos</u>	- 23 -
(p)	<u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>	- 23 -
(q)	<u>Cargos diferidos</u>	- 25 -
(r)	<u>Activos intangibles</u>	- 25 -
(s)	<u>Deterioro de activos</u>	- 26 -
(t)	<u>Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar</u>	- 27 -
(u)	<u>Prestaciones sociales (cesantía)</u>	- 27 -
(v)	<u>Reserva legal</u>	- 27 -
(w)	<u>Superávit por revaluación</u>	- 28 -
(x)	<u>Uso de estimaciones</u>	- 28 -
(y)	<u>Reconocimiento de los principales tipos de ingresos y gastos</u>	- 28 -
(z)	<u>Impuesto sobre la renta</u>	- 29 -
(aa)	<u>Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal</u>	- 30 -
(bb)	<u>Participaciones sobre la utilidad</u>	- 30 -
(cc)	<u>Fondos de Financiamiento para el Desarrollo</u>	- 31 -
(dd)	<u>Fondos de Crédito para el Desarrollo</u>	- 31 -
(ee)	<u>Periodo económico</u>	- 32 -
(2)	<u>Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones</u>	- 33 -
(3)	<u>Saldos y transacciones con partes relacionadas</u>	- 34 -
(4)	<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>	- 35 -
(5)	<u>Inversiones en instrumentos financieros</u>	- 36 -

(6)	<u>Cartera de créditos</u>	- 38 -
(a)	<u>Cartera de créditos por actividad</u>	- 38 -
(b)	<u>Cartera de préstamos por morosidad</u>	- 39 -
(c)	<u>Cartera de créditos morosos y vencidos</u>	- 40 -
(d)	<u>Productos por cobrar sobre cartera de crédito</u>	- 41 -
(e)	<u>Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos</u>	- 41 -
(f)	<u>Créditos sindicados</u>	- 42 -
(7)	<u>Bienes realizables, neto</u>	- 43 -
(8)	<u>Participación en el capital de otras empresas</u>	- 44 -
(9)	<u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>	- 47 -
(10)	<u>Activos intangibles</u>	- 50 -
(11)	<u>Obligaciones con el público a la vista</u>	- 52 -
(12)	<u>Depósitos de clientes a la vista y a plazo</u>	- 52 -
(13)	<u>Contratos de recompra y de reventa</u>	- 53 -
(14)	<u>Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica</u>	- 54 -
(a)	<u>Vencimiento de préstamos por pagar</u>	- 55 -
(15)	<u>Impuesto sobre la renta</u>	- 56 -
(16)	<u>Provisiones</u>	- 60 -
(17)	<u>Otras cuentas por pagar diversas</u>	- 64 -
(18)	<u>Patrimonio</u>	- 65 -
(19)	<u>Cuentas contingentes</u>	- 66 -
(20)	<u>Fideicomisos</u>	- 69 -
(21)	<u>Otras cuentas de orden</u>	- 71 -
(22)	<u>Ingresos por inversiones en instrumentos financieros</u>	- 72 -
(23)	<u>Ingresos financieros por cartera de créditos</u>	- 72 -
(24)	<u>Gastos por obligaciones con el público</u>	- 72 -
(25)	<u>Gastos por estimación por deterioro de inversiones en instrumentos financieros y de la cartera de crédito</u>	- 73 -
(26)	<u>Ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones</u> ..	- 73 -
(27)	<u>Ingresos por comisiones por servicios</u>	- 74 -
(28)	<u>Gastos administrativos</u>	- 75 -
(29)	<u>Participaciones legales sobre la utilidad</u>	- 76 -
(30)	<u>Componentes de otro resultado integral</u>	- 77 -
(31)	<u>Arrendamientos operativos</u>	- 77 -
(32)	<u>Valor razonable</u>	- 78 -
(33)	<u>Administración de riesgos</u>	- 80 -
	<u>Riesgo de Crédito</u>	- 80 -
	<u>Riesgo de Liquidez</u>	- 101 -
	<u>Riesgo de Mercado</u>	- 108 -
	<u>Riesgo Operacional</u>	- 127 -
(34)	<u>Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo</u>	- 131 -

(35)	<u>Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo</u>	- 141 -
(36)	<u>Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)</u>	- 144 -
(37)	<u>Cifras de 2013</u>	- 156 -
(38)	<u>Hechos relevantes y subsecuentes</u>	- 157 -
(39)	<u>Fecha de autorización de emisión de estados financieros</u>	- 160 -

BANCO DE COSTA RICA
BALANCE GENERAL

Al 30 de setiembre de 2014, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2013

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Setiembre</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Setiembre</u> <u>2013</u>
ACTIVOS				
Disponibilidades	4	508,261,244,237	495,272,495,928	432,316,421,101
Efectivo		45,121,608,023	68,455,391,787	42,970,169,375
Banco Central de Costa Rica		438,118,876,302	379,195,265,239	368,396,619,374
Entidades financieras del país		2,063,695,005	2,682,763,594	2,427,919,863
Entidades financieras del exterior		14,703,946,514	41,463,357,638	9,351,902,873
Otras disponibilidades		8,253,118,393	3,475,717,670	9,169,809,616
Inversiones en instrumentos financieros	5	612,030,814,935	611,580,751,358	607,923,898,238
Mantenidas para negociar		17,042,866,646	8,407,955,959	25,758,396,569
Disponibles para la venta		563,079,444,201	572,797,947,200	541,596,186,545
Mantenidas al vencimiento		27,352,400,867	25,824,180,960	34,606,172,154
Productos por cobrar		4,556,103,221	4,550,667,239	5,963,142,970
Cartera de créditos	6	2,432,781,461,546	2,175,603,913,768	2,085,266,491,685
Créditos vigentes		2,246,607,439,910	1,985,118,276,959	1,900,165,819,393
Créditos vencidos		168,273,339,840	171,826,315,793	167,536,115,228
Créditos en cobro judicial		32,528,211,088	31,525,615,903	30,846,329,209
Productos por cobrar	6.d	21,421,856,695	18,567,713,926	18,608,116,302
(Estimación por deterioro)	6.e	(36,049,385,987)	(31,434,008,813)	(31,889,888,447)
Cuentas y comisiones por cobrar		2,234,079,642	3,127,564,384	3,697,238,125
Comisiones por cobrar		190,117,217	208,212,637	234,081,009
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		43,948,882	66,881,589	74,956,161
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	15	1,034,608,296	1,074,065,202	1,251,226,962
Otras cuentas por cobrar		4,701,761,702	5,173,152,277	5,346,803,685
(Estimación por deterioro)		(3,736,356,455)	(3,394,747,321)	(3,209,829,692)
Bienes realizables	7	15,666,810,276	12,155,652,630	10,673,780,487
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		49,303,304,509	37,095,741,636	35,474,847,985
Otros bienes realizables		379,963,019	207,807,456	303,314,372
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(34,016,457,252)	(25,147,896,462)	(25,104,381,870)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	8	79,315,301,747	72,576,370,018	70,237,187,463
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	77,792,305,310	76,883,442,382	74,929,304,892
Otros activos		55,699,441,309	45,309,357,241	46,381,168,865
Cargos diferidos		2,469,880,854	2,995,338,297	2,092,686,527
Activos intangibles	10	10,706,874,641	7,701,863,848	7,312,759,268
Otros activos		42,522,685,814	34,612,155,096	36,975,723,070
TOTAL DE ACTIVOS	¢	3,783,781,459,002	3,492,509,547,709	3,331,425,490,856

BANCO DE COSTA RICA
BALANCE GENERAL

Al 30 de setiembre de 2014, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2013
(En colones sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	€	2,634,416,668,269	2,435,392,066,780	2,333,992,782,593
A la vista	11	1,321,911,520,751	1,296,531,328,725	1,159,906,005,776
A plazo	12	1,302,802,045,352	1,128,910,890,914	1,162,783,710,779
Otras obligaciones con el público		100,807,794	668,064,605	60,496,593
Cargos financieros por pagar		9,602,294,372	9,281,782,536	11,242,569,445
Obligaciones con entidades	14	630,856,244,143	566,924,611,700	505,984,610,908
A la vista		168,730,590,843	147,849,893,323	143,577,160,529
A plazo		458,582,336,997	412,833,669,905	358,980,611,592
Cargos financieros por pagar		3,543,316,303	6,241,048,472	3,426,838,787
Cuentas por pagar y provisiones		94,602,783,971	95,682,879,642	97,283,774,158
Impuesto sobre la renta diferido	15	5,116,711,639	5,476,828,726	5,725,981,574
Provisiones	16	28,906,624,586	29,532,923,963	31,589,793,336
Otras cuentas por pagar diversas	17	60,579,447,746	60,673,126,953	59,967,999,248
Otros pasivos		21,881,416,414	15,291,241,127	23,860,992,791
Ingresos diferidos		6,253,692,585	752,640,537	827,352,477
Estimación por deterioro de créditos contingentes		280,748,136	229,487,742	195,240,603
Otros pasivos		15,346,975,693	14,309,112,848	22,838,399,711
Obligaciones subordinadas		16,056,201,362	14,883,713,175	14,836,529,930
Préstamos subordinados		16,020,600,000	14,850,300,000	14,805,300,000
Cargos financieros por pagar		35,601,362	33,413,175	31,229,930
TOTAL DE PASIVOS	€	3,397,813,314,159	3,128,174,512,424	2,975,958,690,380
PATRIMONIO				
Capital social	18 €	121,762,273,318	112,052,881,182	112,052,881,182
Capital pagado		121,762,273,318	112,052,881,182	112,052,881,182
Ajustes al patrimonio		30,332,499,164	29,405,937,161	29,486,924,198
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	18.b	27,183,449,854	27,236,745,716	27,236,745,716
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(1,508,714,695)	(725,370,788)	(598,403,617)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(164,316,138)	(488,507,364)	(517,308,549)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		4,822,080,143	3,383,069,597	3,365,890,648
Reservas patrimoniales		178,560,730,574	162,853,210,411	162,853,210,411
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		22,632,060,769	21,552,740,443	21,552,740,443
Resultado del período		20,653,251,693	29,214,942,917	20,265,721,071
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo		12,027,329,325	9,255,323,171	9,255,323,171
TOTAL DEL PATRIMONIO		385,968,144,843	364,335,035,285	355,466,800,476
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	€	3,783,781,459,002	3,492,509,547,709	3,331,425,490,856
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	19 €	249,530,991,246	254,011,188,351	236,561,429,413
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	20	742,858,130,755	736,532,860,935	709,559,177,260
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		342,068,971,964	331,892,128,845	331,282,636,162
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		400,789,158,791	404,640,732,090	378,276,541,098
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21 €	8,586,171,129,024	4,695,112,059,839	4,696,834,503,844
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		1,476,785,827,598	926,427,404,006	987,041,385,263
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		148,011,147,976	81,638,480,938	138,088,865,538
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		40,567,083,296	3,174,458,285	6,868,941,947
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		6,920,807,070,154	3,683,871,716,610	3,564,835,311,096

Véanse las notas a los estados financieros individuales

MBA. Mario Rivera T.
Gerente General

Licda. Ana Lorena Brenes B.
Contadora

Lic. Gilberth Barrantes C.
Auditor Interno



BANCO DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el período terminado el 30 de setiembre y el trimestre terminado el 30 de setiembre de 2014 y 2013
(En colones sin céntimos)

Nota	Trimestre del				
	Setiembre 2014	Setiembre 2013	1 de julio al 30 de setiembre de 2014	2013	
Ingresos financieros					
	¢	41,003,933	15,203,889	15,531,211	3,007,409
22		18,054,372,393	21,855,238,294	5,211,179,820	7,320,369,707
23		161,581,919,312	151,315,672,981	56,753,850,590	51,320,095,106
		495,675,432,122	123,080,045,365	23,920,669,498	22,719,552,144
		277,181,796	389,334,476	165,609,217	100,615,197
		320,216,021	818,926,428	17,791,346	101,995,271
		927,532,175	795,715,164	312,243,405	237,539,146
		676,877,657,752	298,270,136,597	86,396,875,087	81,803,173,980
Gastos financieros					
24		60,269,716,458	74,316,545,121	20,963,894,834	22,310,838,673
		461,417,500	101,784,597	97,985,764	12,402,778
		13,231,684,672	6,424,743,614	4,465,716,843	2,999,105,141
		604,900,224	570,264,404	204,674,872	191,651,780
		495,364,223,228	121,269,188,368	22,902,823,077	22,698,619,252
		11,642,695	8,790,087	11,140,588	4,896,682
		11,598,766	59,885,164	391,642	44,946,409
		569,955,183,543	202,751,201,355	48,646,627,620	48,262,460,715
25		17,330,871,601	8,225,033,964	4,589,111,229	4,617,478,755
26		11,845,101,339	5,544,342,992	1,667,402,285	3,181,857,166
		101,436,703,947	92,838,244,270	34,828,538,523	32,105,091,676
RESULTADO FINANCIERO					
Otros ingresos de operación					
27		40,167,412,093	35,750,781,604	13,324,310,329	11,788,058,022
		2,276,737,577	1,095,965,043	892,847,275	120,494,536
		4,443,533,676	3,747,573,624	1,505,398,624	1,133,861,435
		2,564,150,330	3,117,645,039	643,657,006	690,658,834
		1,224,457,733	1,795,659,352	407,875,159	649,549,053
		1,476,933,216	555,641,037	293,148,550	183,083,589
		16,792,422,089	14,328,602,026	4,634,979,525	5,082,347,536
		1,430,891,501	1,258,591,219	457,594,750	405,125,836
		7,117,685,675	4,876,246,633	2,466,852,726	1,345,832,736
		77,494,223,890	66,526,705,577	24,626,663,944	21,399,011,577
Otros gastos de operación					
		7,191,045,431	6,647,308,898	2,455,320,795	2,171,608,400
		12,906,130,952	10,470,498,229	4,435,104,012	3,548,272,418
		128,005,244	116,011,770	43,591,389	38,670,590
		652,443,055	482,515,960	91,207,905	103,533,944
		891,005,839	684,773,019	187,634,471	214,429,786
		6,377,038	40,536,432	6,377,038	-
		13,847,891,461	9,802,376,671	4,609,761,327	3,198,167,055
		35,622,899,020	28,244,020,979	11,828,996,937	9,274,682,193
		143,308,028,817	131,120,928,868	47,626,205,530	44,229,421,060
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO					
Gastos administrativos					
		73,073,266,459	69,821,337,715	25,486,788,127	23,538,473,160
		37,246,316,856	32,354,283,704	12,850,077,331	11,439,605,625
		110,319,583,315	102,175,621,419	38,336,865,458	34,978,078,785
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD					
		32,988,445,502	28,945,307,449	9,289,340,072	9,251,342,275
15		6,358,268,015	4,217,488,581	1,666,086,799	1,466,464,003
		90,780,184	94,746,226	30,228,578	30,511,929
29		6,237,740,918	4,556,844,023	1,775,163,116	1,444,584,471
29		170,034,940	-	-	-
	¢	20,653,251,693	20,265,721,071	5,878,318,735	6,370,805,730
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
		-	(300,476)	-	-
		(567,311,828)	3,957,659,107	86,641,572	(527,442,463)
		(216,032,079)	(531,328,884)	(12,179,793)	(39,934,203)
		324,191,226	(433,486,164)	(92,452,972)	425,269,445
		1,439,010,546	(1,468,287,408)	(392,445,312)	(169,101,374)
		979,857,865	1,524,256,175	(410,436,505)	(311,208,595)
	¢	21,633,109,558	21,789,977,246	5,467,882,230	6,059,597,135

Veanse las notas a los estados financieros individuales

MBJ Mario Rivera T
Gerente General

Lieda Ana Lorena Brenes B.
Contadora

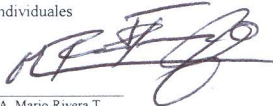
Lic. Gilbert Barrantes C.
Auditor Interno




BANCO DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2014 y 2013
 (En colones sin céntimos)

		<u>Ajustes al patrimonio</u>									
		Capital Social	Supéravit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	Total de ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Total del Patrimonio	
	g	112,052,881,182	27,237,046,192	(4,108,556,225)	4,834,178,056	27,962,668,023	145,418,725,491	41,566,735,179	6,675,813,355	333,676,823,230	
Saldo al 1 de enero de 2013		-	-	-	-	-	17,434,484,920	(17,434,484,920)	-	-	
Asignación de reserva legal		-	-	-	-	-	-	(2,579,509,816)	2,579,509,816	-	
Asignación de fondo para el desarrollo		112,052,881,182	27,237,046,192	(4,108,556,225)	4,834,178,056	27,962,668,023	162,853,210,411	21,552,740,443	9,255,323,171	333,676,823,230	
Saldos al 30 de setiembre de 2013											
Otros resultados integrales											
Otros resultados integrales totales		-	(300,476)	2,992,844,059	(1,468,287,408)	1,524,256,175	-	20,265,721,071	-	21,789,977,246	
Saldos al 30 de setiembre de 2013	g	112,052,881,182	27,236,745,716	(1,115,712,166)	3,365,890,648	29,486,924,198	162,853,210,411	41,818,461,514	9,255,323,171	355,466,800,476	
Atribuidos al Conglomerado Financiero		112,052,881,182	27,236,745,716	(1,115,712,166)	3,365,890,648	29,486,924,198	162,853,210,411	41,818,461,514	9,255,323,171	355,466,800,476	
Saldo al 1 de enero de 2014	g	112,052,881,182	27,236,745,716	(1,213,878,152)	3,383,069,597	29,405,937,161	162,853,210,411	50,767,683,360	9,255,323,171	364,335,035,285	
Traslados de utilidades retenidas	18	9,656,096,274	-	-	-	-	-	(9,656,096,274)	-	-	
Traslados de superávit por revaluación de activo realizado	18	53,295,862	(53,295,862)	-	-	(53,295,862)	-	-	-	-	
Asignación de reserva legal		-	-	-	-	-	15,707,520,163	(15,707,520,163)	-	-	
Asignación de fondo para el desarrollo		-	-	-	-	-	-	(2,772,006,154)	2,772,006,154	-	
Saldos al 30 de setiembre de 2014		121,762,273,318	27,183,449,854	(1,213,878,152)	3,383,069,597	29,352,641,299	178,560,730,574	22,632,060,769	12,027,329,325	364,335,035,285	
Otros resultados integrales											
Otros resultados integrales totales		-	-	(459,152,681)	1,439,010,546	979,857,865	-	20,653,251,693	-	21,633,109,558	
Saldos al 30 de setiembre de 2014	g	121,762,273,318	27,183,449,854	(1,673,030,833)	4,822,080,143	30,332,499,164	178,560,730,574	43,285,312,462	12,027,329,325	385,968,144,843	
Atribuidos al Conglomerado Financiero		121,762,273,318	27,183,449,854	(1,673,030,833)	4,822,080,143	30,332,499,164	178,560,730,574	43,285,312,462	12,027,329,325	385,968,144,843	

Véanse las notas a los estados financieros individuales


 MBA. Mario Rivera T.
 Gerente General


 Licda. Ana Lorena Brenes B.
 Contadora


 Lic. Gilbert Barrantes C.
 Auditor Interno



BANCO DE COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período terminado el 30 de setiembre de 2014 y 2013.
(En colones sin céntimos)

	Nota	2014	2013
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del período	¢	20,653,251,693	20,265,721,071
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		(76,538,186,649)	(71,439,615,113)
Pérdidas o ganancias por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo		144,925,751	101,346,404
Pérdida por estimación por deterioro de bienes en dación de pago		11,075,805,925	9,422,981,636
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		1,143,286,987	(426,921,864)
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de créditos		15,477,780,183	6,939,727,139
Pérdidas por otras estimaciones		1,853,091,418	1,285,306,825
Impuesto sobre la renta diferido		(90,780,184)	(94,746,226)
Ingresos por reversión de estimaciones y provisiones		(14,228,005,834)	(6,703,282,028)
Depreciaciones y amortizaciones		7,668,505,733	7,850,178,074
Participación en la utilidad neta en subsidiarias		(9,709,921,183)	(9,216,522,674)
Gasto por intereses		74,567,718,854	81,413,337,736
Gasto por impuesto sobre la renta		6,358,268,015	4,217,488,581
Ingresos por intereses		(179,677,295,638)	(173,186,115,164)
Otras provisiones		2,810,727,346	2,400,762,425
Participaciones sobre la utilidad		6,067,705,978	4,556,844,023
Variación en los activos disminución o (aumento)		(190,185,857,835)	(95,416,382,060)
Créditos y avances de efectivo		(201,758,613,173)	(103,015,403,209)
Bienes realizables		2,553,297,214	1,444,130,818
Productos por cobrar		17,501,114,153	21,728,721,854
Otros activos		(8,481,656,029)	(15,573,831,523)
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución)		137,936,474,111	220,337,685,873
Obligaciones a la vista y a plazo		134,345,890,378	14,631,802,420
Otras cuentas por pagar y provisiones		(15,563,793,408)	3,393,993,853
Productos por pagar		(15,556,244,183)	(15,759,390,146)
Otros pasivos		5,479,028,244	(1,333,888,243)
Otras obligaciones financieras		29,231,593,080	219,405,167,989
Intereses cobrados		159,316,602,734	149,945,042,783
Dividendos recibidos		4,410,000,000	-
Intereses pagados		(61,386,506,817)	(66,712,699,574)
Impuesto de renta pagado		(5,670,894,173)	(10,295,703,131)
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación		(11,465,116,936)	146,684,049,849
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumentos en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(1,549,969,076,830)	(7,011,752,557,842)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		1,604,958,728,387	6,768,495,371,180
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(5,788,042,222)	(3,587,369,385)
Disminución por retiros y trasposos de inmuebles, mobiliario y equipo		484,121,551	158,510,637
Participaciones en el capital de otras empresas		-	(5,000,000)
Devolución de capital de subsidiarias		-	877,642,491
Flujos netos de efectivo usados por las actividades de inversión		49,685,730,886	(245,813,402,919)
(Disminución) o aumento neto en el efectivo		38,220,613,950	(99,129,353,070)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		591,417,703,538	635,674,885,045
Efectivo y equivalentes al final del período	4 ¢	629,638,317,488	536,545,531,975

Véanse las notas a los estados financieros individuales

MBA. Mario Rivera T.
Gerente General

Licda. Ana Lorena Brenes B.
Contadora

Lic. Gilbert Barrantes C.
Auditor Interno



BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Banco de Costa Rica (en adelante “el Banco”) es una institución autónoma de derecho público constituido en 1877, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. Sus oficinas centrales se localizan entre Avenida Central y Segunda y calles 4 y 6, San José, Costa Rica

El sitio Web del Banco es www.bancobcr.com.

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y de garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de depósito, apertura de cuentas corrientes en colones, US dólares y euros, emisión de cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias. Al 30 de setiembre de 2014 el Banco posee 246 oficinas o sucursales respectivamente (247 y 246 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente) distribuidas en el territorio nacional y tiene en operación 528 cajeros automáticos (531 y 515 a diciembre y setiembre 2013, respectivamente), cuenta con 3.844 empleados (3.756 y 3.766 a diciembre y setiembre 2013, respectivamente).

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco es accionista propietario del 100% de las subsidiarias siguientes:

BCR Valores, S.A.-Puesto de Bolsa, constituida como sociedad anónima en febrero de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es el ejercicio del comercio de títulos valores.

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., constituida como sociedad anónima en julio de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de fondos de inversión.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., constituida como sociedad anónima en setiembre de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados.

BCR Corredora de Seguros, S.A. constituida como sociedad anónima en febrero de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica,. Su actividad principal es la intermediación de seguros.

BAN Procesa –TI, S.A. constituida como sociedad anónima en agosto de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad será prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido, además, el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco. En la actualidad ésta sociedad no ha iniciado operaciones.

El Banco es también propietario del 51% del capital accionario de la subsidiaria siguiente:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior; se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, calle Manuel María Icaza No.25 y mantiene una sucursal en Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América. El restante 49% de las acciones de BICSA es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

(b) Políticas contables para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(c) Participaciones en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, y para obtener beneficios de estas actividades. Por requerimiento regulatorio, los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada. Las transacciones que afectan el patrimonio de esas subsidiarias se reconocen de la misma forma en el patrimonio del Banco. Esas transacciones podrían ser: ajustes por conversión, ganancia o pérdida no realizada por valuación de inversiones, entre otros. Estos efectos se registran en la cuenta denominada ajuste por valuación de participaciones en otras empresas.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

A partir del 17 de octubre de 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se van a modificar dependiendo de las condiciones financieras y macroeconómicas del país. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. De esa forma, al 30 de setiembre de 2014, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de ¢534,02 por US\$1,00 (¢495,01 y ¢493,51 por US\$1,00 en diciembre y setiembre 2013, respetivamente).

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Como resultado de la valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, por el período terminado al 30 de setiembre 2014, se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ₡495.364.223.228 (₡121.269.188.368 en el 2013) y ganancias por ₡495.675.432.122 (₡123.080.045.365 en el 2013), las cuales se presentan en el estado de resultados.

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros pasivos y otros activos se generaron pérdidas y ganancias, respectivamente, las cuales son reflejadas en la cuentas de otros gastos de operación – por otros gastos operativos y otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos, respectivamente. Por el período terminado al 30 de setiembre de 2014, la valuación de otros activos generó ganancias por un monto de ₡18.838.603 (₡312.972.855 en el 2013), y la valuación de otros pasivos generó pérdidas por un monto de ₡345.146.622 (pérdidas de ₡206.602.579 en el 2013).

iii. Estados Financieros de operaciones extranjeras (BICSA)

Los estados financieros de BICSA se presentan en US Dólares.

La conversión de esos estados financieros a colones costarricenses se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año.
- El patrimonio se mide considerando tasas de cambio históricas, utilizando la tasa de cambio en la fecha de las transacciones.

Como resultado de la valuación de la participación en los estados financieros de esa entidad extranjera, se originan ganancias netas en el periodo terminado el 30 de setiembre de 2014, por ₡4.443.533.676 (₡3.747.573.624 en el 2013).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(e) Base para el reconocimiento de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta y mantenidos para negociar. Los otros activos y otros pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene el Banco incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos financieros mantenidos para negociar son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las otras cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

A partir del 1 de enero de 2008, de conformidad con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la SUGEF permitía la clasificación de inversiones en instrumentos financieros como mantenidas hasta su vencimiento.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Los entes supervisados por SUGEVAL, SUGEF, SUPEN y SUGESE pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidas para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlas en un plazo que no supere los noventa días, contados a partir de la fecha de adquisición.

(ii) Reconocimiento

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se convierte en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen mediante el método de la fecha de liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco. Para el año 2014 y 2013, el Banco no clasifica los instrumentos financieros como “Mantenidas al Vencimiento”, a excepción de los títulos valores dados para la capitalización del Banco.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza por el método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

La Normativa Contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros, en el artículo 17, indica que las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio, hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

(g) Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses.

(h) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que se clasifican como disponibles para la venta, se valoran a precios de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A.(PIPCA). En congruencia con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, a partir del 1 de enero de 2008, el Banco no clasifica los instrumentos financieros en mantenidas al vencimiento. Sin embargo, de acuerdo a la Ley No.8703 “Modificación a la Ley No.8627 Ley de

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Fiscal 2008”, los títulos valores recibidos para la capitalización de los Bancos Estatales se deben clasificar como mantenidos hasta su vencimiento y no estarán sujetos a valoración de precios de mercado.

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial denominada “Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta”, hasta que se realicen o se vendan.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo a la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras (posición vendedor a plazo) no se valoran a precios de mercado, al igual que los títulos valores con vencimientos menores a 180 días.

Las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidos al vencimiento, se miden a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Actualmente, el Banco no clasifica inversiones como mantenidas al vencimiento, excepto las inversiones en instrumentos financieros recibidos para la capitalización, de acuerdo con la Ley 8703.

Las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidos para negociar han sido designados para ser registrado al valor razonable con cambios en resultados y se adquieren con el objetivo de venderlo o comprarlo en un futuro inmediato.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(i) Cartera de créditos

La SUGEF define como crédito toda operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad como se instrumente o documento, mediante la cual y bajo la asunción de un riesgo, dicho intermediario provea fondos o facilidades crediticias en forma directa, o garantice frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses, la apertura de cartas de crédito y líneas de crédito de utilización automática.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de marzo de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006.

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ₡65.000.000 (Grupo 1, según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las personas físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

- El comportamiento de pago histórico, es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas, tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- La morosidad
- De acuerdo con esta regulación, la garantía se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a $\text{¢}65.000.000$ (Grupo 2, según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D, mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Hasta el 31 de diciembre de 2013, las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

A partir del 1 de enero de 2014, según reformas realizadas a las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, el Banco debe mantener un monto de estimación mínima, resultado de la suma de la estimación genérica y de la estimación específica, calculado de conformidad con la gradualidad establecida en el transitorio XII.

La estimación genérica, como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje que corresponda a la categoría de riesgo. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje que corresponda.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación específica para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Hasta el 31 de diciembre de 2013, como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

A partir del 1 de enero de 2014, como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Igual o menor a 30 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de setiembre de 2014 la estimación mínima requerida asciende a la suma de ¢36.280.092.034 (¢31.135.553.174 y ¢31.835.128.997 a diciembre y setiembre 2013, respectivamente) de la cual ¢36.223.806.711 (¢30.934.747.789 y ¢31.639.888.395 a diciembre y setiembre 2013, respectivamente) está asignada a valuación de la cartera de crédito directo y ¢56.285.323 (¢200.805.385 y ¢195.240.602 a diciembre y setiembre 2013, respectivamente) a la cartera de crédito contingente.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 30 de setiembre de 2014, la estimación reflejada en los registros de la contabilidad asciende a la suma de ¢36.330.134.123 (¢31.663.496.555 y ¢32.085.129.050 a diciembre y setiembre 2013, respectivamente).

Al 30 de setiembre de 2014, diciembre y setiembre de 2013, los incrementos en la estimación por incobrables que resulten de la estimación mínima, se incluyen en los registros de la contabilidad, en cumplimiento al artículo 17 del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, previa autorización de ente supervisor, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Al 30 de setiembre de 2014, diciembre y setiembre de 2013, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Cuentas y productos por cobrar

Para calificar el riesgo de las cuentas y productos por cobrar no relacionadas con operaciones crediticias, el Banco considera la morosidad, conforme los rangos establecidos para los otros activos en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF.

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

(k) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de interés efectivo. El interés es reflejado como gasto por intereses en el estado de resultados y como intereses acumulados por pagar en el balance general.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(l) Método de contabilización de intereses por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente, no se acumulan intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

(m) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad es evaluada aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos. Si una partida no recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, se estima al 100% del importe de la misma. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(n) Bienes realizables

Comprende los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles mobiliario y equipo fuera de uso, y otros bienes realizables.

Estos bienes se valúan al que resulte menor entre su valor de costo y su valor de mercado. Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

Si un bien registrado en este grupo pasa a ser de uso de la entidad, debe reclasificarse a la cuenta del grupo correspondiente.

Las entidades supervisadas deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueron vendidos o arrendados, ya sea mediante arrendamiento operativo o financiero, en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición o producción. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 20-b, del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”. Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un venticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien durante el plazo de dos años. Este registro contable iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

(o) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(p) Inmuebles, mobiliario y equipo

(i) *Activos propios*

Los bienes de uso (edificios, mobiliarios y equipo) se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros y fiscales, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en línea recta en sesenta cuotas mensuales, iniciando a partir del mes siguiente de registrado el cargo diferido. La amortización se realizará a la fecha del vencimiento del contrato solamente cuando el arrendador o el Banco notifiquen la intención de no renovar el contrato, ya sea al término del plazo original o de la prórroga, en tales casos la amortización del saldo se realizará por lo que resta del contrato.

Por disposiciones establecidas por las entidades reguladoras, al menos cada cinco años, el Banco debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(ii) Activos arrendados

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconoce, en el estado de situación financiera, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

(iii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedades, mobiliario y equipo, son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de no ser así, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iv) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante, en cuyo caso debe aplicarse la primera. Un detalle de las vidas útiles estimadas es el siguiente:

	<u>Vida útil</u>
Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(v) *Revaluación*

Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valorar los bienes inmuebles con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles.

Si el valor de realización de los bienes es diferente que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El último avalúo se efectuó en enero de 2011 y su registro contable fue el 29 de abril de 2011.

(q) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de reevaluaciones ni actualizaciones.

(r) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Al 30 de junio de 2014, diciembre y junio de 2013, se reconoce el gasto por amortización por la plusvalía comprada de las acciones, para ser amortizada a 5 años, según la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros

La amortización de los sistemas de información se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Esa vida útil se estima en 5 años.

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(s) Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en el superávit por revaluación para los activos registrados a montos revaluados, hasta tanto el monto del superávit del activo específico alcance para absorber la pérdida por deterioro.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor de uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacciones libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reserva a través del estado de resultados o de cambios en el patrimonio, según sea el caso.

La SUGEF establece lo siguiente: Independientemente de lo expresado anteriormente, al menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor neto de realización de los inmuebles (terrenos y edificios) destinados al uso, cuyo valor contable neto supere el 5% del patrimonio de la entidad respectiva. Si el valor neto de realización de los bienes revaluados, tomados en su conjunto, fuese menor al valor contable neto correspondiente, se debe ajustar el valor contable para llevarlo al valor resultante del avalúo, procediéndose a ajustar aquellos bienes que se encuentran sobrevaluados en un mayor monto. La disminución en el valor de los bienes de uso se registra contra la cuenta "331 - Ajustes al valor de los activos".

En los casos en que la entidad tenga conocimiento de la sobrevaluación contable significativa de uno o varios bienes, cualquiera sea la causa que reduzca su valor y/o vida útil asignada originalmente, debe contratar un perito para que efectúe el avalúo técnico, comunicar inmediatamente a la SUGEF los resultados del mismo y proceder al ajuste contable correspondiente.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(t) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

(u) Prestaciones sociales (cesantía)

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador. En el caso específico del Banco, tal límite se incrementa a veinte meses para el personal que haya laborado por más de veinte años y para el que tenga menos, lo correspondiente a la antigüedad de la Asociación Solidarista hasta un tope a veinte meses.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de trasladar las sumas, correspondientes a cada empleado, por prestaciones legales a la Asociación Solidarista, calculado con base en los salarios vigentes.

De la obligación por cesantía, las sumas no trasladadas a la Asociación Solidarista, se aprovisionan de acuerdo a lo indicado en la Convención Colectiva, según el artículo 29 inciso 3 y las leyes del país donde solo se provisiona el 50% para funcionario que forman parte de la Asociación.

(v) Reserva legal

De conformidad con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asignara cada año el 50% de la utilidad después de impuesto sobre la renta, para incrementar la reserva legal.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(w) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización, lo cual ocurre cuando los activos correspondientes se retiran de circulación o se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados. Adicionalmente y según autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras, el Banco puede capitalizar el superávit por revaluación incrementando el capital de acciones.

(x) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito.

(y) Reconocimiento de los principales tipos de ingresos y gastos

(i) *Intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

(ii) *Ingresos por comisiones*

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como ajuste al rendimiento efectivo, y se difiere en el plazo de los créditos. En el caso de otras comisiones relacionadas con la prestación de servicios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(iii) Ingreso neto sobre valores negociables

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

(iv) Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

(z) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, Banco de Costa Rica debe presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

(i) Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(ii) Diferido:

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(aa) Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal

Existe un fondo creado por la Ley No.16 del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades, siendo la última modificación la incluida en la ley 7107 del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica. El fondo está conformado por partidas establecidas de acuerdo con las leyes y reglamentos relativos y aportes mensuales del Banco y los empleados, equivalentes al 10% y 0,5%, respectivamente, del total de los sueldos y salarios pagados a sus funcionarios. A partir del 1 de octubre de 2007, el fondo es administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (compañía subsidiaria) mediante un contrato de administración integral.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo cual, el Banco no asume obligaciones adicionales a los montos que ha transferido al Fondo.

(bb) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), y el sobrante incrementará el capital, según artículo 20 de la Ley 6074. De acuerdo con el artículo 20 de la creación de CONAPE, esta comisión contara con recursos provenientes del 5% de las utilidades anuales netas de los bancos comerciales del Estado y en el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, indica que del 5% de CONAPE a partir de las utilidades netas correspondientes al año 2007 y durante cinco años se destinaran dos puntos porcentuales (2%) a CONAPE y tres puntos porcentuales (3%) para el patrimonio del FINADE. A partir de enero 2013 se elimina el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, y se continua calculando el 5% a CONAPE de acuerdo a la Ley 9092, Restitución de Ingresos a la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Gestión del Riesgo. El gasto correspondiente a CNE, se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el artículo 78 de la Ley de Protección al Trabajador se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza. De acuerdo con el decreto No. 37127-MTSS, se establece en forma gradual la contribución de un 5% a partir del período 2013, un 7% a partir del 2015 y 15% a partir del 2017.

(cc) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo

A partir del año 2008, según la Ley No.8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo” de acuerdo con el artículo 32 de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán, anualmente, al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos, físicos y jurídicos, que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley. (Véase nota 33)

(dd) Fondos de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, No.1644, comúnmente llamado “Peaje Bancario”. Será administrado por los Bancos Estatales, y que en acatamiento de lo indicado en la Ley No.9094 “Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No.8634”, en concordancia con el artículo 35 de la Ley No.8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”, en sesión número 119 del día 16 de enero de 2013, mediante acuerdo número AG 1015-119-2013, acordaron designar al Banco de Costa Rica y al Banco Nacional de Costa Rica como administradores por un período de cinco años a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Por lo que la Secretaría Técnica del Consejo Rector comunicó mediante oficio CR/SBD-014-2013 a todos los bancos privados, su obligación de abrir cuentas corrientes con cada uno de los Bancos Administradores (Banco Nacional y Banco de Costa Rica), tanto en colones como en moneda extranjera y además tienen la obligación de distribuir el cincuenta por ciento de los recursos a cada Banco Administrador.

Las potestades otorgadas por el Consejo Rector a los Bancos Administradores son:

- a) Los Bancos Administradores pueden realizar Banca de Primer Piso con los sujetos beneficiarios del Sistema de Banca para Desarrollo, así reconocidos en el artículo 6 de la ley 8634.
- b) Los Bancos Administradores, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, pueden realizar Banca de Segundo Piso para otras entidades de orden financiero, a excepción de la banca privada, siempre que se cumplan los objetivos y obligaciones consignados en dicha Ley 8634 y que se encuentren debidamente acreditadas por el Consejo Rector.
- c) Los Bancos Administradores pueden canalizar, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, por medio de colocaciones a: i) asociaciones, cooperativas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores u otras entidades formales, siempre y cuando realicen operaciones de crédito en programas que cumplan los objetivos establecidos en la Ley 8634 y se encuentren debidamente acreditadas ante el Consejo Rector.

El contrato, firmado por un período de vigencia de cinco años, será renovable por períodos iguales y sucesivos salvo orden en contrario del Consejo Rector, la cual deberá ser notificada con al menos tres meses de antelación de manera escrita. Podrá ser rescindido por lo establecido en el artículo 12 inciso j) de la Ley 8634 y su reglamento ejecutivo, de comprobarse falta de capacidad e idoneidad demostrada por parte de los Bancos Administradores. (Véase nota 34)

(ee) Periodo económico

El periodo económico y fiscal corresponde al terminado el 31 de diciembre de cada año.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

		Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Disponibilidades (véase nota 4)	¢	411.660.385.559	378.300.133.368	347.702.574.998
Inversiones en instrumentos financieros (véase nota 5)		16.679.086.170	22.451.387.218	70.964.968.230
	¢	<u>428.339.471.729</u>	<u>400.751.520.586</u>	<u>418.667.543.228</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

	Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Activos:			
Disponibilidades	¢ 3.462.737.977	2.477.969.247	2.005.957.108
Inversiones en instrumentos financieros	-	29.921.619.896	29.694.464.484
Cartera de Créditos	217.184.528	329.221.124	332.475.424
Cuentas por cobrar	206.743.922	246.252.465	226.489.493
Participaciones en capital de otras empresas	79.315.301.747	72.576.370.018	70.237.187.463
Total activos	¢ 83.201.968.174	105.551.432.750	102.496.573.972
Pasivos:			
Obligaciones con el público	¢ 1.265.720.201	2.423.999.106	3.216.139.745
Obligaciones financieras con entidades	5.365.031.930	-	-
Cuentas por pagar y provisiones	22.575.368	10.413.736	-
Total pasivos	¢ 6.653.327.499	2.434.412.842	3.216.139.745
Ingresos:			
Ingresos Financieros	¢ 139.110.724	248.305.610	90.284.129
Ingresos por participación en entidades	9.709.074.954	11.538.522.657	9.216.519.052
Ingresos operativos diversos	1.536.551.449	1.840.630.824	1.357.192.303
Total ingresos	¢ 11.384.737.127	13.627.459.091	10.663.995.484
Gastos:			
Gastos financieros	¢ 99.990.041	136.320.622	117.361.948
Gastos operativos diversos	332.502.159	415.035.059	301.823.771
Total de gastos	¢ 432.492.200	551.355.681	419.185.719
Patrimonio:			
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	¢ (2.016.515.626)	(976.952.345)	(864.580.784)

Al 30 de setiembre de 2014, las inversiones en participaciones en fondos administrados por BCR Sociedad Administradora de Fondo de Inversión, S. A. (compañía subsidiaria) suman un total de ¢14.803.950.715 (¢7.830.906.252 y ¢15.182.096.351 a diciembre y setiembre 2013, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>Setiembre</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Setiembre</u> <u>2013</u>
Efectivo	¢ 45.121.608.023	68.455.391.787	42.970.169.375
Depósitos a la vista en el BCCR	438.118.876.302	379.195.265.239	368.396.619.374
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del país	2.063.695.005	2.682.763.594	2.427.919.863
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	14.703.946.514	41.463.357.638	9.351.902.873
Documentos de cobro inmediato	8.253.118.393	3.475.717.670	9.169.809.616
Total disponibilidades	<u>508.261.244.237</u>	<u>495.272.495.928</u>	<u>432.316.421.101</u>
Inversiones en instrumentos financieros por negociar	134.139.721.211	96.145.207.610	101.939.012.724
Total efectivo y equivalente de efectivo	¢ <u>642.400.965.448</u>	<u>591.417.703.538</u>	<u>534.255.433.825</u>

Al 30 de setiembre de 2014, los depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica (BCCR) se encuentran restringidos para cumplimiento del encaje mínimo legal por un monto de ¢411.660.385.559 (¢378.300.133.368 y ¢347.702.574.998 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente).

Al 30 de setiembre de 2014, existe un pasivo denominado cheques al cobro por un monto de ¢6.140.247.792 (¢2.553.308.639 y ¢5.972.968.330 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente), respectivamente, los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato, en la cámara de compensación del día siguiente.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Mantenidas para negociar	17.042.866.646	8.407.955.959	25.758.396.569
Disponibles para la venta	563.079.444.201	572.797.947.200	541.596.186.545
Mantenidos hasta el vencimiento (véase nota 18-a)	27.352.400.867	25.824.180.960	34.606.172.154
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	4.556.103.221	4.550.667.239	5.963.142.970
	612.030.814.935	611.580.751.358	607.923.898.238
	Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Mantenidas para negociar:	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Participaciones en Fondos de Inversión Abiertos	17.042.866.646	8.407.955.959	25.758.396.569
	17.042.866.646	8.407.955.959	25.758.396.569
	Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Disponibles para la venta:	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	383.680.067.166	440.439.734.545	405.776.122.562
Bancos del Estado	32.072.131.580	72.127.105.122	69.358.648.445
Bancos Privados	-	8.353.802.527	12.919.397.678
Emisores Privados	1.038.992.509	4.486.878.552	984.052.886
Otras	4.437.081.142	4.330.144.477	4.341.974.025
	421.228.272.397	529.737.665.223	493.380.195.596
<u>Emisores del Exterior:</u>			
Gobierno	12.535.795.163	5.453.193.761	5.463.602.835
Bancos Privados	100.415.903.037	37.607.088.216	42.752.388.114
Emisores Privados	28.899.473.604	-	-
	563.079.444.201	572.797.947.200	541.596.186.545

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

	Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Valor razonable de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno (véase nota 18)	¢ 27.352.400.867	25.824.180.960	34.606.172.154
	¢ 27.352.400.867	25.824.180.960	34.606.172.154

Al 30 de setiembre de 2014, la cartera de inversiones incluye un monto por ¢144.543.663.376 (¢126.952.810.974 y ¢120.770.896.081 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente) correspondiente a los montos administrado del Fondo de Crédito para el Desarrollo (Véase nota 34)

Existen inversiones que se otorgan en garantía por los siguientes conceptos:

	Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Depositados como garantía de cámara de compensación en el Banco Central de Costa Rica (SINPE)	¢ 16.679.086.170	22.451.387.218	70.964.968.230
	¢ 16.679.086.170	22.451.387.218	70.964.968.230

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(6) Cartera de créditos

El total de préstamos por cobrar originados por el Banco se detalla por actividad como sigue:

(a) Cartera de créditos por actividad

Actividad económica	Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 135.598.314.504	124.591.566.452	109.611.773.503
Pesca y acuicultura	18.924.559	47.124.722	47.196.155
Industria manufacturera	242.168.890.293	195.965.121.764	185.259.044.205
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	43.803.717.621	45.029.550.111	46.257.195.321
Explotación de minas y canteras	1.572.796.744	1.528.774.887	1.469.985.038
Comercio	1.051.952.926	1.479.410.218	621.056.271
Servicios	840.216.515.473	731.995.364.663	694.730.438.099
Transporte	51.384.062.550	52.309.442.509	49.154.830.347
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.284.457.126	1.246.449.570	1.187.154.207
Construcción, compra y reparación de inmuebles	686.869.178.745	619.375.411.332	608.527.672.868
Consumo	353.279.897.042	339.773.479.520	337.655.684.872
Hotel y restaurante	89.060.493.117	74.149.365.137	63.108.064.256
Enseñanza	1.099.790.137	979.147.770	918.168.688
	2.447.408.990.837	2.188.470.208.655	2.098.548.263.830
Más productos por cobrar	21.421.856.696	18.567.713.926	18.608.116.302
Menos estimación para créditos incobrables	(36.049.385.987)	(31.434.008.813)	(31.889.888.447)
¢	<u>2.432.781.461.546</u>	<u>2.175.603.913.768</u>	<u>2.085.266.491.685</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(b) Cartera de préstamos por morosidad

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Al día	¢ 2.246.607.439.910	1.985.118.276.959	1.900.165.819.393
De 1 a 30 días	90.106.704.596	95.648.136.787	89.601.578.689
De 31 a 60 días	35.106.269.653	38.130.760.284	41.073.442.336
De 61 a 90 días	21.692.012.296	24.954.773.555	21.306.340.108
De 91 a 120 días	8.249.827.116	5.884.351.741	6.147.341.318
De 121 a 180 días	4.749.280.859	3.303.370.154	4.655.205.869
Más de 181 días	8.369.245.320	3.904.923.272	4.752.206.908
Cobro Judicial	32.528.211.088	31.525.615.903	30.846.329.209
¢	<u>2.447.408.990.838</u>	<u>2.188.470.208.655</u>	<u>2.098.548.263.830</u>

Al 30 de setiembre de 2014, el Banco mantiene préstamos a entidades financieras por ¢3.618.875.535 (¢2.773.585.071 y ¢2.125.559.128 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente).

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

		<u>Setiembre 2014</u>	<u>Diciembre 2013</u>	<u>Setiembre 2013</u>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (4.144 operaciones en el 2014) (1.232 y 1.586 operaciones en el 2013, respectivamente)	¢	<u>8.369.245.320</u>	<u>3.904.923.272</u>	<u>4.752.206.908</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢	<u>159.904.094.520</u>	<u>167.921.392.521</u>	<u>162.783.908.320</u>
Total de intereses no percibidos	¢	<u>6.176.447.420</u>	<u>5.667.992.155</u>	<u>5.628.637.276</u>

Créditos en cobro judicial al 30 de setiembre de 2014:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
2.517	1,33%	¢ <u>32.528.211.088</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2013:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
2.324	1,44%	¢ <u>31.525.615.903</u>

Créditos en cobro judicial al 30 de setiembre de 2013:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
2.242	1,47%	¢ <u>30.846.329.209</u>

Al 30 de setiembre de 2014, el total de préstamos reestructurados asciende a ¢1.016.161.462 (¢614.605.062 y ¢340.760.869 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 30 de setiembre de 2014, la tasa de interés promedio anual que devengaban los préstamos es de 11,24% en colones (11,18% y 12,18% en colones diciembre y setiembre de 2013, respectivamente) y 6,34% en US dólares (6,30% y 6,27% en US dólares a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente).

(d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

		Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Créditos vigentes	¢	11.398.154.968	9.429.684.553	9.081.822.447
Créditos vencidos		6.923.136.598	6.236.963.461	6.732.459.621
Créditos en cobro judicial		3.100.565.129	2.901.065.912	2.793.834.234
	¢	<u>21.421.856.695</u>	<u>18.567.713.926</u>	<u>18.608.116.302</u>

(e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos por el período terminado el 30 de setiembre 2014, es como sigue:

Saldo al inicio del año 2013	¢	31.434.008.813
Más:		
Estimación cargada a resultados (Véase nota 25)		10.516.969.727
Traslado de saldos		572.545.200
Ajuste por diferencial cambiario		283.760.704
Menos:		
Traspaso a insolutos		(1.414.450.118)
Reversión de estimación contra ingresos (Véase nota 26)		(5.343.448.339)
Saldo al 30 de setiembre de 2014	¢	<u>36.049.385.987</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos por el periodo terminado el 31 de diciembre y setiembre de 2013, es como sigue:

Saldo al inicio del año 2013	¢	34.720.237.576
Más:		
Estimación cargada a resultados (Véase nota 25)		8.563.745.692
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(66.776.918)
Traspaso a insolutos		(6.564.734.095)
Reversión de la estimación contra ingresos (Véase nota 26)		(5.218.463.442)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢	<u>31.434.008.813</u>
Saldo al inicio del año 2012	¢	34.720.237.576
Más:		
Estimación cargada a resultados (Véase nota 25)		6.864.577.110
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(78.422.655)
Traspaso a insolutos		(5.258.095.115)
Otros traspasos		(4.358.408.469)
Saldo al 30 de setiembre de 2013	¢	<u>31.889.888.447</u>

(f) Créditos sindicados

Al 30 de setiembre de 2014, el Banco mantiene cartera de crédito sindicada con otros bancos como sigue:

Créditos Sindicados con Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA):

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BCR</u>	<u>BICSA</u>
US Dólares	<u>5</u>	¢	<u>70.220.571.518</u>	<u>32.029.037.994</u>
Total	<u>5</u>	¢	<u>70.220.571.518</u>	<u>32.029.037.994</u>

Además, estas operaciones no generaron al Banco ingresos por administración de créditos sindicados.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2013, el banco mantiene la cartera de crédito sindicada con otros bancos como sigue:

Créditos Sindicados con Banco Internacional de Costa Rica (BICSA):

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BCR</u>	<u>BICSA</u>
Dólares	7	¢	33.482.258.556	13.262.868.940
Total	7	¢	33.482.258.556	13.262.868.940

Al 30 de setiembre de 2013, el banco mantiene la cartera de crédito sindicada con otros bancos como sigue:

Créditos Sindicados con Banco Internacional de Costa Rica (BICSA):

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BCR</u>	<u>BICSA</u>
Dólares	7	¢	33.958.575.634	13.764.878.749
Total	7	¢	33.958.575.634	13.764.878.749

(7) Bienes realizables, neto

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro y por disposición legal, tal como se detalla a continuación:

		<u>Setiembre 2014</u>	<u>Diciembre 2013</u>	<u>Setiembre 2013</u>
Bienes inmuebles	¢	48.967.691.745	36.863.452.803	34.787.037.890
Otros bienes adquiridos		335.612.764	232.288.833	687.810.096
Bienes adquiridos para la venta		347.181.501	199.502.056	249.987.776
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso		32.781.518	8.305.400	53.326.595
		<u>49.683.267.528</u>	<u>37.303.549.092</u>	<u>35.778.162.357</u>
Estimación por deterioro y por disposición legal		(34.016.457.252)	(25.147.896.462)	(25.104.381.870)
	¢	<u>15.666.810.276</u>	<u>12.155.652.630</u>	<u>10.673.780.487</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El movimiento de la estimación para bienes realizables es como sigue:

	Setiembre	Diciembre	Setiembre
	2014	2013	2013
Al inicio del año	¢ 25.147.896.462	16.623.861.477	16.623.861.477
Incrementos en la estimación	11.075.805.925	12.686.096.785	9.422.981.636
Reversiones en la estimación	(2.207.245.135)	(3.931.205.450)	(942.461.243)
Liquidación de la estimación por venta de propiedades	-	(230.856.350)	-
Saldo al final del período	¢ 34.016.457.252	25.147.896.462	25.104.381.870

(8) Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	Setiembre	Diciembre	Setiembre
	2014	2013	2013
<u>Eritidades del país:</u>			
Participación en BCR Valores, S.A- Puesto de Bolsa	¢ 11.421.582.975	11.620.442.757	11.497.801.457
Participación en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A	6.597.585.028	8.391.789.900	8.092.514.948
Participación en BCR Pensión, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A	6.856.402.027	6.912.864.221	6.285.910.367
Participación en BCR Corredora de Seguros, S.A	3.574.341.728	2.649.049.738	2.436.543.450
Participación en BANProcesa - TI, S.A	10.000.000	10.000.000	10.000.000
	28.459.911.758	29.584.146.616	28.322.770.222
<u>Eritidades del exterior:</u>			
Banco Internacional de Costa Rica, S.A y Subsidiaria	50.855.389.989	42.992.223.402	41.914.417.241
	¢ 79.315.301.747	72.576.370.018	70.237.187.463

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El 19 de junio de 2014, BCR Corredora de Seguros S.A, realiza la repartición de utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢550.000.000 conforme el acuerdo de la Asamblea de Accionistas que aprueba la propuesta.

El 26 de junio de 2014, BCR Valores, S.A.-Puesto de Bolsa, realiza la repartición de utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢860.000.000, conforme el acuerdo de la Asamblea de Accionistas que aprueba la propuesta.

El 30 de junio de 2014, BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A, realiza la repartición de utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢3.000.000.000 conforme el acuerdo de la Asamblea de Accionistas que aprueba la propuesta.

De conformidad con el acuerdo de Junta Directiva General, artículo VII, de la sesión 12-13, celebrada el 1 de abril de 2013, en adición a las 50 acciones comunes y nominativas que ya poseía, al Banco le son cedidas y traspasadas por el Banco Nacional de Costa Rica 50 acciones comunes y nominativas de ¢100.000 cada una del capital social de Ban Procesa – TI, S.A. Al 30 de junio de 2014 y diciembre de 2013 el Banco de Costa Rica es accionista propietario de 100% de la sociedad; representado por 100 acciones comunes y nominativas de ¢100.000 cada una, suscritas y pagadas en su totalidad.

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA) es un banco constituido en 1976 bajo las leyes de la República de Panamá. BICSA opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, Calle Manuel María Icaza No.25.

El Banco es propietario del 51% del capital acciones de BICSA (entidad domiciliada en Panamá). Al 30 de setiembre de 2014, tal participación está representada por 6.772.137 acciones comunes con un valor nominal de US\$10 cada una (6.410.649 acciones comunes con un valor nominal de US\$10 cada una a diciembre y setiembre de 2013). El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

En abril de 2014, BICSA aumento el capital suscrito y pagado en la suma de US\$7.09 millones, proveniente de las utilidades retenidas, para un capital social de US\$132.79 millones, distribuido en un total de 13.278.700 acciones con un valor nominal de US\$10 cada una y dicho registro fue incorporado a los estados financieros en el 2013.

En julio de 2013, BICSA aumento el capital suscrito y pagado en la suma de US\$12,94 millones proveniente de las utilidades retenidas, para un capital social de US\$125.70 millones, distribuido en un total de 12.569.900 acciones con un valor nominal de US\$10 cada una y dicho registro fue incorporado a los estados financieros en el 2013.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El Banco sigue la política de actualizar el valor de esa inversión por el método de participación patrimonial. En la aplicación de esa política el Banco considera los resultados de operación de la entidad, así como la variación en colones que refleja su patrimonio como resultado de la actualización de ese patrimonio al tipo de cambio de final del año con respecto al US dólar, además de cambios resultantes de revaluaciones. Tal variación es debida a que los registros de contabilidad de BICSA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América.

El estado de resultados del Banco por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2014 y 2013, incluye un monto de ¢4.443.533.676 y ¢3.747.573.624, respectivamente, correspondiente a los resultados netos de operación de BICSA.

El estado de cambios en el patrimonio del Banco por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2014 y 2013, incluye un aumento patrimonial por un monto de ¢3.455.526.172 y una disminución por ¢603.706.624 respectivamente, correspondiente a los cambios resultantes de la conversión de los estados financieros de BICSA.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(9) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 30 de setiembre de 2014, los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

<u>Costo:</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Arrendamientos Financieros</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	18.971.804.072	49.192.978.964	24.977.307.770	24.066.034.881	5.655.522.700	-	122.863.648.387
Adiciones	-	1.226.230.169	1.867.314.250	2.694.497.792	-	-	5.788.042.211
Retiros	-	-	(101.451.080)	(137.563.145)	(115.812.397)	-	(354.826.622)
Trasposos	(314.930.295)	-	(292.809.822)	(1.769.600.874)	-	-	(2.377.340.991)
Saldos al 30 de setiembre de 2014	18.656.873.777	50.419.209.133	26.450.361.118	24.853.368.654	5.539.710.303	-	125.919.522.985
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	13.215.394.562	13.111.556.687	16.783.952.860	2.869.301.895	-	45.980.206.004
Gasto por depreciación	-	665.744.788	1.478.013.348	1.832.308.132	418.991.465	-	4.395.057.733
Retiros	-	-	(91.872.757)	(135.606.961)	(85.077.054)	-	(312.556.772)
Trasposos	-	-	(168.493.236)	(1.766.996.054)	-	-	(1.935.489.290)
Saldos al 30 de setiembre de 2014	-	13.881.139.350	14.329.204.042	16.713.657.977	3.203.216.306	-	48.127.217.675
Saldos, netos:							
Al 30 de setiembre de 2014	18.656.873.777	36.538.069.783	12.121.157.076	8.139.710.677	2.336.493.997	-	77.792.305.310

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2013, los inmuebles, mobiliario y equipo, respectivamente se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Arrendamientos Financieros	Total
Costo:							
Saldos al 31 de diciembre de 2012	€ 18.971.804.072	48.456.510.228	24.203.051.137	22.024.299.013	4.761.649.460	3.816.761.061	122.234.074.971
Adiciones	-	736.483.052	1.889.300.237	3.684.608.206	916.157.200	-	7.226.548.696
Retiros	-	-	(453.636.769)	(435.256.501)	(22.283.961)	(3.816.761.061)	(4.727.938.292)
Trasposos	-	-	(661.406.835)	(1.207.615.837)	-	-	(1.869.022.672)
Revaluación	-	(14.316)	-	-	-	-	(14.316)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	18.971.804.072	49.192.978.964	24.977.307.770	24.066.034.881	5.655.522.699	-	122.863.648.387
Depreciación acumulada y deterioro:							
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	12.349.189.137	11.972.620.755	15.592.351.089	2.397.915.461	3.816.761.061	46.128.837.503
Gasto por depreciación	-	866.255.139	1.956.780.947	2.817.196.769	487.590.394	-	6.127.823.249
Retiros	-	-	(382.423.796)	(422.906.535)	(16.203.960)	(3.816.761.061)	(4.638.295.352)
Trasposos	-	(33.186)	(435.421.219)	(1.202.688.462)	-	-	(1.638.142.867)
Reversión de depreciación	-	(16.528)	-	-	-	-	(16.528)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	€ -	13.215.394.562	13.111.556.687	16.783.952.860	2.869.301.895	-	45.980.206.005
Saldos, netos:							
Al 31 de diciembre de 2013	€ 18.971.804.072	35.977.584.402	11.865.751.084	7.282.082.021	2.786.220.804	-	76.883.442.382

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 30 de setiembre de 2013, los inmuebles, mobiliario y equipo, respectivamente se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Arrendamientos Financieros	Total
Costo:							
Saldos al 31 de diciembre de 2012	18.971.804.072	48.456.510.228	24.203.051.137	22.024.299.013	4.761.649.460	3.816.761.061	122.234.074.971
Adiciones	-	706.212.751	1.475.490.722	1.432.974.507	-	-	3.614.677.980
Retiros	-	-	(168.325.414)	(304.086.208)	(22.283.960)	(3.816.761.061)	(4.311.456.643)
Trasposos	-	-	(345.426.828)	(793.448.417)	-	-	(1.138.875.245)
Revaluación	-	(14.316)	-	-	-	-	(14.316)
Saldos al 30 de setiembre de 2013	18.971.804.072	49.162.708.663	25.164.789.617	22.359.738.895	4.739.365.500	-	120.398.406.747
Depreciación acumulada y deterioro:							
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	12.349.189.137	11.972.620.755	15.592.351.089	2.397.915.461	3.816.761.061	46.128.837.503
Gasto por depreciación	-	647.554.473	1.472.192.660	2.151.712.877	360.642.121	-	4.632.102.131
Retiros	-	-	(141.850.337)	(293.882.955)	(16.203.960)	(3.816.761.061)	(4.268.698.313)
Trasposos	-	-	(232.573.510)	(790.549.428)	-	-	(1.023.122.938)
Revaluación	-	(16.528)	-	-	-	-	(16.528)
Saldos al 30 de setiembre de 2013	-	12.996.727.082	13.070.389.568	16.659.631.583	2.742.353.622	-	45.469.101.855
Saldos, netos:							
Al 30 de setiembre de 2013	18.971.804.072	36.165.981.581	12.094.400.049	5.700.107.312	1.997.011.878	-	74.929.304.892

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(10) Activos intangibles

Al 30 de setiembre de 2014, los activos intangibles netos, corresponden a sistemas de cómputo y la plusvalía comprada por compra de acciones de BICSA. Estos activos se detallan como sigue:

Costo:

Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢	22.384.028.129
Adiciones a sistemas de cómputo		5.619.518.145
Retiros		(2.263.703)
Saldo al 30 de setiembre de 2014		28.001.282.571

Amortización acumulada y deterioro:

Saldo al 31 de diciembre de 2013		14.682.164.281
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		2.498.446.017
Gasto por amortización de plusvalía comprada		116.011.768
Retiros		(2.214.136)
Saldo al 30 de setiembre de 2014		17.294.407.930

Saldos, netos:

Saldo al 30 de setiembre de 2014	¢	10.706.874.641
---	---	-----------------------

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2013, los activos intangibles, netos se detallan como sigue:

Costo:

Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢	18.228.962.225
Adiciones a sistemas de cómputo		4.449.362.913
Retiros		(294.297.009)
Saldo al 31 de diciembre de 2013		<u>22.384.028.129</u>

Amortización acumulada y deterioro:

Saldo al 31 de diciembre de 2012		11.410.332.428
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		3.410.119.472
Gasto por amortización de plusvalía comprada		154.682.360
Retiros		(292.969.979)
Saldo al 31 de diciembre de 2013		<u>14.682.164.281</u>

Saldos, netos:

Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢	<u>7.701.863.848</u>
---	---	-----------------------------

Al 30 de setiembre de 2013, los activos intangibles, netos se detallan como sigue:

Costo:

Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢	18.228.962.225
Adiciones a sistemas de cómputo		3.043.110.566
Retiros		(293.142.284)
Saldo al 30 de setiembre de 2013		<u>20.978.930.507</u>

Amortización acumulada y deterioro:

Saldo al 31 de diciembre de 2012		11.410.332.428
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		2.431.841.843
Gasto por amortización de plusvalía comprada		116.011.770
Retiros		(292.014.802)
Saldo al 30 de setiembre de 2013		<u>13.666.171.239</u>

Saldos, netos:

Saldo al 30 de setiembre de 2013	¢	<u>7.312.759.268</u>
---	---	-----------------------------

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(11) Obligaciones con el público a la vista

Las obligaciones con el público a la vista se detallan como sigue:

	<u>Setiembre</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Setiembre</u> <u>2013</u>
Cuentas corrientes	¢ 863.402.878.306	840.310.379.687	747.849.614.524
Cheques certificados	635.702.173	176.463.154	325.172.331
Depósitos de ahorro a la vista	431.252.191.319	443.885.452.448	387.711.575.348
Captaciones a plazo vencidas	16.338.526.432	4.782.368.992	12.885.524.369
Otras obligaciones con el público a la vista	10.282.222.521	7.376.664.444	11.134.119.204
	¢ <u>1.321.911.520.751</u>	<u>1.296.531.328.725</u>	<u>1.159.906.005.776</u>

(12) Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo, según número de clientes y monto acumulado, es el siguiente

	<u>Setiembre</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Setiembre</u> <u>2013</u>
	<u>A la vista</u>	<u>A la vista</u>	<u>A la vista</u>
Depósitos del público	¢ 1.311.629.298.230	1.289.154.664.281	1.148.771.886.573
Otras obligaciones con el público	10.282.222.521	7.376.664.444	11.134.119.203
	<u>1.321.911.520.751</u>	<u>1.296.531.328.725</u>	<u>1.159.906.005.776</u>
Depósitos de entidades estatales	4.725.133.922	6.774.751.009	4.379.810.326
Depósitos de otros bancos	150.859.260.338	131.373.636.248	129.451.497.424
Otras entidades financieras	13.146.196.583	9.701.506.066	9.745.852.779
	168.730.590.843	147.849.893.323	143.577.160.529
	¢ <u>1.490.642.111.594</u>	<u>1.444.381.222.048</u>	<u>1.303.483.166.305</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

		Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
		<u>Aplazo</u>	<u>Aplazo</u>	<u>Aplazo</u>
Depósitos del público	¢	1.302.802.045.352	1.128.910.890.914	1.162.783.710.779
		<u>1.302.802.045.352</u>	<u>1.128.910.890.914</u>	<u>1.162.783.710.779</u>
Depósitos de entidades estatales		49.087.496.100	45.288.827.970	31.509.724.720
Depósitos de otros bancos		2.116.568.100	4.587.860.050	4.104.527.550
Otras entidades financieras		407.378.272.797	362.956.981.885	323.366.359.322
		<u>458.582.336.997</u>	<u>412.833.669.905</u>	<u>358.980.611.592</u>
	¢	<u>1.761.384.382.349</u>	<u>1.541.744.560.819</u>	<u>1.521.764.322.371</u>

Al 30 de setiembre de 2014, los depósitos con el público a la vista incluyen depósitos judiciales por ¢172.224.867.611 (¢157.702.441.024 y ¢160.823.793.145 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente) los cuales por su naturaleza se encuentran restringidos.

Al 30 de setiembre de 2014, el total de clientes a la vista es de 1.125.380 (1.105.491 y 1.080.744 a la vista a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente) y a plazo es de 32.228 (31.294 y 32.098 a plazo a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente).

(13) Contratos de recompra y de reventa

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 30 de setiembre de 2014, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2013, el Banco no mantiene operaciones con pacto de recompra.

Al 30 de setiembre de 2014 y 2013 el Banco no mantiene operaciones de reventa.

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene operaciones de reventa como sigue

Emisor		Saldo del activo	Valorizable de garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Banco Central de Costa Rica	¢	789.253.308	783.300.000	01-01-14 al 21-01-14	100%
Gobierno Local		1.037.136.993	1.029.300.000	01-01-14 al 23-01-14	100%
	¢	<u>1.826.390.301</u>	<u>1.812.600.000</u>		

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(14) Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	¢ 11.324.888.045	10.674.827.222	10.620.659.808
Sobregiros en cuentas corrientes a la vista en Entidades Financieras del Exterior	4.246.411.991	5.254.542.669	1.962.586.714
Obligaciones a la vista por mandato legal	147.019.043.015	129.367.214.793	125.020.945.677
Obligaciones por cheques al cobro	6.140.247.792	2.553.308.639	5.972.968.330
Captaciones a plazo de entidades financieras del país	51.321.663.110	49.984.702.811	35.725.267.061
Captaciones a plazo de entidades financieras del exterior	267.010.000.000	247.505.000.000	246.755.000.000
Préstamos de entidades financieras del exterior	132.774.393.887	115.343.967.094	60.401.473.581
Obligaciones por recursos tomados del mercado de liquidez	-	-	2.045.598.950
Obligaciones entidades financieras relacionadas	5.340.200.000	-	-
Obligaciones por operaciones diferidas de liquidez	2.136.080.000	-	14.053.272.000
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y/o financieras relacionadas	3.518.484.373	6.241.048.472	3.426.838.787
Cargos por pagar por obligaciones con entidades relacionadas	24.831.930	-	-
	<u>630.856.244.143</u>	<u>566.924.611.700</u>	<u>505.984.610.908</u>
Préstamos subordinadas	16.020.600.000	14.850.300.000	14.805.300.000
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas	35.601.362	33.413.175	31.229.930
	<u>16.056.201.362</u>	<u>14.883.713.175</u>	<u>14.836.529.930</u>
	<u>¢ 646.912.445.505</u>	<u>581.808.324.875</u>	<u>520.821.140.838</u>

Al 30 de setiembre de 2014, las captaciones a plazo de entidades financieras de exterior incluyen la emisión internacional por ¢267.010.000.000, a una tasa de 5,25% a un plazo de 5 años (¢247.505.000.000 y ¢246.755.000.000 a diciembre y setiembre 2013, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(a) Vencimiento de préstamos por pagar

El vencimiento de los préstamos por pagar al 30 de setiembre de 2014, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	-	2.136.080.000	85.443.200.000	-	87.579.280.000
De uno a dos años		-	-	41.990.993.887	10.680.400.000	52.671.393.887
Más de cinco años		-	-	-	16.020.600.000	16.020.600.000
Total	¢	-	2.136.080.000	127.434.193.887	26.701.000.000	156.271.273.887

El vencimiento de los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2013, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	-	-	74.994.015.000	12.375.250.000	87.369.265.000
De uno a dos años		-	-	-	27.974.702.094	27.974.702.094
Más de cinco años		-	-	-	14.850.300.000	14.850.300.000
Total	¢	-	-	74.994.015.000	55.200.252.094	130.194.267.094

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El vencimiento de los préstamos por pagar al 30 de setiembre de 2013, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	-	16.098.870.950	21.467.685.000	19.740.400.000	57.306.955.950
De uno a dos años		-	-	-	19.193.388.582	19.193.388.582
Más de cinco años		-	-	-	14.805.300.000	14.805.300.000
Total	¢	-	16.098.870.950	21.467.685.000	53.739.088.582	91.305.644.532

Al 30 de setiembre de 2014, diciembre y setiembre de 2013 el banco no mantiene obligaciones por arrendamientos financieros.

(15) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar su declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 30 de setiembre de 2014, el Banco mantiene un saldo de impuesto sobre la renta por pagar por un monto de ¢5.179.748.453 (¢6.156.016.518 y ¢3.787.576.616 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente) (véase nota 17) y de impuesto sobre la renta pagado por anticipado por un monto de ¢4.572.756.987 (¢6.174.744.816 y ¢5.627.407.775 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente) registrados como otros activos.

		Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Impuesto sobre la renta corriente	¢	6.358.268.015	6.585.928.483	4.217.488.581
Ajuste impuesto sobre la renta del período anterior		(1.178.519.562)	(429.911.965)	(429.911.965)
		5.179.748.453	6.156.016.518	3.787.576.616
Disminución de impuesto sobre la renta diferido		(90.780.184)	(125.258.140)	(94.746.226)
Impuesto sobre la renta	¢	5.088.968.269	6.030.758.378	3.692.830.390

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

	Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Realización del impuesto sobre la renta diferido	¢ 90.780.184	125.258.140	94.746.226

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido representan una diferencia temporal gravable y los activos por impuesto sobre la renta diferido representan una diferencia temporal deducible.

Al 30 de setiembre de 2014, el impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a:

	Activo	Pasivo	Neto
Valoración de Inversiones	¢ 1.034.608.296	(285.213.562)	749.394.734
Revaluación de activos	-	(4.831.498.077)	(4.831.498.077)
Total	¢ 1.034.608.296	(5.116.711.639)	(4.082.103.343)

Al 31 de diciembre de 2013, el impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a:

	Activo	Pasivo	Neto
Valoración de Inversiones	¢ 1.074.065.202	(554.550.464)	519.514.738
Revaluación de activos	-	(4.922.278.262)	(4.922.278.262)
Total	¢ 1.074.065.202	(5.476.828.726)	(4.402.763.524)

Al 30 de setiembre de 2013, el impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a:

	Activo	Pasivo	Neto
Valoración de Inversiones	¢ 1.251.226.962	(773.191.398)	478.035.564
Revaluación de activos	-	(4.952.790.176)	(4.952.790.176)
Total	¢ 1.251.226.962	(5.725.981.574)	(4.474.754.612)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Al 30 de setiembre de 2014:

	31 de diciembre de 2013	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	30 de setiembre de 2014
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (554.550.464)	-	269.336.902	(285.213.562)
Revaluación de activos	(4.922.278.262)	90.780.184	-	(4.831.498.078)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	1.074.065.202	-	(39.456.906)	1.034.608.296
TOTAL	¢ (4.402.763.524)	90.780.184	229.879.996	(4.082.103.344)

Al 31 de diciembre de 2013:

	31 de diciembre de 2012	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2013
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (286.752.954)	-	(267.797.510)	(554.550.464)
Revaluación de activos	(5.047.665.177)	125.258.140	128.775	(4.922.278.262)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	1.933.774.998	-	(859.709.796)	1.074.065.202
TOTAL	¢ (3.400.643.133)	125.258.140	(1.127.378.531)	(4.402.763.524)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 30 de setiembre de 2013:

	31 de diciembre de 2012	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	30 de setiembre de 2013
En la cuenta de pasivo				
Valuación de Inversiones	¢ (286.752.954)	-	(486.438.444)	(773.191.398)
Revaluación de activos	(5.047.665.177)	94.746.226	128.775	(4.952.790.176)
En la cuenta de activo				
Valuación de Inversiones	1.933.774.998	-	(682.548.036)	1.251.226.962
Total	¢ (3.400.643.133)	94.746.226	(1.168.857.705)	(4.474.754.612)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(16) Provisiones

Al 30 de setiembre de 2014, el movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones			
	Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	23.966.096.189	1.096.001.010	4.470.826.764	29.532.923.963
Incremento en la provisión	-	645.756.763	1.897.153.983	2.542.910.746
Provisión utilizada	(488.446.417)	(237.384.373)	(2.310.915.954)	(3.036.746.744)
Ajuste por diferencial cambiario	-	18.432.490	-	18.432.490
Reversión de provisión	-	(150.895.869)	-	(150.895.869)
Saldo al 30 de setiembre de 2014	€ 23.477.649.772	1.371.910.021	4.057.064.793	28.906.624.586

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2013, el movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones			
	Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢ 26.999.931.953	1.110.472.814	4.925.140.522	33.035.545.289
Incremento en la provisión	-	584.510.214	2.393.990.554	2.978.500.768
Provisión utilizada	(3.033.835.764)	(595.714.843)	(2.666.384.235)	(6.295.934.842)
Ajuste por diferencial cambiario	-	(3.267.175)	-	(3.267.175)
Reversión de provisión	-	-	(181.920.077)	(181.920.077)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	23.966.096.189	1.096.001.010	4.470.826.764	29.532.923.963
	Prestaciones			
	Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢ 26.999.931.953	1.110.472.814	4.925.140.522	33.035.545.289
Incremento en la provisión	-	445.430.235	1.818.451.463	2.263.881.698
Provisión utilizada	(733.365.220)	(124.685.583)	(2.665.722.030)	(3.523.772.833)
Ajuste por diferencial cambiario	-	(3.940.741)	-	(3.940.741)
Reversión de provisión	-	-	(181.920.077)	(181.920.077)
Saldo al 30 de setiembre de 2013	26.266.566.733	1.427.276.725	3.895.949.878	31.589.793.336

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 30 de setiembre de 2014, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢6.025.052.384 y US\$33.842.341, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢642.318.269 y US\$201.110, respectivamente.
- En procesos penales donde el Banco figura como demandado civil, se han estimado en la suma de ¢431.759.485 y US\$203.998, para los cuales se ha provisionado la suma de ¢120.000.000.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢1.902.134.432, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢502.195.038, en los casos que existe una condenatoria no firme.

Al 30 de setiembre de 2014, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos, autoseguro póliza de fidelidad, póliza por las cajas auxiliares numerario y a la póliza de la transportadora de valores.

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢4.382.756.488 y US\$37.394.296, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢446.988.892 y US\$450.520, respectivamente.
- En procesos penales donde el Banco figura como demandado civil, se han estimado en la suma de ¢455.819.163 y US\$207.018, para los cuales se ha provisionado la suma de ¢120.000.000.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢1.720.931.705 y \$186.200, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢306.000.000, en los casos que existe una condenatoria no firme.

Al 31 de diciembre de 2013, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos, autoseguro póliza de fidelidad, póliza por las cajas auxiliares numerario y a la póliza de la transportadora de valores.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 30 de setiembre de 2013, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales ha considerado efectuar las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢4.322.678.738 y US\$37.221.702, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢691.940.387 y US\$450.520, respectivamente.
- En procesos penales donde el Banco figura como demandado civil, se han estimado en la suma de ¢455.819.163 y US\$207.018, para los cuales se ha provisionado la suma de ¢120.000.000.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢1.840.000.000 y \$185.000, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢393.000.000, en los casos que existe una condenatoria no firme.

Al 30 de setiembre de 2013, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos, autoseguro póliza de fidelidad, póliza por las cajas auxiliares numerario y a la póliza de la transportadora de valores.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(17) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Setiembre	Diciembre	Setiembre
	2014	2013	2013
Inpuesto sobre la renta corriente (véase nota 15) ¢	5.179.748.453	6.156.016.518	3.787.576.616
Inpuesto por garantía sobre unidades de desarrollo	645.543.810	538.202.586	547.364.878
Aportaciones patronales	1.328.129.823	1.216.807.579	1.205.998.015
Retenciones por orden judicial	875.198.987	906.895.703	932.562.394
Inpuestos retenidos por pagar	1.801.507.275	984.464.125	2.067.933.685
Aportaciones laborales retenidas por pagar	880.061.540	722.887.104	707.469.235
Otras retenciones a terceros por pagar	6.273.970.927	6.084.548.745	5.723.269.675
Remuneraciones por pagar	5.528.574.940	6.918.011.254	5.347.813.278
Participaciones por pagar sobre resultados del periodo	6.430.562.661	8.595.903.044	6.546.691.768
Vacaciones acumuladas por pagar	6.451.151.047	6.008.926.943	5.929.351.843
Aguinaldo acumulado por pagar	3.965.305.730	443.530.177	3.832.893.040
Aportes al presupuesto de las Superintendencias	40.952.530	-	-
Comisiones por pagar por colocación de seguros	8.789.543	-	79.279.421
Comisiones por pagar con partes relacionadas	22.575.368	10.413.736	-
Acreedores varios	21.147.375.112	22.086.519.439	23.259.795.400
¢	<u>60.579.447.746</u>	<u>60.673.126.953</u>	<u>59.967.999.248</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(18) Patrimonio

a) Capital Social

El capital social del Banco está conformado por:

	Setiembre	Diciembre	Setiembre
	2014	2013	2013
Capital según Ley 1644	¢ 30.000.000	30.000.000	30.000.000
Por bonos capitalización bancaria	1.288.059.486	1.288.059.486	1.288.059.486
Incremento de capital según Ley 7107	79.107.385.015	69.451.288.741	69.451.288.741
Incremento de capital según Ley 8703	27.619.000.002	27.619.000.002	27.619.000.002
Incremento por revaluación de activos	13.020.197.845	12.966.901.983	12.966.901.983
Otros	697.630.970	697.630.970	697.630.970
	¢ 121.762.273.318	112.052.881.182	112.052.881.182

El 23 de diciembre de 2008, el Poder Ejecutivo autorizó el aporte de capital proveniente de recursos de la Ley No. 8703, Modificación a la Ley No. 8627, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio 2008, que otorga recursos a tres de los bancos estatales, incluyendo al Banco de Costa Rica por un monto de US\$ 50.000.000, equivalentes a ¢27.619.000.002, para su capitalización, con el fin de estimular los sectores productivos, en especial a la pequeña y mediana empresa. Para ello, realizó la entrega de cuatro títulos valores denominados en Unidades de Desarrollo (UDES), con vencimientos en los años 2013, 2017, 2018 y 2019 (números: 4191, 4180, 4181 y 4182, por UD10.541.265,09 cada uno, a 655.021 de tipo de cambio histórico de referencia). Al 30 de setiembre de 2014, según el tipo de cambio a la fecha de cierre estas inversiones muestran un saldo de ¢27.352.400.867 (¢25.824.180.960 y ¢34.606.172.154 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente).

El 12 de febrero de 2014, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero autorizó al Banco el incremento de su capital social en ¢9.656.096.274 por utilidades acumuladas y por el superávit por revaluación de activos realizados por ¢53.295.862 para un monto total de ¢9.709.392.136.

Al 30 de setiembre de 2014, las sumas para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo es por un monto de ¢12.027.329.325 (¢9.255.323.171 y ¢9.255.323.171 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

b) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles propiedad del Banco.

Al 30 de setiembre de 2014, el superávit por revaluación es por la suma de ¢27.183.449.854 (¢27.236.745.716 a diciembre y setiembre de 2013).

c) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

Al 30 de setiembre de 2014, el saldo del ajuste por valuación en el valor de las inversiones disponibles para la venta, corresponde a pérdidas netas no realizadas, por la suma de ¢1.673.030.833 (¢1.213.878.152 y ¢1.115.712.166 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente).

d) Ajuste por valuación de participaciones de otras empresas

En su mayoría corresponde a las diferencias de cambio, como resultado de la conversión de los estados financieros de BICSA, ganancia o pérdida no realizada por valuación de participaciones y otros cambios en el capital de subsidiarias.

Al 30 de setiembre de 2014, los cambios en el patrimonio incluyen sumas por diferencias de cambio por la participación en el capital de otras empresas por ¢4.822.080.143 (¢3.383.069.597 y ¢3.365.890.648 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente).

(19) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance, se detalla a continuación:

		Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Garantías otorgadas:				
De cumplimiento	¢	94.634.343.832	90.945.547.421	89.289.658.252
De participación		1.486.858.618	4.380.885.917	4.700.413.622
Cartas de crédito entidades no negociadas		5.529.029.985	20.215.968.201	7.747.542.375
Cartas de crédito confirmadas no negociadas		18.613.748	438.380.856	437.052.456
Líneas de crédito de utilización automática		114.299.676.888	104.433.896.248	101.525.951.846
Otras contingencias		25.168.462.446	24.168.703.601	23.753.968.228
Créditos pendientes de desembolsar		8.394.005.729	9.427.806.107	9.106.842.634
	¢	<u>249.530.991.246</u>	<u>254.011.188.351</u>	<u>236.561.429.413</u>

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance, por tipo de depósito se detalla a continuación:

		Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Con depósito previo	¢	1.452.676.465	9.580.145.503	3.239.128.066
Sin depósito previo		222.909.852.334	220.262.339.247	209.568.333.119
Litigios y demandas pendientes		25.168.462.447	24.168.703.601	23.753.968.228
Total de depósitos	¢	<u>249.530.991.246</u>	<u>254.011.188.351</u>	<u>236.561.429.413</u>

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en los estados financieros, hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

Al 30 de setiembre de 2014, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2013, las cartas de crédito tramitadas tienen como depósito de garantía el 100% del saldo contingente o se encuentran respaldadas por líneas de crédito.

Al 30 de setiembre de 2014, existen garantías flotantes en custodia por un monto de ¢130.427.398.865 (¢140.708.308.806 y ¢111.165.206.983 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente).

Otras contingencias:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 30 de setiembre de 2014, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢5.382.734.116 y US\$33.641.231. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢1.399.939.394.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢311.759.485 y US\$203.998.

Al 31 de diciembre de 2013, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢3.935.767.596 y US\$36.943.775. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢1.414.931.705 y \$186.200.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢335.819.163 y US\$207.018.

Al 30 de setiembre de 2013, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢3.630.738.351 y US\$36.771.182. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢1.447.000.000 y \$185.000.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢335.819.163 US\$207.018.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Otros asuntos:

Al 28 de mayo de 2014, se liquidó la gestión de cobro de la contragarantía por la suma de US\$2.008.000,00 al Banco de la Construcción de China, en virtud de un proceso judicial que se entabló en contra la empresa Palacio Oriental, S.A.

(20) Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por brindar estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	Setiembre	Diciembre	Setiembre
	2014	2013	2013
Disponibilidades	¢ 29.888.892.150	17.010.312.418	13.161.474.735
Inversiones	134.569.049.958	135.906.553.085	130.136.539.410
Cartera de créditos	68.443.477.717	50.872.667.119	39.964.303.044
Estimación para incobrables	(19.769.172.321)	(19.759.136.434)	(15.092.927.442)
Bienes realizables	2.567.752.833	5.352.055.809	5.561.529.880
Participación en el capital de otras empresas	39.761.140.040	38.305.034.004	34.697.875.200
Otras cuentas por cobrar	45.436.586.328	44.899.751.853	46.172.853.202
Inmuebles, mobiliario y equipo	413.648.884.527	446.204.876.028	438.859.840.197
Otros activos	28.311.519.523	17.740.747.053	16.097.689.034
	¢ 742.858.130.755	736.532.860.935	709.559.177.260

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(21) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 42.270.714.661	36.157.867.293	35.400.038.383
Garantías recibidas en poder de terceros	762.682.350	764.363.409	825.394.658
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	316.243.931.325	280.509.310.575	286.848.692.185
Cuentas castigadas	27.549.492.257	26.690.756.181	25.791.485.500
Productos por cobrar en suspensc	13.210.694.468	11.677.944.320	11.448.795.416
Otras cuentas de registro	1.076.748.312.537	570.627.162.229	626.726.979.121
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	148.011.147.976	81.638.480.938	138.088.865.538
Valores negociables en custodia	40.567.083.296	1.286.058.285	4.183.510.115
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	-	1.888.400.000	-
Valores negociables por cuenta propia dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	-	-	2.685.431.832
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	2.723.044.237.386	19.491.926.635	32.910.011.567
Valores negociables en custodia	4.125.066.300.014	3.585.696.371.103	3.445.455.962.425
Valores negociables por cuenta terceros recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	35.920.370.979	32.431.112.708	29.240.596.189
Valores negociables por cuenta terceros dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	36.776.161.775	46.252.306.163	57.228.740.915
¢	8.586.171.129.024	4.695.112.059.839	4.696.834.503.844

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(22) Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos por inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del 1 de julio al 30 de setiembre de	
	2014	2013	2014	2013
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	¢ 18.054.372.393	21.855.238.294	5.211.179.820	7.320.369.707
	¢ <u>18.054.372.393</u>	<u>21.855.238.294</u>	<u>5.211.179.820</u>	<u>7.320.369.707</u>

(23) Ingresos financieros por cartera de créditos

Los ingresos financieros por cartera de créditos se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del 1 de julio al 30 de setiembre de	
	2014	2013	2014	2013
Sobregiros en cuenta corriente	¢ 126.668.231	986.232.915	33.203.934	371.900.588
Préstamos con otros recursos	152.243.112.633	140.816.672.012	53.493.588.611	47.103.489.225
Productos por tarjetas de crédito	9.084.630.569	9.409.367.266	3.193.410.545	3.810.066.696
Factoreo	122.211.505	93.875.794	32.802.459	29.961.908
Cartas de crédito emitidas negociadas	5.293.584	8.143.045	845.041	3.294.740
Cartas de crédito confirmadas negociadas	2.790	-	-	-
Créditos vencidos y en cobro judicial	-	1.381.949	-	1.381.949
	¢ <u>161.581.919.312</u>	<u>151.315.672.981</u>	<u>56.753.850.590</u>	<u>51.320.095.106</u>

(24) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del 1 de julio al 30 de setiembre de	
	2014	2013	2014	2013
Gastos por captaciones a la vista	¢ 15.734.524.897	13.582.781.696	5.416.936.785	4.557.179.313
Gastos por captaciones a plazo	44.535.191.561	60.733.763.425	15.546.958.049	17.753.659.360
	¢ <u>60.269.716.458</u>	<u>74.316.545.121</u>	<u>20.963.894.834</u>	<u>22.310.838.673</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(25) Gastos por estimación por deterioro de inversiones en instrumentos financieros y de la cartera de crédito

Los gastos por estimación por deterioro de inversiones instrumentos financieros y de la cartera de crédito se detallan así:

	Setiembre		Trimestre del 1 de julio al 30 de setiembre de	
	2014	2013	2014	2013
Gasto por estimación específica				
para cartera de crédito (véase nota 6-e)	¢ 10.516.969.727	6.864.577.110	3.886.526.485	4.123.350.029
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar	1.853.091.418	1.285.306.825	699.275.612	492.441.397
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de créditos contingentes	4.960.810.456	75.150.029	3.309.132	1.687.329
	¢ <u>17.330.871.601</u>	<u>8.225.033.964</u>	<u>4.589.111.229</u>	<u>4.617.478.755</u>

(26) Ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

	Setiembre		Trimestre del 1 de julio al 30 de setiembre de	
	2014	2013	2014	2013
Recuperaciones de créditos castigados	¢ 669.389.355	219.134.955	229.132.950	155.298.809
Disminución de estimación específica por cartera de créditos (véase nota 6-e)	5.051.174.647	4.358.408.469	1.311.857.037	2.278.718.688
Disminución de estimaciones por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	1.487.768.467	331.217.750	107.853.086	112.257.851
Disminución de estimaciones por incobrabilidad para créditos contingentes	4.113.766.925	635.581.818	18.559.212	635.581.818
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	292.273.692	-	-	-
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	230.728.253	-	-	-
	¢ <u>11.845.101.339</u>	<u>5.544.342.992</u>	<u>1.667.402.285</u>	<u>3.181.857.166</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(27) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	Trimestre del			
	Setiembre		1 de julio al 30 de setiembre de	
	2014	2013	2014	2013
Por giros y transferencias	1.433.633.973	1.383.396.231	484.694.818	487.592.711
Por comercio exterior	67.819.361	52.346.788	22.633.106	17.981.354
Por certificación de cheques	7.178.279	6.657.277	2.346.767	2.251.925
Por administración de fideicomisos	1.972.967.782	1.309.417.261	800.673.916	587.762.925
Por custodias	161.743.177	221.916.563	44.288.376	50.079.658
Por mandatos	850.074	4.562.458	44.677	1.182.669
Por cobranzas	234.532.590	255.954.029	72.081.430	63.024.057
Por tarjetas de crédito	20.638.664.532	19.372.354.088	6.856.239.895	6.525.694.592
Comisiones por servicios de custodia de valores autorizado	166.020.768	162.407.287	47.243.791	35.515.211
Otras comisiones	15.484.001.557	12.981.769.622	4.994.063.553	4.016.972.920
	<u>40.167.412.093</u>	<u>35.750.781.604</u>	<u>13.324.310.329</u>	<u>11.788.058.022</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(28) Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del	
	2014	2013	1 de julio al 30 de setiembre de	2013
Sueldos y bonificaciones, personal permanente	36.402.267.810	35.453.926.854	12.704.818.437	12.190.256.352
Sueldos y bonificaciones, personal contratado	1.279.120.890	1.241.006.084	446.428.059	408.993.022
Remuneración a directores y fiscales	85.364.525	86.015.542	36.039.222	29.051.022
Tiempo extraordinario	1.176.749.846	951.440.201	432.722.314	283.364.541
Viáticos	484.136.735	491.391.746	172.116.099	175.760.503
Decimotercer sueldo	3.331.770.313	3.228.120.036	1.166.678.691	1.096.425.106
Vacaciones	4.292.864.147	4.167.608.131	1.520.970.147	1.419.094.633
Incentivos	1.890.467.691	1.781.365.738	631.298.500	247.943.569
Otras remuneraciones	1.119.870.283	932.310.736	413.890.419	263.413.233
Preaviso y cesantía	1.843.403.680	-	693.229.795	-
Cargas sociales patronales	13.030.574.597	14.244.991.253	4.563.728.712	4.877.363.909
Refrigerios	160.584.768	195.150.627	52.721.047	69.558.951
Vestimenta	449.498.385	51.637.528	24.832.274	27.753.965
Capacitación	596.621.109	424.723.340	213.411.310	186.638.697
Seguros para el personal	129.895.436	89.042.518	43.927.617	15.777.468
Bienes asignados para uso personal	1.014.869	3.879.752	263.683	576.937
Salario escolar	5.247.617.823	5.092.932.568	1.827.225.465	1.730.913.471
Fondo de capitalización laboral	1.204.105.673	1.153.893.839	421.752.053	396.126.914
Otros gastos de personal	347.337.881	231.901.220	120.734.285	119.460.865
Gastos por servicios externos	8.104.114.424	5.534.368.691	2.525.935.805	1.985.980.020
Gastos de movilidad y comunicación	3.866.492.470	3.486.149.511	1.323.989.351	1.216.800.311
Seguros sobre bienes	50.111.367	42.162.540	16.057.742	10.543.702
Mantenimiento y reparación de propiedad	3.239.525.957	2.693.727.102	1.262.682.584	1.057.790.275
Agua y energía eléctrica	2.407.773.640	2.452.309.900	845.465.040	874.256.135
Alquiler de inmuebles	3.713.828.387	3.213.959.052	1.295.232.345	1.088.266.370
Alquiler de muebles y equipos	680.867.817	694.389.606	207.066.948	249.155.774
Depreciación de propiedad, planta y equipo	3.976.066.277	4.271.460.009	1.350.402.557	1.434.673.082
Amortización a propiedades tomadas en alquiler	521.154.816	657.236.075	172.624.145	196.151.034
Pérdida por deterioro	80.424	-	80.424	-
Otros gastos de infraestructura	489.440.207	425.405.444	158.865.630	131.483.376
Gastos generales	10.196.861.068	8.883.115.776	3.691.674.758	3.194.505.548
	110.319.583.315	102.175.621.419	38.336.865.458	34.978.078.785

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(29) Participaciones legales sobre la utilidad

Al 30 de setiembre, las participaciones legales sobre la utilidad del periodo se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del 1 de julio al 30 de setiembre de	
	2014	2013	2014	2013
Participación de Comisión Nacional de Préstamos para la Educación	1.649.422.275	1.447.265.372	464.467.003	462.567.113
Participación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo	2.399.110.185	2.241.219.427	688.010.607	704.477.089
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias	989.653.365	868.359.224	278.680.202	277.540.269
Otras participaciones	1.199.555.093	-	344.005.304	-
¢	<u>6.237.740.918</u>	<u>4.556.844.023</u>	<u>1.775.163.116</u>	<u>1.444.584.471</u>

Al 30 de setiembre 2014, existen disminuciones de participaciones sobre la utilidad del periodo, por la suma de ¢170.034.940 correspondiente al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(30) Componentes de otro resultado integral

Al 30 de setiembre 2014, los componentes de otro resultado integral se detallan como sigue:

	Setiembre 2014			Setiembre 2013		
	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	¢ -	-	-	(429.251)	128.775	(300.476)
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta	(689.032.677)	229.879.996	(459.152.681)	4.161.830.539	(1.168.986.480)	2.992.844.059
Diferencias de cambios resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	3.455.526.172	-	3.455.526.172	(603.706.624)	-	(603.706.624)
Cambios en el patrimonio de subsidiarias en el exterior	(36.739.491)	-	(36.739.491)	(1.130.321.304)	-	(1.130.321.304)
Cambio en el patrimonio de subsidiarias por ganancia no realizada	(1.979.776.135)	-	(1.979.776.135)	265.740.520	-	265.740.520
	¢ <u>749.977.869</u>	<u>229.879.996</u>	<u>979.857.865</u>	<u>2.693.113.880</u>	<u>(1.168.857.705)</u>	<u>1.524.256.175</u>

(31) Arrendamientos operativos

El Banco actuando como Arrendatario

Los arrendamientos operativos no cancelables serán pagados de la siguiente forma:

	Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Menos de un año	¢ 612.390.637	406.378.354	537.976.257
Entre uno y cinco años	1.100.654.905	1.215.264.072	1.079.021.073
	¢ <u>1.713.045.542</u>	<u>1.621.642.426</u>	<u>1.616.997.330</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(32) Valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se presenta a continuación:

	Setiembre 2014		Diciembre 2013		Setiembre 2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	508.261.244.237	508.261.244.237	495.272.495.928	495.272.495.928	432.316.421.101	432.316.421.101
Inversiones	612.030.814.935	607.474.711.714	611.580.751.358	607.030.084.119	607.923.898.238	601.960.755.268
Cartera de crédito	2.468.830.847.534	2.245.981.388.662	2.207.037.922.581	2.005.094.829.847	2.117.156.380.132	1.929.849.429.160
	<u>3.589.122.906.706</u>	<u>3.361.717.344.613</u>	<u>3.313.891.169.867</u>	<u>3.107.397.409.894</u>	<u>3.157.396.699.471</u>	<u>2.964.126.605.529</u>
Captaciones a la vista	1.331.614.622.918	1.331.614.622.918	1.306.481.175.866	1.306.481.175.866	1.171.209.071.815	1.171.209.071.815
Depósitos a plazo	1.302.802.045.352	1.298.496.635.494	1.128.910.890.914	1.127.118.406.452	1.162.783.710.779	1.157.697.684.100
Obligaciones financieras	646.912.445.505	653.434.100.246	581.808.324.875	587.364.541.834	520.821.140.838	528.010.335.264
	<u>3.281.329.113.775</u>	<u>3.283.545.358.658</u>	<u>3.017.200.391.655</u>	<u>3.020.964.124.152</u>	<u>2.854.813.923.432</u>	<u>2.856.917.091.179</u>

Al 30 de setiembre de 2014, las obligaciones financieras incluyen el monto por obligaciones subordinadas por un monto de ₡16.056.201.362 (₡14.883.713.175 y ₡14.836.529.930 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente).

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance de general y aquellos controlados fuera del balance general:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

- (a) Efectivo y equivalentes de efectivo, productos por cobrar, otras cuentas por cobrar, depósitos a la vista y ahorros de clientes, productos acumulados por pagar, otros pasivos.

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en instrumentos financieros

Para los valores disponibles para la venta, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

- (c) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de recompra con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

- (d) Cartera de créditos

La Administración determinó el valor razonable de la cartera mediante el descuento de flujos.

- (e) Depósitos y préstamos por pagar

La Administración determinó el valor razonable de los depósitos y préstamos por pagar mediante el descuento de flujos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(33) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
 - riesgo inflación
 - riesgo precio de los activos financieros de la cartera de inversiones
 - riesgos de contraparte
- riesgo operacional

La Subgerencia de Riesgos, por medio de la Gerencia de Riesgo de Tesorería, es la responsable de identificar y medir el riesgo de carteras de inversión, el riesgo de tasas de interés, tipo de cambio y riesgo de liquidez. Para tales efectos, dichas oficinas realizan un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante el mapeo de los mismos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Además, se han dado a la tarea de formalizar las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos de mercado y liquidez mediante el diseño de manuales específicos para cada uno, en los cuales se especifican las metodologías utilizadas para tales fines, actividad que se ha ampliado hasta sus subsidiarias: Puesto de Bolsa, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Corredora de Seguros, Operadora de Pensiones y Banco Internacional de Costa Rica, así como al Conglomerado Financiero BCR.

A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió u originó dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores (véase nota 5 y 6), la Administración del riesgo de crédito en las inversiones está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balances, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera de préstamos vigente y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites:

Límites de Morosidad

El saldo de la cartera atrasada a más de noventa días no podrá superar el porcentaje del total de la cartera vigente, que fije la Junta Directiva General, en concordancia con el grado de aversión al riesgo.

Límite por Moneda Extranjera

El BCR establece un límite a la cartera de clientes no generadores, tomando en cuenta las estimaciones y el patrimonio.

Límite por Monto

La Normativa Prudencial emitida por la SUGEF, establece el límite máximo para el total de las operaciones activas que el Banco podrá realizar a una persona física o jurídica o con el conjunto de personas que conforman un grupo vinculado. Específicamente, la SUGEF 5-04, establece el límite máximo por Grupos de Interés Económico.

Sin perjuicio de lo anterior, a nivel interno se ha definido un límite máximo para el total de operaciones activas que el Banco podrá realizar con el conjunto de personas que conforman un grupo vinculado. Dicho límite siempre es más restrictivo que el definido por la SUGEF.

Límites por actividad

El Banco define una estructura ideal de la cartera por actividades de forma que se logre una diversificación acorde con la estrategia de crecimiento y el apetito por riesgo definido en la misma. Dicha estructura “ideal” de la cartera de crédito, será revisada al menos una vez al año, sin perjuicio de que se realicen otras revisiones a solicitud de la Junta Directiva, Comité de Crédito o Comité de Riesgo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, tal y como se resume a continuación:

Las metodologías utilizadas para el control del Riesgo de Crédito incluyen las impuestas por la normativa prudencial vigente y las desarrolladas por parte de la Oficina de Riesgo de Crédito, considerando las mejores prácticas, según se indica a continuación:

El ámbito de aplicación de los modelos se circunscribe a:

Aprobación del crédito: desarrollo de modelos de análisis paramétrico para el otorgamiento del crédito para empresas y la respectiva determinación de la calificación de riesgo, así como la asignación de tasas de interés de acuerdo a dicha calificación, tomando en cuenta tanto aspectos cuantitativos como cualitativos de gestión.

Generación de alertas tempranas: se utilizan modelos de simulación para estimar el comportamiento de la cartera dado un escenario específico esperado y facilitar la implementación de medidas correctivas. De esta forma, se analiza la reacción de la cartera de crédito en sus diferentes estados de mora, ante cambios en variables macroeconómicas como el ingreso, la tasa de interés y en el caso de la cartera de crédito otorgada en dólares a clientes no generadores de divisas, se analiza su reacción ante aumentos en el tipo de cambio.

Modelo de Riesgo de Crédito

Para el análisis cuantitativo de la cartera de crédito consolidada, por actividad, por División Comercial y por moneda, se dispone de un Modelo de Riesgo de Crédito para la cuantificación de la pérdida media de pago, probabilidad de atraso, pérdida esperada y el valor en riesgo (VaR). De estos resultados se derivan los márgenes de pérdida esperada asociados al riesgo de crédito. Todos estos indicadores, son parte de un proceso dinámico en el cual se espera alcanzar un nivel cada vez mayor de madurez en la gestión del riesgo de crédito.

Modelo Medición de Impacto del Tipo de Cambio

Este modelo logra medir el impacto de la volatilidad del tipo de cambio en la cartera de crédito en moneda extranjera, colocada en clientes que se definen como no generadores de esta moneda. Este informe se divide en personas físicas y jurídicas.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Datos de la administración de crédito

Al 30 de setiembre de 2014, el saldo de la estimación para la cartera de crédito es de €36.049 millones (€31.434 millones y 31.890 millones a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente). Al 30 de setiembre de 2014, la Suficiencia Patrimonial está por encima del 10%, límite fijado por SUGEF, tomando en cuenta tanto el riesgo de crédito como el riesgo de precio, riesgo de tasa de interés, riesgo operacional y riesgo de tipo de cambio.

El índice de morosidad mayor a 90 días es de 2,20% a setiembre de 2014 (2,20% y 2,45% a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente). Este indicador se encuentra a 0,80 puntos porcentuales (0,8 y 0,55 puntos porcentuales a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente) por debajo del límite máximo exigido por la SUGEF para estar en grado de normalidad. El valor de este índice refleja la importancia de la administración basada en riesgos, ejercida por el Banco sobre la cartera de crédito, en combinación con ambiciosas metas de colocación.

Al 30 de setiembre de 2014, la cartera en dólares representó el 41,15% de la cartera total (41,14% y 39,33% a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente). Es importante destacar además, que el crecimiento en la cartera crediticia ha sido controlado en forma estratégica, con el fin de atraer solamente clientes con un perfil de riesgo aceptable y se da seguimiento periódicamente al límite establecido de otorgamiento de crédito en moneda extranjera, a clientes no generadores de ingresos en dicha divisa.

La concentración por cliente o grupo de interés económico se ha venido controlando mediante el establecimiento de límites. Así, la normativa del Banco establece que el máximo otorgable a un cliente físico o jurídico o grupo de interés económico, no podrá ser superior a un 10% del patrimonio del Banco, pudiendo este límite ser menor, dependiendo del número de actividades que desarrolle el Grupo de Interés Económico. Porcentajes mayores a ese límite, podrán ser aprobados con el voto favorable unánime de la Comisión de Crédito. En el caso de los grupos financieros privados, ese monto deberá representar al menos el 10% de los ingresos del grupo. En última instancia, la SUGEF establece como límite máximo un 20% del patrimonio para Grupos de Interés Económico.

A pesar de que se presenta una concentración relativa en actividades como comercio (16,97%), vivienda (24,38%), servicios (18,34%) y consumo (12,31%) para el 30 de setiembre 2014, (comercio (16,01% y 16,20%), vivienda (24,70% y 25,29%), servicios (17,50% y 17,21%) y consumo (13,20% y 13,60%) a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente), se han establecido límites al crecimiento anual por sector a fin de lograr en el mediano y largo plazo una estructura de cartera de crédito acorde al apetito por riesgo definido por la Administración Superior, lo cual obliga al Banco, a mantener una excelente gestión de cobro y dar un seguimiento más estricto a su cartera.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Con el fin de monitorear de forma segmentada la cartera crediticia, por medio del modelo Beta, se ha venido dando seguimiento a indicadores de riesgo de crédito como la pérdida esperada, probabilidad media de pago y valor en riesgo, con base en los límites aprobados por la Junta Directiva General para la cartera al día y morosidad a más de 90 días, tanto por actividad como por División, Gerencia de Zona y Oficinas.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

	Nota	Cartera de Crédito Directa			Nota	Cartera de Crédito Contingente		
		Setiembre	Diciembre	Setiembre		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2014	2013	2013		2014	2013	2013
Principal	6a	2.447.408.990.837	2.188.470.208.655	2.098.548.263.830	222.909.852.334	220.262.339.247	209.568.333.119	
Producto		21.421.856.696	18.567.713.926	18.608.116.302	-	-	-	
		2.468.830.847.533	2.207.037.922.581	2.117.156.380.132	222.909.852.334	220.262.339.247	209.568.333.119	
Estimación para créditos incobrables		(36.049.385.987)	(31.434.008.813)	(31.889.888.447)	(280.748.136)	(229.487.742)	(195.240.603)	
Valor en libros	€	2.432.781.461.546	2.175.603.913.768	2.085.266.491.685	222.629.104.198	220.032.851.505	209.373.092.516	
Cartera de préstamos								
Saldos totales:								
A1	€	2.014.280.490.181	1.768.889.143.200	1.648.975.809.377	207.697.941.241	204.569.770.702	191.991.979.318	
A2		14.891.002.994	14.116.979.653	13.329.152.966	595.021.247	576.521.019	651.940.232	
B1		191.984.577.812	214.386.533.248	245.726.204.186	4.093.475.577	3.929.461.139	5.936.385.382	
B2		22.817.703.932	8.170.277.165	7.195.132.050	136.163.498	223.729.600	94.185.868	
C1		69.697.361.417	44.585.804.392	45.527.151.332	2.242.236.910	2.424.803.060	2.555.863.174	
C2		6.897.924.138	14.331.097.199	13.701.777.712	61.630.514	100.313.129	73.208.106	
D		46.418.788.877	51.199.199.403	51.916.648.374	696.154.928	675.784.445	660.747.003	
E		101.842.998.182	91.358.888.321	90.784.504.135	7.387.228.419	7.761.956.153	7.604.024.036	
		2.468.830.847.533	2.207.037.922.581	2.117.156.380.132	222.909.852.334	220.262.339.247	209.568.333.119	
Estimación estructural		(36.223.806.711)	(30.934.747.789)	(31.639.888.395)	(56.285.323)	(200.805.385)	(195.240.602)	
Valor en libros, neto		2.432.607.040.822	2.176.103.174.792	2.085.516.491.737	222.853.567.011	220.061.533.862	209.373.092.517	
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:								
A1	€	2.014.280.489.929	655.449.089.628	620.340.343.825	207.697.941.212	107.424.810.966	99.443.026.067	
A2		14.891.002.986	4.150.670.338	3.412.996.153	595.021.245	57.767.028	110.860.313	
B1		191.984.577.812	31.135.363.023	41.268.539.144	2.509.325.884	220.055.551	363.626.696	
B2		22.817.703.932	1.815.442.601	2.510.897.248	10.000.000	93.684.518	-	
C1		69.697.361.417	3.651.502.381	3.099.649.262	317.412.954	85.623.456	134.530.969	
C2		6.897.924.138	1.588.137.708	1.799.669.684	-	-	-	
D		46.418.788.877	14.306.424.600	13.675.493.828	14.766.391	108.000.000	12.469.562	
E		101.842.998.182	54.590.815.264	55.825.595.945	318.504.107	196.639.541	185.937.825	
		2.468.830.847.273	766.687.445.543	741.933.185.089	211.462.971.793	108.186.581.060	100.250.451.432	
Estimación para créditos incobrables		(36.223.806.711)	(30.934.747.789)	(31.639.888.395)	(56.285.323)	(200.805.385)	(195.240.602)	
Valor en libros, neto		2.432.607.040.562	735.752.697.754	710.293.296.694	211.406.686.470	107.985.775.675	100.055.210.830	

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

	Nota	Cartera de Crédito Directa			Nota	Cartera de Crédito Contingente		
		Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013		Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Cartera de préstamos con atraso pero sin estimación:								
A1	9	35.970.299.547	30.561.902.402	-	1.691.908.083	2.000.820.758		
A2	-	3.513.586.938	3.917.485.439	-	68.762.788	89.649.282		
B1	-	34.207.273.792	23.102.088.022	783.377.912	701.927.801	835.064.541		
B2	-	5.256.557.437	3.956.452.896	79.870.663	94.314.295	72.479.238		
C1	-	4.967.923.261	12.507.216.734	362.472.412	478.310.132	412.923.674		
C2	-	11.844.489.485	11.395.238.411	35.936.715	63.436.919	54.048.108		
D	-	14.639.319.722	17.174.119.682	273.952.313	309.056.599	240.578.631		
E	-	25.713.527.732	25.421.489.798	6.141.569.905	6.632.521.678	6.555.287.324		
Valor en libros	9	136.112.977.914	128.035.993.384	7.677.179.920	10.040.238.295	10.260.851.556		
Antigüedad de la cartera de préstamos con atraso pero sin estimación:								
1 – 30 días	9	72.493.059.769	61.435.389.161	180.344.878	2.018.269.960	2.351.544.915		
31 – 60 días	-	28.538.836.088	32.418.118.809	909.788.651	887.232.608	961.058.320		
61 – 90 días	-	20.009.200.754	17.110.009.993	381.178.798	499.450.966	426.142.846		
91 – 180 días	-	6.121.899.120	8.614.321.805	638.140.124	696.908.406	586.248.015		
Mayor a 181 días	-	8.949.982.183	8.458.153.616	5.567.727.469	5.938.376.355	5.935.857.460		
Valor en libros	9	136.112.977.914	128.035.993.384	7.677.179.920	10.040.238.295	10.260.851.556		
Cartera de préstamos al día, sin estimación:								
A1	243	1.077.469.754.025	998.073.563.151	29	95.453.051.653	90.548.132.493		
A2	8	6.452.722.376	5.998.671.375	2	449.991.203	451.430.637		
B1	-	149.043.896.433	181.355.577.019	800.771.781	3.007.477.788	4.737.694.146		
B2	-	1.098.277.128	727.781.906	46.292.835	35.730.787	21.706.630		
C1	-	35.966.378.751	29.920.285.336	1.562.351.544	1.860.869.472	2.008.408.531		
C2	-	898.470.006	506.869.616	25.693.798	36.876.210	19.159.998		
D	-	22.253.455.081	21.067.034.864	407.436.226	258.727.846	407.698.810		
E	-	11.054.545.324	9.537.418.392	927.154.406	932.794.933	862.798.886		
Valor en libros	251	1.304.237.499.124	1.247.187.201.659	3.769.700.621	102.035.519.892	99.057.030.131		
Valor en libros		2.468.830.847.533	2.207.037.922.581	2.117.156.380.132	222.909.852.334	220.262.339.247		
Estimación para créditos incobrables (Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación estructural		(36.223.806.711)	(30.934.747.789)	(31.639.888.395)	(56.285.323)	(200.805.385)		
Valor en libros, neto	6a €	2.432.781.461.546	2.175.603.913.768	2.085.266.491.685	222.629.104.198	220.032.851.505		
Préstamos reestructurados	6c €	1.016.161.462	614.605.062	340.760.869	-	-		

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

		Préstamos por cobrar a clientes	
		Bruto	Neta
Al 30 de setiembre de 2014			
Categoría de riesgo:			
A1	¢	2.014.280.490.181	2.013.054.929.608
A2		14.891.002.994	14.882.068.389
B1		191.984.577.812	191.000.852.439
B2		22.817.703.932	22.707.526.076
C1		69.697.361.417	68.970.731.354
C2		6.897.924.138	6.777.371.940
D		46.418.788.877	40.680.694.532
E		101.842.998.182	74.532.866.484
	¢	<u>2.468.830.847.533</u>	<u>2.432.607.040.822</u>

		Préstamos por cobrar a clientes	
		Bruto	Neta
Al 31 de diciembre de 2013			
Categoría de riesgo:			
A1	¢	1.768.889.143.200	1.766.811.205.815
A2		14.116.979.653	14.085.404.697
B1		214.386.533.248	213.977.666.274
B2		8.170.277.165	8.108.581.257
C1		44.585.804.392	44.104.466.281
C2		14.331.097.199	14.129.563.187
D		51.199.199.403	48.243.477.442
E		91.358.888.321	66.642.809.839
	¢	<u>2.207.037.922.581</u>	<u>2.176.103.174.792</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 30 de setiembre de 2013	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 1.648.975.809.377	1.647.036.210.691
A2	13.329.152.966	13.299.112.843
B1	245.726.204.186	245.040.425.231
B2	7.195.132.050	7.091.398.355
C1	45.527.151.332	45.113.979.251
C2	13.701.777.712	13.507.947.800
D	51.916.648.374	48.983.393.482
E	90.784.504.135	65.444.024.084
	¢ <u>2.117.156.380.132</u>	<u>2.085.516.491.737</u>

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo Sugef 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos vencidos pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponde a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan ninguna estimación.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Política de liquidación de crédito:

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación para préstamos incobrables:

Clasificación del deudor

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras.
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera, ingreso neto y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración*: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno sectorial*: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio*: Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores*: Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 debe ser calificado por el Banco de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; el deudor clasificado en el Grupo 2 debe ser calificado de acuerdo con los parámetros de morosidad y comportamiento de pago histórico, según se describe a continuación:

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	0,5%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	50%	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	75%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

El Banco debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriores de menor riesgo, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que el Banco juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Estimación mínima

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la estimación es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante (o saldo resultante) por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indica más adelante.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Hasta el 31 de diciembre de 2013, las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

A partir del 1 de enero de 2014, según reformas realizadas a las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, el Banco debe mantener un monto de estimación mínima, resultado de la suma de la estimación genérica y de la estimación específica, calculado de conformidad con la gradualidad establecida en el transitorio XII.

La estimación genérica, como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje que corresponda a la categoría de riesgo. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje que corresponda.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación específica para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Hasta el 31 de diciembre de 2013, como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

A partir del 1 de enero de 2014, como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Igual o menor a 30 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de setiembre de 2014, el Banco debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢36.280.092.034 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢36.223.806.711 y cartera de crédito contingente por ¢56.285.323). Al 31 de diciembre y setiembre de 2013 debió mantener una estimación estructural por la suma de ¢31.135.553.174 y ¢31.835.128., respectivamente (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢30.934.747.789 y ¢31.639.888.395, respectivamente, cartera de crédito contingente por ¢200.805.385y ¢195.240.602, respectivamente). La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008 establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

- a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c) Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

- b. Para los bienes realizables sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un venticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciara a partir del cierre de mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

La concentración de la cartera de créditos y créditos contingentes por sector (actividad económica) se detalla como sigue:

	Setiembre 2014		Diciembre 2013		Setiembre 2013	
	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>
Comercio	1.051.952.926	27.439.070.580	1.479.410.218	24.530.647.093	621.056.271	19.289.636.310
Industria manufacturera	242.168.890.293	552.157.267	195.965.121.764	579.735.913	185.259.044.205	740.386.270
Construcción, compra y reparación de inmuebles	686.869.178.745	2.364.164.129	619.375.411.332	530.535.034	608.527.672.868	444.734.457
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	135.598.314.504	75.065.621	124.591.566.452	-	109.611.773.503	-
Pesca y acuicultura	18.924.559	-	47.124.722	-	47.196.155	-
Consumo	353.279.897.042	115.260.159.024	339.773.479.520	106.768.474.715	337.655.684.872	103.319.304.678
Enseñanza	1.099.790.137	36.336.826	979.147.770	100.000.000	918.168.688	57.275.613
Transporte	51.384.062.550	184.081.881	52.309.442.509	417.116.783	49.154.830.347	88.500.000
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	43.803.717.621	-	45.029.550.111	-	46.257.195.321	-
Servicios	840.216.515.474	102.745.360.360	731.995.364.663	111.967.482.588	694.730.438.099	109.716.520.202
Hotel y restaurante	89.060.493.117	-	74.149.365.137	-	63.108.064.256	-
Explotación de minas y canteras	1.572.796.744	-	1.528.774.887	-	1.469.985.038	-
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	1.284.457.126	-	1.246.449.570	-	1.187.154.207	-
Administración Pública	-	874.595.558	-	9.117.196.225	-	2.905.071.883
	<u>2.447.408.990.838</u>	<u>249.530.991.246</u>	<u>2.188.470.208.655</u>	<u>254.011.188.351</u>	<u>2.098.548.263.830</u>	<u>236.561.429.413</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 30 de setiembre 2014, 31 de diciembre y 30 setiembre de 2013, las concentraciones de acuerdo al Valor en Riesgo del modelo beta de la cartera de créditos y créditos contingentes se detallan como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>Setiembre</u> <u>2014</u> <u>Porcentaje</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u> <u>Porcentaje</u>	<u>Setiembre</u> <u>2013</u> <u>Porcentaje</u>
División Empresarial y Personas	45,79%	48,38%	61,39%
División Corporativo e Institucional	54,21%	51,62%	38,61%

Al 30 de setiembre de 2014, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2013, el riesgo crediticio se concentra en Costa Rica.

Al 30 de setiembre de 2014, el Banco mantiene comisiones de confianza por ¢5.748.900 (¢3.385.475 y ¢6.363.875 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente).

El total de bienes adjudicados por el Banco se detalla como sigue (Véase nota 7):

		<u>Setiembre</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Setiembre</u> <u>2013</u>
Propiedades	¢	48.967.691.745	36.863.452.803	34.787.037.890
Otros		335.612.765	232.288.833	687.810.096
	¢	<u>49.303.304.510</u>	<u>37.095.741.636</u>	<u>35.474.847.986</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

La siguiente tabla muestra la cartera de créditos por tipo de garantía:

A continuación se detalla la cartera de crédito directo y contingente por tipo de garantía:

Garantía	Setiembre 2014		Diciembre 2013		Setiembre 2013	
	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>
Fiduciaria	1.242.942.479	100.216.169.717	2.081.193.492	106.400.636.896	1.147.310.571	98.935.538.638
Hipotecarias	1.013.144.497.851	507.382.403	894.929.393.440	472.068.235	859.263.787.104	470.710.346
Prenda	432.348.176.096	1.220.980.658	391.083.189.076	2.646.432.362	365.190.090.653	2.638.413.032
Otros	1.000.673.374.412	147.586.458.468	900.376.432.647	144.492.050.858	872.947.075.502	134.516.767.397
	<u>2.447.408.990.838</u>	<u>249.530.991.246</u>	<u>2.188.470.208.655</u>	<u>254.011.188.351</u>	<u>2.098.548.263.830</u>	<u>236.561.429.413</u>

Véase notas 6 y 19

Garantías:

Reales: El Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendaías – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

El Banco efectúa estrictos análisis de crédito y requiere de los deudores garantías reales. Al 30 de setiembre de 2014, el 59% de la cartera de crédito se encuentra respaldada con garantía real hipotecaria y prendaía (59% y 58% a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El Banco, en cumplimiento de la normativa Sugef 5-04 “Reglamento sobre Límites de Crédito a Personas Individuales y de Grupos de Interés Económico”, depura la información de datos reportados de los grupos de interés económico, como parte de su responsabilidad de identificar relaciones administrativas y patrimoniales significativas entre los deudores con operaciones activas totales. Al 30 de setiembre de 2014, se reportan los grupos de los deudores (integrantes) que tengan operaciones que sumen el 2% o más del capital ajustado y que en forma grupal reporten el 5% o más del capital ajustado.

La concentración de la cartera en grupos de interés económico se detalla como sigue:

Al 30 de setiembre de 2014:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	15.016.150.195	14.074.304.229	1
2	5-9,99%	30.032.300.389	72.284.850.227	3
3	10-14,99%	45.048.450.584	75.861.919.781	2
4	15-20%	60.064.600.778	92.088.822.060	2
Total			254.309.896.297	8

Al 31 de diciembre de 2013:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	13.745.304.580	425.138.953.457	211
2	5-9,99%	27.490.609.159	157.151.562.344	8
3	10-14,99%	41.235.913.739	128.787.422.671	4
4	15-20%	54.981.218.319	101.752.456.180	2
Total			812.830.394.652	225

Al 30 de setiembre de 2013:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	13.745.304.580	-	0
2	5-9,99%	27.490.609.159	25.336.334.279	1
3	10-14,99%	41.235.913.739	31.445.601.153	1
4	15-20%	54.981.218.319	142.852.727.941	3
Total			199.634.663.373	5

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

De acuerdo a la definición de riesgos determinada en el Acuerdo Sugef 2-10 “Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos”, el riesgo de liquidez se origina en la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está asociado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

Lo anterior podría reflejarse en pérdidas potenciales por ventas anticipadas o forzosas de activos como portafolios de inversión, con tal de hacer frente a las obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por el Banco de Costa Rica es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política, el Banco ha tenido durante los años del 2007 al 2014 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef); como también en el uso de modelos internos que facilitan el control de la liquidez con el fin de calibrar la cuantía necesaria para llevar la operativa del negocio con el fin de minimizar los costos de oportunidad asociados, al punto de llegar a ser estos reportes automatizados y entregados con una frecuencia semanal de anterior con sofisticados programas ofrecidos por una herramienta conocida como MatLab de Mathworks®

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez, interbancario, emisiones estandarizadas, eurobonos y recompras. El Banco revisa periódicamente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado del Banco, de tal manera que se pueda gestionar el riesgo de liquidez. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Comité Corporativo de Riesgos. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea periódicamente por la Dirección de Tesorería y la Gerencia de Riesgos de Tesorería y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten quincenalmente en el Comité Corporativo de Activos y Pasivos.

Dentro del reporte de brechas (activos y pasivos susceptibles a tasas de interés) en moneda local se presenta una diferencia total de recuperación de activos menos vencimiento de pasivos al 30 de setiembre de 2014, por ₡805.469.156.728 (₡829.241.807.172 y ₡677.761.922.410 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente) mientras que en moneda extranjera la misma diferencia es por ₡423.230.286.596 (₡337.756.311.183 y ₡309.007.536.292 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente), siendo inferencia de mejoras en los balances ante cambios positivos en las tasas de interés, ya que se cuenta con mayores activos que pasivos en ambas monedas. En lo que respecta a calces (suma de la liquidez de los activos y pasivos), a setiembre de 2014 el total en moneda local fue de ₡307.188.206.346 (₡284.668.286.399 y ₡318.260.492.841 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente), mientras que en moneda extranjera, el dato obtenido para el cumplimiento de obligaciones fue de ₡16.661.787.946 (disminución en la liquidez por ₡26.906.204.983 y de menos ₡841.186.872 a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente), sin embargo de forma consolidada se muestra la solvencia necesaria para hacer frente a los pasivos líquidos de la Organización.

La gestión de la liquidez se evalúa periódicamente mediante la actualización diaria del flujo de caja proyectado a seis meses el cual está informatizado por una aplicación in-house ofreciendo menos riesgo operativo en el manejo de datos y la elaboración del informe de calce de plazos a un mes y a tres meses, así como mediante la implementación del modelo de Miller-Orr de optimización de saldos en efectivo que la Gerencia de Riesgo de Mercado de consumo con la Tesorería del Banco elaboran.

El modelo en esencia plantea la determinación del punto óptimo de retorno, que demuestra como las entidades pueden gestionar sus saldos de efectivos en moneda local y foránea mediante la minimización de sus costos, ya que no es posible predecir las entradas y salidas del mismo dada la aleatoriedad de las variables de cada moneda. El saldo de Tesorería fluctúa impredeciblemente hasta que llega a un límite superior, en ese momento la empresa compra títulos necesarios para hacer volver el saldo de efectivo a un nivel óptimo; nuevamente se deja fluctuar el saldo hasta que, eventualmente, llegue a un límite inferior, cuando lo hace, la empresa vende los títulos necesarios para devolver el saldo a un nivel deseable. Los resultados son entregados y monitoreados quincenalmente por la Tesorería. Estos resultados son

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

presentados quincenalmente al Comité Corporativo de Activos y Pasivos, con el fin de monitorear la gestión de liquidez de la Tesorería y estudiar las razones por las cuales se han extendido de los límites en caso de que esto ocurra durante el mes.

Estos elementos están contemplados en las políticas de administración de liquidez las cuales son seguidas ampliamente por la Tesorería y Riesgos de Tesorería. Estos modelos son ajustados por la volatilidad de los insumos que nutren el flujo de caja tales como cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Al 30 de setiembre de 2014, el Banco cuenta con un calce de plazos en colones a un mes ajustado por volatilidad de 1,47 veces, (ese mismo indicador era de 1,29 y 1,47 veces a setiembre y diciembre de 2013, respectivamente), manteniéndose de esta forma en nivel normal, dado que lo estipulado en la normativa correspondiente para estar en esta condición es que el resultado sea mayor o igual a 1 vez.

Al 30 de setiembre de 2014, el Banco cuenta con un calce de plazos en dólares a un mes ajustado por volatilidad de 1,48 veces, (ese mismo indicador era de 0,74 veces a setiembre de 2013), manteniéndose de esta forma en nivel normal, dado que lo estipulado en la normativa correspondiente para estar en esta condición es que el resultado sea mayor o igual a 1,1 vez.

Estos indicadores ha crecido en un 6,00% en colones anual (disminución en -10,08% y crecimiento de -10,58% interanual en diciembre y setiembre 2013, respectivamente) anual, lo que evidencia un esfuerzo de la Tesorería con el fin de aprovechar el uso de este recurso para pago y cancelación de compromisos adquiridos, además de cumplir con una regulación más estricta en materia de liquidez. Este cambio se presenta como resultado de un decremento anual en los vencimientos de pasivos a 30 días en moneda extranjera en ¢41.037 millones (incremento por un monto de ¢26.368 millones y un decremento de ¢28.162 millones a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente), así como incrementos en vencimientos de pasivos a la vista en moneda local por el orden de ¢135.329 millones (¢168.778 millones y ¢141.173 millones a diciembre y setiembre 2013, respectivamente) e incrementos en obligaciones con el público en moneda nacional por un monto de ¢129.092 millones, (¢120.251 millones y ¢97.425 millones a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente), mientras que los mismos dos rubros anteriores pero en moneda extranjera decrecieron en el primero en un valor de ¢474.835 millones (aumento en ¢61.541 millones y ¢83.423 millones a diciembre y setiembre 2013, respectivamente) y disminuyeron en ¢389.663 millones en el segundo (incremento en ¢14.636 millones y aumentaron en ¢9.342 millones a diciembre y setiembre 2013, respectivamente).

Aunado a lo anterior, la recuperación de activos a 30 días en moneda local, ha crecido anualmente en ¢37.117 millones (crecimiento de ¢91.855 millones y decrecido ¢40.039 millones a diciembre y setiembre 2013, respectivamente) y la recuperación de activos a la vista en moneda extranjera disminuyó en ¢75.856 millones (aumento en ¢19.545 millones y disminución en ¢6.846 millones a diciembre y setiembre 2013, respectivamente), lo que explica

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

el resultado obtenido para el cierre del mes de setiembre de 2014. Estos cambios mostrados en los rubros que alimentan este indicador del cuadro "CAMEL", ofrecen resultados conservadores en la atención de la liquidez ya que los componentes del numerador en colones han decrecido un 3,34%, (crecimiento en 22,47% y 19,63% a diciembre y setiembre 2013, respectivamente) con respecto a los componentes del denominador en colones han mostrado un decrecimiento anual del 8,81%, (crecimiento de 36,20% y 33,78% a diciembre y setiembre 2013, respectivamente).

En el caso de los dólares, los componentes del numerador han decrecido un 99,58% lo cual explica los resultados del estadígrafo.

En cuanto al calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad, es de 0,97 veces, (de 0,97 y 0,95 veces a diciembre y setiembre 2013, respectivamente), representando una estabilidad en el indicador de normalidad (crecimiento de 2,46% y 1,59% en diciembre y setiembre 2013, respectivamente), mientras que en dólares el indicador muestra un valor de 0,97 veces dado que lo estipulado en la normativa correspondiente para estar en esta condición es que el resultado sea mayor o igual a 0,94 veces, presenta un nivel de irregularidad. Este valor en el indicador es producto de un decremento interanual del numerador del 99,64% (incremento de 23,69% y 10,77% en diciembre y setiembre 2013, respectivamente) comportamiento que fue suficiente para poder cerrar el indicador en el nivel de regularidad solicitado por la autoridad. Así las cosas, se han sensibilizado estos indicadores mediante esfuerzos financieros y seguimientos mediante herramientas informáticas, que monitorean semanalmente el comportamiento de la liquidez en sendos plazos, con el fin de evitar irregularidades dentro del segmento de liquidez del panel CAMELS y ofrecer así las medidas correctivas para normalizar dicho indicador.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 30 de setiembre de 2014

Activos	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	70.142.367.935	-	-	-	-	-	-	-	70.142.367.935
Cuenta encaje BCCR	221.762.835.280	44.378.501.164	42.979.412.350	23.763.433.469	76.524.423.807	23.262.786.779	5.447.483.453	-	438.118.876.302
Inversiones	-	126.968.868.104	41.466.242.288	50.102.138.272	90.445.930.108	99.320.232.557	199.171.300.384	-	607.474.711.713
Productos sobre inversiones	-	691.142.934	1.323.849.292	1.352.039.610	1.113.784.835	75.286.550	-	-	4.556.103.221
Cartera de crédito	-	54.440.246.724	33.597.459.160	33.177.501.945	104.755.235.439	1.999.189.801.577	187.946.088.703	34.302.657.290	2.447.408.990.838
Productos sobre cartera de crédito	-	10.561.886.868	-	-	-	5.510.278.657	1.755.369.979	3.594.321.192	21.421.856.696
	291.905.203.215	237.040.645.794	119.366.963.090	108.395.113.296	272.839.374.189	2.127.358.386.120	394.320.242.519	37.896.978.482	3.589.122.906.705
Pasivos									
Obligaciones con el público	1.321.911.520.751	268.086.513.718	258.432.445.586	141.864.427.003	462.305.658.377	140.729.655.401	31.484.153.061	-	2.624.814.373.897
Obligaciones con entidades financieras	168.730.590.843	12.665.689.799	33.929.328.069	7.992.998.171	27.157.225.625	62.583.760.785	314.253.334.548	-	627.312.927.840
Cargos por pagar	-	2.413.505.132	2.370.891.566	1.601.943.427	5.134.890.919	1.329.309.618	295.070.014	-	13.145.610.676
	1.490.642.111.594	283.165.708.649	294.732.665.221	151.459.368.601	494.597.774.921	204.642.725.804	346.032.557.623	-	3.265.272.912.413
Brechas de activos y pasivos	(1.198.736.908.379)	(46.125.062.855)	(175.365.702.131)	(43.064.255.305)	(221.758.400.732)	1.922.715.660.316	48.287.684.896	37.896.978.482	323.849.994.292

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2013

Activos	<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	116.077.230.689	-	-	-	-	-	-	-	116.077.230.689
Cuenta encaje BCCR	202.741.181.028	48.620.992.502	31.152.296.961	25.109.280.686	41.287.243.878	26.032.333.154	4.251.937.029	-	379.195.265.238
Inversiones	-	98.289.431.564	15.280.178.227	54.055.026.573	96.185.091.163	175.784.763.758	167.435.592.833	-	607.030.084.118
Productos sobre inversiones	-	872.729.063	353.670.241	1.570.149.677	1.497.810.645	252.955.467	3.352.146	-	4.550.667.239
Cartera de crédito	-	39.065.126.002	27.880.854.913	41.454.538.855	80.584.807.888	1.902.500.096.528	62.948.081.844	34.036.702.625	2.188.470.208.655
Productos sobre cartera de crédito	-	9.680.713.025	-	-	-	4.741.783.862	2.331.154.753	1.814.062.288	18.567.713.928
	318.818.411.717	196.528.992.156	74.667.000.342	122.188.995.791	219.554.953.574	2.109.311.932.769	236.970.118.605	35.850.764.913	3.313.891.169.867
Pasivos									
Obligaciones con el público	1.296.531.328.725	311.038.937.908	199.836.043.890	160.899.068.543	264.662.319.152	166.133.904.173	27.008.681.853	-	2.426.110.284.244
Obligaciones con entidades financieras	147.849.893.322	12.066.798.747	25.091.163.957	30.070.815.918	33.051.937.326	42.879.581.602	269.673.372.356	-	560.683.563.228
Cargos por pagar	-	2.875.789.926	6.916.741.615	1.790.082.311	2.186.830.042	1.492.794.991	260.592.123	-	15.522.831.008
	1.444.381.222.047	325.981.526.581	231.843.949.462	192.759.966.772	299.901.086.520	210.506.280.766	296.942.646.332	-	3.002.316.678.480
Brechas de activos y pasivos	(1.125.562.810.330)	(129.452.534.425)	(157.176.949.120)	(70.570.970.981)	(80.346.132.946)	1.898.805.652.003	(59.972.527.727)	35.850.764.913	311.574.491.387

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 30 de setiembre de 2013

Activos	<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	63.919.801.728	-	-	-	-	-	-	-	63.919.801.728
Cuenta encaje BCCR	183.578.003.927	41.014.033.196	30.746.740.202	16.493.401.954	72.340.727.358	20.406.880.448	3.816.832.289	-	368.396.619.374
Inversiones	-	49.809.767.251	87.599.670.838	43.570.485.116	120.455.408.563	138.906.135.538	161.619.287.963	-	601.960.755.269
Productos sobre inversiones	-	2.396.685.599	1.035.184.724	1.747.302.614	756.119.983	27.850.050	-	-	5.963.142.970
Cartera de crédito	-	29.809.464.020	28.703.157.477	24.055.115.587	75.480.605.380	1.862.924.121.342	44.501.835.944	33.073.964.080	2.098.548.263.830
Productos sobre cartera de crédito	-	9.198.591.218	-	-	-	4.868.112.113	1.795.046.868	2.746.366.103	18.608.116.302
	<u>247.497.805.655</u>	<u>132.228.541.284</u>	<u>148.084.753.241</u>	<u>85.866.305.271</u>	<u>269.032.861.284</u>	<u>2.027.133.099.491</u>	<u>211.733.003.064</u>	<u>35.820.330.183</u>	<u>3.157.396.699.473</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	1.159.906.005.776	258.294.362.151	193.519.724.055	103.247.248.754	456.292.481.469	127.765.315.969	23.725.074.974	-	2.322.750.213.148
Obligaciones con entidades financieras	143.577.160.528	24.041.289.056	8.296.204.823	12.009.570.447	46.828.764.643	7.842.704.101	259.962.078.523	-	502.557.772.121
Cargos por pagar	-	3.074.402.619	1.967.803.743	1.612.298.130	6.523.821.720	1.245.854.659	245.227.362	-	14.669.408.233
	<u>1.303.483.166.304</u>	<u>285.410.053.826</u>	<u>203.783.732.621</u>	<u>116.869.117.331</u>	<u>509.645.067.832</u>	<u>136.853.874.729</u>	<u>283.932.380.859</u>	<u>-</u>	<u>2.839.977.393.502</u>
Brechas de activos y pasivos	<u>(1.055.985.360.650)</u>	<u>(153.181.512.542)</u>	<u>(55.698.979.380)</u>	<u>(31.002.812.060)</u>	<u>(240.612.206.548)</u>	<u>1.890.279.224.762</u>	<u>(72.199.377.795)</u>	<u>35.820.330.183</u>	<u>317.419.305.971</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el análisis del riesgo de tasas de interés, tipo de cambio, del precio de los activos financieros que forman el portafolio y país. Por consideraciones sistémicas se hace necesaria su definición dada por el Acuerdo SUGEF. 2-10 "Reglamento para Administración Integral de Riesgos", artículo 3, el cual define:

- **Riesgo País:** Riesgo que se asume al mantener o comprometer recursos en algún país extranjero, por los eventuales impedimentos para obtener su recuperación debido a factores que afectan globalmente al país respectivo. El riesgo país comprende el "riesgo soberano" y el "riesgo de transferencia". Por riesgo de transferencia se entiende la posibilidad de que un deudor no pueda hacer frente a sus deudas, aunque tenga fondos para hacerlo, por la existencia de restricciones oficiales que se lo impidan. El riesgo soberano es el riesgo que existe cuando se presta a un Estado o a un Gobierno, y corresponde a las dificultades que podrían presentarse para ejercer acciones contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía.
- **Riesgo de precio:** Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio de mercado de un instrumento financiero.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables, optimizando el retorno del riesgo.

El riesgo de mercado se relaciona con la posibilidad que se produzca una pérdida debido a un movimiento adverso de las variables supra definidas que determinan el valor del Banco.

Por otra parte, se hace seguimiento del Valor en Riesgo mediante la metodología de Riskmetrics, al portafolio de inversiones del Banco, lo anterior con una nueva plataforma informática conocida como SAP-TRM, la que ha permitido consolidar las correlaciones de los diferentes factores de riesgo como curvas de rendimiento y tipos de cambio para ofrecer un valor en riesgo más robusto y consolidado.

Administración de Riesgo de Mercado

El Banco utiliza para la gestión del riesgo de mercado la metodología que ofrece el sistema SAP-TRM, la cual se basa en el concepto del Value at Risk (VaR) delta normal, sin ser óbice el uso de otros métodos como simulación histórica y Monte Carlo. Este indicador se define como la máxima pérdida esperada sobre un horizonte de tiempo objetivo, dentro de un intervalo de confianza, específicamente, se establece un seguimiento mediante el cálculo de exposición a riesgo de mercado teniendo como pautas un periodo de un mes (21 días hábiles de negociación) y un nivel de confianza de 99%.

Se logra de esta manera una mayor precisión de cálculo, pues permite ver cuál es la distribución de pérdidas esperadas y se determina el valor de la pérdida esperada, cuáles son los escenarios

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

de mayores pérdidas y con esto permite cubrir parte el riesgo inesperado; el análisis se vuelve más robusto al obtener una región de confianza, la cual da certeza de la peor pérdida del valor de mercado de las carteras.

Aplicando el stress testing mediante del SAP-TRM a toda la cartera de inversiones de fondos propios del BCR y bajo cuatro distintos escenarios, los siguientes cuadros presentan los resultados:

Los siguientes cuadros presentan la información al 30 de setiembre 2014:

Escenarios	Escenarios de estrés de la cartera de inversiones		Diferencia	Variación
	Valor de Mercados	Valor de mercado estresado		
Escenario 1: Mov. Curva 100 puntos base	¢ 583.806.830.580	¢ 577.300.872.506	¢ (6.505.958.074)	-1,114%
Escenario 2: Mov. Curva en el corto plazo	583.806.830.580	579.046.762.540	(4.760.068.040)	-0,815%
Escenario 3: Variación TC 2,5%	583.806.830.580	580.512.431.141	(3.294.399.439)	-0,564%
Escenario 4: Escenario 2 + Escenario 3	¢ 583.806.830.580	¢ 570.553.641.533	¢ (13.253.189.047)	-2,270%

Cartera de inversiones	
VaR	¢ 284.244.772
Requerimiento de capital	¢ 1.705.468.630
Riesgo de precio	17.055
Observación 25	(0,0007997667)
Tipo de cambio UDES	¢ 864,93000
Tipo de cambio USD	¢ 534,02000
Valor nominal de la cartera de inversiones	¢ 340.835.475.300
Valor de mercado de la cartera de inversiones	¢ 355.409.610.853

El primer escenario aplica un movimiento de 100 puntos base a toda la curva de rendimientos. El segundo escenario mueve la curva principalmente en los nodos de corto plazo entre 150 y 175 puntos base. En el tercer escenario se aplica un stress al tipo de cambio simulando una variación de 2,5% en esta variable. Finalmente en el cuarto escenario aplica los escenarios dos y tres simultáneamente.

Al estresar la cartera de inversiones para los diferentes escenarios, las pérdidas que podría presentar la cartera se reflejan entre 2,27% y 0,56%.

Los siguientes cuadros presentan la información al 31 de diciembre 2013:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Escenarios	Escenarios de estrés de la cartera de inversiones		Diferencia	Variación
	Valor de Mercados	Valor de mercado estresado		
Escenario 1: Mov. Curva 100 puntos base	¢ 578.950.460.908	¢ 571.969.597.304	¢ (6.980.863.604)	-1,206%
Escenario 2: Mov. Curva en el corto plazo	578.950.460.908	574.382.955.771	(4.567.505.137)	-0,789%
Escenario 3: Variación TC 2,5%	578.950.460.908	591.482.901.215	12.532.440.307	2,165%
Escenario 4: Escenario 2 + Escenario 3	¢ 578.950.460.908	¢ 589.073.700.630	¢ 10.123.239.722	1,749%

Cartera de inversiones

VaR	¢ 870.283.175
Requerimiento de capital	¢ 5.221.699.052
Riesgo de precio	52.217
Observación 25	(0,0021395000)
Tipo de cambio UDES	¢ 816,61000
Tipo de cambio USD	¢ 495,01000
Valor nominal de la cartera de inversiones	¢ 399.424.645.310
Valor de mercado de la cartera de inversiones	¢ 406.769.377.553

Los siguientes cuadros presentan la información al 30 de setiembre 2013:

Escenarios	Escenarios de estrés de la cartera de inversiones		Diferencia	Variación
	Valor de Mercados	Valor de mercado estresado		
Escenario 1: Mov. Curva 100 puntos base	¢ 595.752.203.155	¢ 588.575.797.281	¢ (7.176.405.874)	-1,205%
Escenario 2: Mov. Curva en el corto plazo	595.752.203.155	590.964.588.499	(4.787.614.656)	-0,804%
Escenario 3: Variación TC 2,5%	595.752.203.155	590.168.964.626	(5.583.238.529)	-0,937%
Escenario 4: Escenario 2 + Escenario 3	¢ 595.752.203.155	¢ 585.443.323.828	¢ (10.308.879.327)	-1,730%

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Cartera de inversiones		
VaR	¢	987.955.183
Requerimiento de capital	¢	5.927.731.101
Riesgo de precio		59.277
Observación 25		(0,0023683258)
Tipo de cambio UDES	¢	820,73000
Tipo de cambio USD	¢	493,51000
Valor nominal de la cartera de inversiones	¢	393.491.754.518
Valor de mercado de la cartera de inversiones	¢	417.153.410.033

La Junta Directiva del Banco de Costa Rica ha determinado que lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité Corporativo de Riesgo por cada uno de los representantes del Conglomerado Financiero.

Exposición al riesgo de mercado

El Banco y Subsidiarias utilizan los límites del VaR para el riesgo precio de su portafolio de inversión. La estructura de los límites del VaR está sujeta a revisión y aprobación por la Junta Directiva y están basados en los límites localizados del portafolio para negociar. El VaR es medido al cierre de cada mes. Los reportes de la utilización de los límites del VaR son remitidos al Comité Corporativo de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos.

Riesgo de tasas de interés

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en las tasas de interés, esto de acuerdo a la definición proporcionada por el Acuerdo Sugef 2-10

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atraso en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.

Adicionalmente, el Banco monitorea regularmente este riesgo en el Comité Táctico y/o Estratégico de Riesgos.

El Acuerdo SUGEF 24-00 define el riesgo de tasas de interés como la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

De acuerdo a la SUGEF 24-00, se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a las tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo por tasas de interés. Al 30 de setiembre de 2014, el indicador de riesgo por tasas de interés llegó a 0,35% (1,07% y 1,21% en diciembre y setiembre de 2013, respectivamente), lo que indica que el Banco continúa en un nivel normal, ya que según la normativa para este nivel, el porcentaje debe ser menor o igual a 5%. En moneda extranjera este indicador es del orden del 0,03% (-0,02% y -0,02% en diciembre y setiembre de 2013, respectivamente). El Banco se está alejando más al valor del 5%, debido al entorno de tasas de interés locales que tienden a estabilizarse y llegar a un piso dado los fundamentales de la economía, así junto a la moneda en dólares que en la tesitura actual están en un nivel de soporte con posibilidad de incremento en el segundo semestre del año 2014.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 30 setiembre de 2014, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa</u>		<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
	<u>Efectiva</u>								
Colones									
Activos									
Inversiones	5,94%	¢	67.225.926.801	44.226.865.264	39.869.480.575	14.784.212.542	48.393.784.755	83.173.637.880	297.673.907.817
Cartera de créditos	11,24%		930.942.724.463	13.214.288.958	19.395.329.882	23.593.609.911	54.831.957.803	230.096.450.489	1.272.074.361.506
Total recuperación de activos (*)			998.168.651.264	57.441.154.222	59.264.810.457	38.377.822.453	103.225.742.558	313.270.088.369	1.569.748.269.323
Pasivos									
Obligaciones con el público			4.827.043.189	3.887.206.745	3.255.655.700	553.198.437	73.699.417	38.779.605	12.635.583.093
A la vista	2,46%								
A plazo	6,51%								
Obligaciones con Entidades Financieras	2,45%		158.605.022.951	248.250.861.289	259.514.261.228	65.286.564.425	9.146.842.028	10.839.977.581	751.643.529.502
Total vencimiento de pasivos (*)			163.432.066.140	252.138.068.034	262.769.916.928	65.839.762.862	9.220.541.445	10.878.757.186	764.279.112.595
Brechas de activos y pasivos		¢	834.736.585.124	(194.696.913.812)	(203.505.106.471)	(27.461.940.409)	94.005.201.113	302.391.331.183	805.469.156.728
Dólares									
Activos									
Inversiones	2,08%	¢	100.081.021.963	17.442.808.029	19.502.704.325	49.409.919.440	17.478.560.695	53.677.075.379	257.592.089.831
Cartera de créditos	6,34%		674.150.734.133	9.122.456.368	8.089.682.530	22.416.107.244	81.378.036.934	87.405.275.270	882.562.292.479
Total recuperación de activos (*)			774.231.756.096	26.565.264.397	27.592.386.855	71.826.026.684	98.856.597.629	141.082.350.649	1.140.154.382.310
Pasivos									
Obligaciones con el público			564.373.966	33.571.948.879	853.902.030	370.542.792	21.172.347	22.637.145	35.404.577.159
A la vista	0,21%								
A plazo	1,98%								
Obligaciones con Entidades Financieras	2,28%		9.536.794.904	34.330.507.997	201.334.849.729	123.445.056.116	543.771.132	312.328.538.677	681.519.518.555
Total vencimiento de pasivos (*)			10.101.168.870	67.902.456.876	202.188.751.759	123.815.598.908	564.943.479	312.351.175.822	716.924.095.714
Brechas de activos y pasivos		¢	764.130.587.226	(41.337.192.479)	(174.596.364.904)	(51.989.572.224)	98.291.654.150	(171.268.825.173)	423.230.286.596

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2013, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa</u> <u>Efectiva</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
<i>Colones</i>								
<u>Activos</u>								
Inversiones	5,79%	€ 89.797.599.851	17.682.116.917	78.165.675.817	100.890.230.537	61.453.639.945	101.269.838.501	449.259.101.568
Cartera de créditos	11,18%	€ 890.498.303.468	43.212.606.234	6.480.236.607	27.784.774.360	36.893.756.968	144.886.074.319	1.149.755.751.956
Total recuperación de activos (*)		980.295.903.319	60.894.723.151	84.645.912.424	128.675.004.897	98.347.396.913	246.155.912.820	1.599.014.853.524
<u>Pasivos</u>								
Obligaciones con el público		6.383.941.858	2.996.027.178	2.794.755.783	339.162.612	28.622.707	33.855.737	12.576.365.875
A la vista	2,11%							
A plazo	6,46%							
Obligaciones con Entidades Financieras	3,79%	€ 225.344.419.581	239.638.199.599	161.937.828.345	118.678.553.638	5.372.383.442	6.225.295.872	757.196.680.477
Total vencimiento de pasivos (*)		231.728.361.439	242.634.226.777	164.732.584.128	119.017.716.250	5.401.006.149	6.259.151.609	769.773.046.352
Brechas de activos y pasivos		€ 748.567.541.880	(181.739.503.626)	(80.086.671.704)	9.657.288.647	92.946.390.764	239.896.761.211	829.241.807.172
<i>Dólares</i>								
<u>Activos</u>								
Inversiones	2,38%	€ 7.805.720.014	33.486.391.474	9.197.045.606	1.872.596.481	14.743.822.800	27.914.707.179	95.020.283.554
Cartera de créditos	6,30%	€ 557.598.245.097	27.960.188.268	21.688.060.862	20.367.671.692	64.548.028.729	99.423.474.203	791.585.668.851
Total recuperación de activos (*)		565.403.965.111	61.446.579.742	30.885.106.468	22.240.268.173	79.291.851.529	127.338.181.382	886.605.952.405
<u>Pasivos</u>								
Obligaciones con el público		513.531.294	47.115.893.525	847.836.967	231.683.588	7.024.364	2.093.926	48.718.063.664
A la vista	0,23%							
A plazo	2,84%							
Obligaciones con Entidades Financieras	0,09%	€ 9.067.365.236	42.432.057.549	103.768.356.226	73.030.622.609	3.052.390.438	268.780.785.500	500.131.577.558
Total vencimiento de pasivos (*)		9.580.896.530	89.547.951.074	104.616.193.193	73.262.306.197	3.059.414.802	268.782.879.426	548.849.641.222
Brechas de activos y pasivos		€ 555.823.068.581	(28.101.371.332)	(73.731.086.725)	(51.022.038.024)	76.232.436.727	(141.444.698.044)	337.756.311.183

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 30 setiembre de 2013, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
Colones								
Activos								
Inversiones	6,62% ¢	17.856.929.453	88.821.465.546	69.098.467.956	70.599.312.326	33.027.184.345	134.362.513.324	413.765.872.950
Cartera de créditos	12,18%	915.694.367.229	4.472.629.140	9.283.461.807	22.817.348.811	33.754.162.277	132.857.619.292	1.118.879.588.556
Total recuperación de activos (*)		933.551.296.682	93.294.094.686	78.381.929.763	93.416.661.137	66.781.346.622	267.220.132.616	1.532.645.461.506
Pasivos								
Obligaciones con el público		4.651.369.023	3.719.936.585	3.231.294.796	391.847.542	37.415.622	23.608.412	12.055.471.980
A la vista	2,25%							
A plazo	6,87%							
Obligaciones con Entidades Financieras	3,35%	205.708.026.436	216.477.344.687	317.849.711.906	90.782.913.381	4.926.419.491	7.083.651.215	842.828.067.116
Total vencimiento de pasivos (*)		210.359.395.459	220.197.281.272	321.081.006.702	91.174.760.923	4.963.835.113	7.107.259.627	854.883.539.096
Brechas de activos y pasivos	¢	723.191.901.223	(126.903.186.586)	(242.699.076.939)	2.241.900.214	61.817.511.509	260.112.872.989	677.761.922.410
Dólares								
Activos								
Inversiones	1,95% ¢	885.639.474	14.706.976.310	35.690.015.791	10.004.907.290	2.313.703.716	29.986.701.602	93.587.944.183
Cartera de créditos	6,27%	533.716.247.092	8.392.808.808	6.900.987.720	28.389.802.963	35.657.080.380	117.053.018.571	730.109.945.534
Total recuperación de activos (*)		534.601.886.566	23.099.785.118	42.591.003.511	38.394.710.253	37.970.784.096	147.039.720.173	823.697.889.717
Pasivos								
Obligaciones con el público		615.172.455	22.042.253.457	1.339.208.139	400.797.948	11.887.430	1.568.586	24.410.888.015
A la vista	0,26%							
A plazo	2,85%							
Obligaciones con Entidades Financieras	1,79%	15.213.383.937	16.147.636.085	160.133.342.959	36.241.060.867	3.210.088.945	259.333.952.617	490.279.465.410
Total vencimiento de pasivos (*)		15.828.556.392	38.189.889.542	161.472.551.098	36.641.858.815	3.221.976.375	259.335.521.203	514.690.353.425
Brechas de activos y pasivos	¢	518.773.330.174	(15.090.104.424)	(118.881.547.587)	1.752.851.438	34.748.807.721	(112.295.801.030)	309.007.536.292

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Riesgo de Tipo de Cambio

De acuerdo con el Acuerdo SUGEF 2-10 “Reglamento Sobre Administración Integral de Riesgos” es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial. El riesgo cambiario también puede exacerbar el riesgo de crédito, ante la posibilidad de incumplimientos en deudores no generadores de divisas con operaciones denominadas en moneda extranjera, debido a variaciones en el tipo de cambio.

El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006, y el tipo de cambio se había venido consistentemente negociando en el piso de la banda a partir de ese momento, no obstante, ante el cambio significativo que se presentó a partir de mayo de 2008, la Administración del Banco ha decidido delimitar la posición en moneda extranjera mediante un techo y piso, con el objeto de cubrir al Banco de cualquier variación en el tipo de cambio en el “corredor” definido y entretanto se observa la evolución del mercado cambiario. Dicha exposición es monitoreada diariamente por la Unidad de Derivados y Riesgos de Contraparte de la Gerencia de Riesgos de Tesorería.

Con corte al 30 setiembre de 2014, el Banco se encuentra en un nivel de riesgo cambiario considerado normal, de acuerdo a lo establecido en esta normativa, ya que el indicador es de un 1,09% (0,30% y 0,10% a diciembre y setiembre de 2013, respectivamente), y la consideración de normal establece que dicho indicador debe ser menor o igual a 5%. Consideración que llama la atención, ya que el Banco ha mostrado un mejor desempeño en la administración de este tipo de riesgo, dado el aprendizaje que se ha materializado en los últimos años en el marco del nuevo régimen cambiario.

Lo anterior se refleja en las Simulaciones Monte Carlo elaboradas por la Gerencia de Riesgos de Tesorería donde ante un cambio del tipo de cambio de -0,22% (0.364% en el 2013) mediante una metodología Garch (*Generalized Autoregressive Conditional Heteroskedasticity*) de esta variable, el patrimonio sensible a este tipo de riesgo se vería mermado en ₡1.201.453.585 (₡389.316.604 en el 2013), con un nivel de confianza del 99% en un periodo de un año, lo anterior es debido a reducciones sustanciales en la posición propia en moneda extranjera que administra el BCR

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2014</u>	<u>Diciembre 2013</u>	<u>Setiembre 2013</u>
Activos:				
Disponibilidades	US\$	328.726.149	325.600.842	256.002.336
Inversiones en instrumentos financieros		590.595.706	338.847.936	347.079.347
Cartera de créditos		1.880.502.022	1.818.388.789	1.686.647.498
Cuentas y productos por cobrar		357.995	181.936	187.520
Participaciones en el capital de empresas		95.231.246	86.851.222	84.931.242
Otros activos		4.133.327	5.588.153	5.259.845
Total activos		<u>2.899.546.445</u>	<u>2.575.458.878</u>	<u>2.380.107.788</u>
Pasivos:				
Obligaciones con el público		1.817.297.058	1.482.277.373	1.480.592.305
Otras obligaciones financieras		963.578.921	953.763.890	817.455.013
Otras cuentas por pagar y provisiones		28.800.008	34.181.858	34.991.130
Otros pasivos		8.898.377	2.740.442	5.555.445
Obligaciones subordinadas		30.066.667	30.067.500	30.063.281
Total de pasivos		<u>2.848.641.031</u>	<u>2.503.031.063</u>	<u>2.368.657.174</u>
Posición neta (exceso de activos sobre pasivos monetarios)	US\$	<u>50.905.414</u>	<u>72.427.815</u>	<u>11.450.614</u>

La valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se realiza tomando como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día hábil de cada mes, para el 30 setiembre de 2014 era de ¢534,02 por US \$1,00 (¢495,01 y ¢493,51 por US \$1,00 en diciembre y setiembre de 2013, respectivamente).

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses al 30 setiembre de 2014 es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	US\$	45.894.614	-	-	-	-	-	-	-	45.894.614
Cuenta encaje BCCR		123.645.528	35.095.099	30.482.490	13.868.871	60.599.721	18.983.448	156.378	-	282.831.535
Inversiones		-	149.848.134	38.130.636	19.004.918	87.479.441	118.748.285	173.528.889	-	586.740.303
Productos sobre inversiones		-	589.293	1.452.443	605.894	1.184.219	23.554	-	-	3.855.403
Cartera de crédito		-	26.694.347	20.401.242	24.687.456	72.691.817	1.539.795.221	190.871.627	10.641.862	1.885.783.572
Productos sobre cartera de crédito		-	5.567.349	-	-	-	-	394.379	1.009.506	6.971.234
	US\$	169.540.142	217.794.222	90.466.811	58.167.139	221.955.198	1.677.550.508	364.951.273	11.651.368	2.812.076.661
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	792.797.651	225.024.814	195.449.419	88.925.244	388.556.844	121.719.186	1.002.674	-	1.813.475.832
Obligaciones con entidades financieras		195.280.396	4.960.511	44.000.000	3.000.000	18.542.841	107.590.682	584.542.841	-	957.917.271
Cargos por pagar		-	922.898	1.707.748	605.218	5.096.960	1.146.327	3.724	-	9.482.875
		988.078.047	230.908.223	241.157.167	92.530.462	412.196.645	230.456.195	585.549.239	-	2.780.875.978
Brechas de activos y pasivos	US\$	(818.537.905)	(13.114.001)	(150.690.356)	(34.363.323)	(190.241.447)	1.447.094.313	(220.597.966)	11.651.368	31.200.683

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	US \$	100.079.106	-	-	-	-	-	-	-	100.079.106
Cuenta encaje BCCR		115.194.504	28.562.396	23.083.458	17.103.144	28.957.312	11.797.503	823.418	-	225.521.735
Inversiones		-	46.366.004	20.326.490	71.712.798	27.992.976	103.869.197	66.749.040	-	337.016.505
Productos sobre inversiones		-	241.663	295.421	764.587	382.809	140.180	6.772	-	1.831.432
Cartera de crédito		-	42.930.958	29.492.029	42.863.877	73.050.736	1.524.257.704	98.742.312	7.506.238	1.818.843.854
Productos sobre cartera de crédito		-	5.540.039	-	-	-	-	1.342.924	220.540	7.103.503
	US \$	<u>215.273.610</u>	<u>123.641.060</u>	<u>73.197.398</u>	<u>132.444.406</u>	<u>130.383.833</u>	<u>1.640.064.584</u>	<u>167.664.466</u>	<u>7.726.778</u>	<u>2.490.396.135</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público	US \$	755.836.549	187.409.138	151.459.668	112.220.467	190.000.340	77.408.068	5.402.773	-	1.479.737.003
Obligaciones con entidades financieras		174.589.316	5.430.109	39.849.618	51.603.149	51.960.511	75.528.657	542.671.364	-	941.632.724
Cargos por pagar		-	780.640	11.368.850	1.394.576	758.547	349.993	18.930	-	14.671.536
		<u>930.425.865</u>	<u>193.619.887</u>	<u>202.678.136</u>	<u>165.218.192</u>	<u>242.719.398</u>	<u>153.286.718</u>	<u>548.093.067</u>	<u>-</u>	<u>2.436.041.263</u>
Brechas de activos y pasivos	US \$	<u>(715.152.255)</u>	<u>(69.978.827)</u>	<u>(129.480.738)</u>	<u>(32.773.786)</u>	<u>(112.335.565)</u>	<u>1.486.777.866</u>	<u>(380.428.601)</u>	<u>7.726.778</u>	<u>54.354.872</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses al 30 setiembre de 2013 es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	US \$	36.568.915	-	-	-	-	-	-	-	36.568.915
Cuenta encaje BCCR		117.482.180	23.429.788	17.183.908	7.345.428	43.696.742	9.155.061	1.140.314	-	219.433.421
Inversiones		-	38.090.494	7.745.077	40.590.835	102.172.932	108.468.332	48.120.946	-	345.188.616
Productos sobre inversiones		-	46.587	597.665	788.296	414.546	43.638	-	-	1.890.732
Cartera de crédito		-	31.880.481	31.906.832	25.608.670	73.448.768	1.453.669.314	63.965.247	5.694.045	1.686.173.357
Productos sobre cartera de crédito		-	5.054.709	-	-	-	-	200.842	1.832.228	7.087.779
	US \$	154.051.095	98.502.059	57.433.482	74.333.229	219.732.988	1.571.336.345	113.427.349	7.526.273	2.296.342.820
Pasivos										
Obligaciones con el público	US \$	791.181.308	157.787.421	115.724.674	49.467.631	294.274.806	61.654.572	7.679.423	-	1.477.769.835
Obligaciones con entidades financieras		172.980.624	12.689.523	5.659.606	17.890.513	69.460.511	7.934.562	525.131.875	-	811.747.214
Cargos por pagar		-	779.799	801.514	716.600	5.949.920	251.123	31.314	-	8.530.270
		964.161.932	171.256.743	122.185.794	68.074.744	369.685.237	69.840.257	532.842.612	-	2.298.047.319
Brechas de activos y pasivos	US \$	(810.110.837)	(72.754.684)	(64.752.312)	6.258.485	(149.952.249)	1.501.496.088	(419.415.263)	7.526.273	(1.704.499)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 30 setiembre de 2014 y 2013, los estados financieros acumulados muestran una ganancia neta por diferencial cambiario por ₡311.208.894 y ₡1.810.856.997, respectivamente.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio. A continuación se muestra el análisis efectuado por el Banco:

Riesgo cambiario		
Metodología Garch		
Al 30 de setiembre de 2014		
σ		-0,22%
Brecha		65.360.990
VaR Diario	₡	-75.684.462
VaR Anual	₡	-1.201.453.585
Indice de riesgo cambiario		-3,44%
Tipo de cambio USD		534,02000

Riesgo cambiario		
Metodología Garch		
Al 31 de diciembre de 2013		
σ		0,30%
Brecha		82.870.584
VaR Diario	₡	120.952.771
VaR Anual	₡	1.920.065.713
Indice de riesgo cambiario		4,68%
Tipo de cambio USD		495,01000

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Riesgo cambiario	
Metodología Garch	
Al 30 de setiembre de 2013	
σ	0,36%
Brecha	13.669.223
VaR Diario	¢ 24.524.641
VaR Anual	¢ 389.316.604
Indice de riesgo cambiario	5,77%
Tipo de cambio USD	493,51000

El valor de mercado de las inversiones del Banco de Costa Rica correspondiente a la cartera de fondos propios se muestra a continuación:

Cartera de Fondos Propios					
30 de setiembre de 2014, diciembre y setiembre 2013					
	Colones	US Dolares	Euros	UDES	
Setiembre 2014	¢ 244.199.593.221	US\$ 582.637.706	€ 3.253.705	57.743.406	
Diciembre 2013	393.040.406.399	332.548.549	3.251.078	57.755.071	
Setiembre 2013	¢ 375.639.994.856	US\$ 341.468.596	€ 2.750.274	68.191.315	
Variacion porcentual	-34,99%	70,63%			

Al 30 setiembre de 2014, el detalle de las inversiones a valor de mercado del Banco de Costa Rica, es el que se muestra a continuación:

Valor de mercado de las inversiones					
Al 30 de setiembre de 2014					
	Colones	Dólares Colonizados	Euros Colonizados	UDES	Total
Instrumentos	¢ 235.580.467.783	¢ 298.279.365.422	¢ 2.190.868.500	¢ 49.944.062.215	¢ 585.994.763.920
Fondos	8.619.125.439	12.860.822.356	-	-	21.479.947.795
Total	¢ 244.199.593.221	¢ 311.140.187.778	¢ 2.190.868.500	¢ 49.944.062.215	¢ 607.474.711.714
TC US\$	534,02				
TC UDEs	864,9310				
TC EUR	1,2609				

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Valor de mercado de las inversiones en el exterior
Al 30 de setiembre de 2014

	Colones	US Dólares	Dólares Colonizados	Porcentaje de Participación en inversiones en US\$
GCANAbgc17	-	US\$ 14.980.713	¢ 8.000.000.490	2,57%
EIBbeb17	-	7.466.799	3.987.420.226	1,28%
INTBKbin16	-	9.992.599	5.336.247.483	1,72%
IADBbia17	-	7.461.993	3.984.853.726	1,28%
INTBKbin15	-	4.998.410	2.669.250.721	0,86%
WELLFTD	-	65.000.000	34.711.300.000	11,16%
WELLFTD	-	57.000.000	30.439.140.000	9,78%
USTESbus16	-	10.002.083	5.341.312.406	1,72%
USTESbus17	-	9.986.516	5.332.999.424	1,71%
USTESbus16	-	9.996.399	5.338.276.759	1,72%
BASIAbas15	-	1.997.343	1.066.621.162	0,34%
BOENbbo15	-	4.646.310	2.481.222.680	0,80%
DENKbkd16	-	3.488.429	1.862.891.068	0,60%
EIBbeb16	-	4.772.070	2.548.380.821	0,82%
EIBbeb17	-	3.463.036	1.849.330.485	0,59%
EIBbei15	-	8.135.469	4.344.503.268	1,40%
IADBbia15	-	1.077.557	575.437.027	0,18%
IADBbia16	-	3.474.190	1.855.286.832	0,60%
INTBKbin15	-	8.551.943	4.566.908.606	1,47%
USTESbus15	-	4.230.933	2.259.403.033	0,73%
USTESbus16	-	19.900.906	10.627.481.982	3,42%
GCANAbgc17	-	5.005.250	2.672.903.605	0,86%
Total	¢ -	US\$ 265.628.950	¢ 141.851.171.804	45,61%
TC	534,02			

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2013, el detalle de las inversiones a valor de mercado del Banco de Costa Rica, es el que se muestra a continuación:

Valor de mercado de las inversiones					
Al 31 de diciembre de 2013					
	Colones	Dólares Colonizados	Euros Colonizados	UDES	Total
Instrumentos	¢ 389.037.976.692	¢ 155.879.186.327	¢ 2.211.683.016	¢ 47.163.137.648	¢ 594.291.983.683
Fondos	4.002.429.707	8.735.670.729	-	-	12.738.100.436
Total	¢ 393.040.406.399	¢ 164.614.857.056	¢ 2.211.683.016	¢ 47.163.137.648	¢ 607.030.084.119
TC	495,01				
TC UDEs	816,6060				
TC EUR	1,3743				

Valor de mercado de las inversiones en el exterior					
Al 31 de diciembre de 2013					
	Colones	US Dólares	Dólares Colonizados	Porcentaje de Participación en inversiones en US\$	
AFDB baf14	-	US\$ 2.201.012	1.089.522.950	0,38%	
BIPANCDS	-	60.000.000	29.700.600.000	18,04%	
BOEN bbo15	-	4.652.296	2.302.933.043	0,80%	
BOEN boe14	-	3.157.466	1.562.976.997	0,54%	
CANAD bcg14	-	11.016.331	5.453.193.761	1,89%	
CAMEB bca14	-	1.143.354	565.971.604	0,34%	
EIB bek13	-	4.818.253	2.385.083.622	1,45%	
Total	¢ -	US\$ 86.988.711	¢ 43.060.281.977	23,44%	
TC	495,01				

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 30 setiembre de 2013, el detalle de las inversiones a valor de mercado del Banco de Costa Rica, es el que se muestra a continuación:

Valor de mercado de las inversiones					
Al 30 de setiembre de 2013					
	<u>Colones</u>	<u>Dólares Colonizados</u>	<u>Euros Colonizados</u>	<u>UDES</u>	<u>Total</u>
Instrumentos	¢ 361.638.314.638	¢ 152.419.476.213	¢ 1.835.867.376	¢ 55.966.726.447	¢ 571.860.384.673
Fondos	14.001.680.218	16.098.690.376	-	-	30.100.370.594
Total	¢ 375.639.994.856	¢ 168.518.166.589	¢ 1.835.867.376	¢ 55.966.726.447	¢ 601.960.755.268
TC US\$	493,51				
TC UDEs	820,7310				
TC EUR	667,5300				

Valor de mercado de las inversiones en el exterior					
Al 30 de setiembre de 2013					
	<u>Colones</u>	<u>US Dólares</u>	<u>Dólares Colonizados</u>	<u>Porcentaje de Participación en inversiones en US\$</u>	
AFDB baf14	¢ -	US\$ 2.202.046	¢ 1.086.731.721	0,64%	
BIPANCDS	-	60.000.000	29.610.600.000	17,57%	
BOEN bbo15	-	8.926.344	4.405.240.027	2,61%	
BOEN boe14	-	3.166.348	1.562.624.401	0,93%	
CAMEB bca14	-	1.148.977	567.031.927	0,34%	
CANAD bcg14	-	11.070.906	5.463.602.820	3,24%	
EIB bei14	-	11.185.508	5.520.160.053	3,28%	
Total	¢ -	US\$ 97.700.129	¢ 48.215.990.949	28,61%	
TC	493,51				

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 30 setiembre de 2014, se muestra la participación de fondos de inversión dentro del portafolio del Banco

Participación de los Fondos de Inversión				
Fondos colones	Participación	Precio	Valor de mercado	Monto colonizado
BCRSF - FI291	4.000.000.000	1 ¢	4.052.000.000 ¢	4.052.000.000
BCRSF - FI288	502.107.386	1 ¢	507.630.568	507.630.568
BCRSF - inm3	364	3.010.000 ¢	1.095.640.000	1.095.640.000
PSFI - FI006	1.019.020.786	2 ¢	2.346.804.871	2.346.804.871
BCRSF - inm3	205	3.010.000 ¢	617.050.000 ¢	617.050.000
				8.619.125.439
Fondos dólares				
BCRSF - FI292	6.000.000	1 US\$	6.024.000 ¢	3.216.936.480
PSFI - FI007	2.386.920	1	3.005.133	1.604.801.066
BCRSF - FI022	8.197.889	1	9.952.237	5.314.693.667
INTSF - inm1\$	892	2.845	2.537.740	1.355.203.915
INTSF - inm2\$	637	4.025	2.563.925	1.369.187.229
		US\$	24.083.035 ¢	12.860.822.356
Total fondos				21.479.947.795
TC	534,02			

Al 31 de diciembre de 2013, el detalle de las inversiones a valor de mercado del Banco de Costa Rica, es el que se muestra a continuación:

Participación de los Fondos de Inversión				
Fondos colones	Participación	Precio	Valor de mercado	Monto colonizado
BCRSF - inm3	569	3.010.000 ¢	1.712.690.000 ¢	1.712.690.000
PSFI - FI006	1.019.020.786	2.247 ¢	2.289.739.707	2.289.739.707
				4.002.429.707
Fondos dólares				
BCRSF - F1022	10.274.134	1 US\$	12.359.783	6.118.216.252
INTSF - inm1\$	892	2.900	2.586.800	1.280.491.868
INTSF - inm2\$	637	4.240	2.700.880	1.336.962.609
		US\$	17.647.463 ¢	8.735.670.729
Total fondos				12.738.100.436
TC	495,01			

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 30 setiembre de 2013, se muestra la participación de fondos de inversión dentro del portafolio del Banco

Participación de los Fondos de Inversión				
<u>Fondos colones</u>	<u>Participación</u>	<u>Precio</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Monto colonizado</u>
BCRSF - inm3	569	3.010.000 ¢	1.712.690.000 ¢	1.712.690.000
BNSFI - FI001	1.503.657.288	2.331 ¢	3.505.025.139	3.505.025.139
BNSFI - FI162	5.093.183.166	1.278 ¢	6.509.088.086	6.509.088.086
PSFI - FI006	1.017.842.055	2.235 ¢	2.274.876.993	2.274.876.993
				14.001.680.218
<hr/>				
<u>Fondos dólares</u>				
BCRSF - F1022	22.744.231	1 US\$	27.293.077	13.469.406.351
INTSF - inm1\$	892	2.945	2.626.842	1.296.372.736
INTSF - inm2\$	637	4.240	2.700.880	1.332.911.289
		US\$	32.620.799 ¢	16.098.690.376
Total fondos				30.100.370.594
TC	493,51			

Riesgo Operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, tales como fraudes, robos y los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

El objetivo del Banco es el de administrar el riesgo operacional, buscando minimizar las pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco, así como alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar su sistema de control interno.

La principal responsabilidad por la gestión del riesgo operacional está asignada a la administración superior dentro de cada área de negocio y de apoyo. Se presentan informes periódicos al Comité Corporativo de Riesgos y cuando corresponda al Comité Ejecutivo y la Junta Directiva General.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas:

El Marco Orientador para el funcionamiento, evaluación y perfeccionamiento del Sistema de Gestión Integral del Riesgo del Conglomerado Financiero del Banco de Costa está conformado por:

- Políticas corporativas para la gestión integral del Riesgo del Conglomerado Financiero del Banco de Costa Rica.
- Reglamento corporativo para la gestión integral del Riesgo del Conglomerado Financiero del Banco de Costa Rica.
- Disposiciones Administrativas corporativas para la gestión integral del Riesgo del Conglomerado Financiero del Banco de Costa Rica.
- Estrategia anual de implementación del Sistema de Gestión Integral del Banco de Costa Rica.

Así también el Banco ha definido:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Evaluaciones periódicas de la gestión del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados.
- Reporte mensual de pérdidas en operaciones y las propuestas para la solución de las mismas.
- Desarrollo del plan de Continuidad del Negocio.
- Desarrollo de entrenamientos al personal del Banco.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del impacto de riesgos por medio de seguros, según sea el caso.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.

Estas políticas establecidas por el Banco, están soportadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están fiscalizadas por el Departamento de Auditoría Interna, los resultados de estas revisiones son discutidas con el personal encargado de cada unidad de negocio, y se remiten resúmenes sobre estos aspectos al Comité Corporativo de Auditoría y la Subgerencia de Riesgo del Banco.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

A su vez la evaluación cuantitativa del riesgo operacional, se realiza mediante la metodología de Suavizamiento Exponencial, con la cual se realizan proyecciones de pérdidas por riesgo operativo, y sobre la cual se ha establecido un límite máximo de pérdidas por riesgo operativo con respecto al Patrimonio.

Administración del Capital:

Capital Regulatorio

De acuerdo con el Indicador de la Suficiencia Patrimonial, definido por la nueva normativa SUGEF, al 30 de setiembre de 2014 los activos ponderados por riesgo muestran un saldo de ¢2.523.864 millones (¢2.269.715 millones y ¢2.146.138 millones en diciembre y setiembre de 2013, respectivamente).

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que los bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 30 setiembre de 2014, diciembre y junio de 2013, el Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable. Existe una directriz emanada por la Junta Directiva donde la suficiencia patrimonial no debe bajar del 11%.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

	Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
<u>Capital Primario</u>			
Capital pagado ordinario	€ 121.762.273.318	112.052.881.182	112.052.881.182
Reserva legal	178.560.730.574	162.853.210.411	162.853.210.411
Plusvalía comprada	(103.121.573)	(219.133.343)	(257.804.653)
	<u>300.219.882.319</u>	<u>274.686.958.250</u>	<u>274.648.286.940</u>
<u>Capital secundario</u>			
Ajustes por revaluación de bienes inmuebles	20.387.587.391	20.427.559.287	20.427.559.287
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	(1.508.714.695)	(725.370.788)	(598.403.617)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	(164.316.138)	(488.507.364)	(517.308.549)
Ajustes por revaluación de participaciones en otras empresas	4.822.080.142	3.383.069.597	3.365.890.648
Resultado acumulado de periodos anteriores	22.632.060.769	21.552.740.443	21.552.740.443
Resultado del periodo	14.774.932.958	-	13.894.615.701
Utilidad (perdida) del periodo actual	5.878.318.735	29.214.942.917	6.371.105.370
Instrumentos de deuda subordinada	16.020.600.000	14.850.300.000	14.805.300.000
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	12.027.329.325	9.255.323.171	9.255.323.171
	<u>94.869.878.487</u>	<u>97.470.057.263</u>	<u>88.556.822.454</u>
<u>Deducciones</u>			
Participaciones en el capital de otras empresas	(79.315.301.747)	(72.576.370.018)	(70.237.187.463)
Total capital regulatorio	€ <u>315.774.459.059</u>	<u>299.580.645.495</u>	<u>292.967.921.931</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(34) Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

El Banco como administrador de Fondos de Financiamiento para el Desarrollo (FFD) presenta la siguiente información financiera:

FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Al 30 de setiembre 2014, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2013

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
ACTIVOS			
Disponibilidades	883.532.627	-	570.000.863
Efectivo	883.532.627	-	570.000.863
Cartera de Créditos	11.806.660.955	10.866.818.474	9.422.713.954
Créditos vigentes	10.192.731.960	9.291.480.967	8.270.488.238
Créditos vencidos	1.921.823.754	1.497.297.276	1.100.085.663
Créditos en cobro judicial	50.666.528	97.842.775	97.842.775
Productos por cobrar	108.477.921	94.180.141	83.837.308
(Estimación por deterioro)	(467.039.208)	(113.982.685)	(129.540.030)
TOTAL ACTIVOS	12.690.193.582	10.866.818.474	9.992.714.817
PASIVOS			
Cuentas por pagar y provisiones	601.429	577.325.630	34.113.886
Otras cuentas por pagar diversas	601.429	577.325.630	34.113.886
Otros pasivos	43.993.785	2.079.885	3.654.568
Ingresos diferidos	43.993.785	2.079.885	3.654.568
TOTAL PASIVOS	44.595.214	579.405.515	37.768.454
PATRIMONIO			
Aportes del Banco de Costa Rica	9.898.139.668	8.158.223.302	8.158.223.302
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	2.129.189.657	1.097.099.869	1.097.099.869
Resultados del periodo actual	618.269.043	1.032.089.788	699.623.192
TOTAL PATRIMONIO	12.645.598.368	10.287.412.959	9.954.946.363
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12.690.193.582	10.866.818.474	9.992.714.817
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	334.762.285	917.376.712	468.912.799

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE RESULTADOS

Por el período terminado el 30 de setiembre y el trimestre terminado el 30 de setiembre de 2014 y 2013

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Setiembre	Setiembre	Trimestre del	
	2014	2013	1 de julio al 30 de setiembre de	2013
Ingresos financieros				
Por cartera de crédito	974.514.542	734.714.712	332.768.996	261.993.649
Por ganancias en diferencias de cambio	19.628.005	-	(2.395.934)	-
Total de ingresos financieros	994.142.547	734.714.712	330.373.062	261.993.649
Gastos financieros				
Por pérdidas en diferencias de cambio	-	3.049.333	-	(134.305)
Total de gastos financieros	-	3.049.333	-	(134.305)
Por estimación de deterioro de activos	362.321.824	18.167.317	125.881.859	9.426.717
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	12.515.286	3.097.789	110.896	3.097.789
RESULTADO FINANCIERO	644.336.009	716.595.851	204.602.099	255.799.026
Otros ingresos de operación				
Por otros ingresos operativos	12.343.829	5.438.033	3.974.070	2.321.897
Por comisiones por servicios	1.300	-	1.300	-
Total otros ingresos de operación	12.345.129	5.438.033	3.975.370	2.321.897
Otros gastos de operación				
Por cambio y arbitraje de divisas	2.349	-	-	-
Por otros gastos operativos	38.409.746	22.410.692	193.696	17.511.001
Total otros gastos de operación	38.412.095	22.410.692	193.696	17.511.001
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	618.269.043	699.623.192	208.383.773	240.609.922
RESULTADO DEL PERÍODO	618.269.043	699.623.192	208.383.773	240.609.922

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Cartera de créditos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

La siguiente información comprendida entre la nota a) a la f), representa información financiera.

a) Cartera de créditos por actividad

	Setiembre	Diciembre	Setiembre
	2014	2013	2013
Actividad			
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 2.725.233.743	2.822.271.858	2.927.898.912
Pesca y acuicultura	18.924.559	19.404.161	19.559.595
Industria manufacturera	2.666.665.392	2.493.853.136	1.789.279.582
Explotación de minas y canteras	89.334.380	32.465.312	34.159.749
Comercio	6.113.845	7.010.785	7.295.564
Servicios	5.631.811.541	4.552.347.453	3.822.960.224
Transporte	676.104.940	655.606.852	678.163.791
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	52.772.338	23.724.929	24.724.264
Construcción, compra y reparación de inmuebles	150.210.664	115.282.588	62.000.000
Consumo	21.367.280	10.372.173	10.697.034
Hoteles y restaurantes	55.615.006	72.922.375	54.543.281
Enseñanza	71.068.554	81.359.396	37.134.680
	<u>12.165.222.242</u>	<u>10.886.621.018</u>	<u>9.468.416.676</u>
Más productos por cobrar	108.477.921	94.180.141	83.837.308
Menos estimación por deterioro	(467.039.208)	(113.982.685)	(129.540.030)
	<u>¢ 11.806.660.955</u>	<u>10.866.818.474</u>	<u>9.422.713.954</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

b) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Al día	¢ 10.192.731.960	9.291.480.967	8.270.488.238
De 1 a 30 días	991.686.191	560.408.755	628.645.338
De 31 a 60 días	285.536.719	545.242.647	237.801.846
De 61 a 90 días	199.562.487	160.114.354	218.226.796
De 91 a 120 días	156.654.382	200.000.000	6.308.753
De 121 a 180 días	38.761.197	24.609.497	-
Más de 180 días	249.622.778	6.922.023	9.102.930
Cobro Judicial	50.666.528	97.842.775	97.842.775
	¢ 12.165.222.242	10.886.621.018	9.468.416.676

c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses			
40 operaciones en el 2014 (5 operaciones en setiembre y diciembre 2013)	¢ 249.622.778	6.922.023	9.102.930
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 1.672.200.976	1.490.375.253	1.090.982.733
Total de intereses no percibidos	¢ 28.040.722	16.211.098	12.363.632

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Créditos en cobro judicial al 30 setiembre de 2014:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
7	0,42%	¢ <u>50.666.528</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2013:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
6	0,90%	¢ <u>97.842.775</u>

Créditos en cobro judicial al 30 setiembre de 2013:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
6	1,03%	¢ <u>97.842.775</u>

d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Setiembre</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Setiembre</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2013</u>
Créditos vigentes	¢ 54.166.838	51.524.335	57.107.091
Créditos vencidos	51.209.680	36.650.357	20.730.377
Créditos en cobro judicial	3.101.403	6.005.449	5.999.840
	¢ <u>108.477.921</u>	<u>94.180.141</u>	<u>83.837.308</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

Saldo al inicio del año 2014	¢	113.982.685
Más:		
Estimación cargada a resultados		362.321.824
Ajuste por diferencial cambiario		3.249.985
Menos:		
Reversión de estimación contra ingresos		<u>(12.515.286)</u>
Saldo al 30 de setiembre de 2014	¢	<u>467.039.208</u>
Saldo al inicio del año 2013	¢	114.477.424
Más:		
Estimación cargada a resultados		23.193.917
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(6.921)
Reversión de estimación contra ingresos		<u>(23.681.735)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢	<u>113.982.685</u>
Saldo al inicio del año 2013	¢	114.477.424
Más:		
Estimación cargada a resultados		18.167.317
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(6.922)
Reversión de estimación contra ingresos		<u>(3.097.789)</u>
Saldo al 30 de setiembre de 2013	¢	<u>129.540.030</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

f) Cartera de créditos por tipo de garantía:

A continuación se detalla la cartera de crédito por tipo de garantía como sigue:

	Setiembre	Diciembre	Setiembre
	2014	2013	2013
Garantía			
Hipotecarias	¢ 1.815.788.656	1.465.001.576	1.029.456.629
Prenda	4.947.701.096	4.035.311.723	3.631.067.498
Otros	5.401.732.490	5.386.307.719	4.807.892.549
	¢ 12.165.222.242	10.886.621.018	9.468.416.676

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

- g) Los instrumentos financieros del FFD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

<u>Cartera de Crédito Directa</u>			
	<u>Setiembre</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Setiembre</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2013</u>
Principal	12.165.222.242	10.886.621.018	9.468.416.676
Productos por cobrar	108.477.921	94.180.141	83.837.308
	<u>12.273.700.163</u>	<u>10.980.801.159</u>	<u>9.552.253.984</u>
Estimación para créditos incobrables	(467.039.208)	(113.982.685)	(129.540.030)
Valor en libros	€ <u>11.806.660.955</u>	<u>10.866.818.474</u>	<u>9.422.713.954</u>
Cartera de préstamos			
Saldos totales:			
A1	€ 10.143.045.682	9.190.606.147	8.396.684.823
A2	178.355.695	178.728.716	78.702.591
B1	415.315.080	625.493.389	259.811.999
B2	70.535.713	220.307.859	191.642.492
C1	381.885.948	129.320.657	207.542.197
C2	112.832.522	88.665.936	156.846.600
D	344.249.669	344.223.452	96.459.307
E	627.479.854	203.455.003	164.563.975
	<u>12.273.700.163</u>	<u>10.980.801.159</u>	<u>9.552.253.984</u>
Estimación estructural	(467.039.212)	(113.982.606)	(129.539.981)
Valor en libros, neto	<u>11.806.660.951</u>	<u>10.866.818.553</u>	<u>9.422.714.003</u>
Cartera de préstamos			
evaluada individualmente con estimación:			
A1	€ 10.143.045.682	1.914.654.447	2.292.526.386
A2	178.355.695	79.636.797	-
B1	415.315.080	161.426.863	81.843.481
B2	70.535.713	166.765.153	191.642.492
C1	381.885.948	9.212.267	51.740.987
C2	112.832.522	33.570.383	58.733.206
D	344.249.669	118.096.646	6.571.092
E	627.479.854	136.400.408	138.499.259
	<u>12.273.700.163</u>	<u>2.619.762.964</u>	<u>2.821.556.903</u>
Estimación para créditos incobrables	(467.039.212)	(113.982.606)	(129.539.981)
Valor en libros, neto	<u>11.806.660.951</u>	<u>2.505.780.358</u>	<u>2.692.016.922</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

	Cartera de Crédito Directa		
	<u>Setiembre</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Setiembre</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2013</u>
Cartera de préstamos			
con atraso pero sin estimación:			
A1	-	278.136.152	502.748.203
A2	-	20.951.909	-
B1	-	275.222.684	22.621.743
B2	-	53.542.706	-
C1	-	76.787.946	28.045.780
C2	-	51.514.773	94.382.661
D	-	160.635.556	-
E	-	44.105.666	5.207.909
Valor en libros	<u>-</u>	<u>960.897.392</u>	<u>653.006.296</u>
Antigüedad de la cartera de préstamos			
con atraso pero sin estimación:			
1 – 30 días	-	310.562.224	508.894.845
31 – 60 días	-	317.291.228	16.475.101
61 – 90 días	-	128.302.719	123.557.352
91 – 180 días	-	200.662.222	-
Mayor a 181 días	-	4.078.999	4.078.998
Valor en libros	<u>-</u>	<u>960.897.392</u>	<u>653.006.296</u>
Cartera de préstamos al día, sin estimación:			
A1	-	6.997.815.547	5.601.410.234
A2	-	78.140.010	78.702.591
B1	-	188.843.842	155.346.776
B2	-	-	-
C1	-	43.320.444	127.755.430
C2	-	3.580.780	3.730.733
D	-	65.491.250	89.888.216
E	-	22.948.930	20.856.805
Valor en libros	<u>-</u>	<u>7.400.140.803</u>	<u>6.077.690.785</u>
Valor en libros	12.273.700.163	10.980.801.159	9.552.253.984
Estimación para créditos incobrables	(467.039.212)	(113.982.606)	(129.539.981)
(Exceso) insuficiencia de estimación			
sobre la estimación estructural	4	(79)	(49)
Valor en libros, neto	<u>¢ 11.806.660.955</u>	<u>10.866.818.474</u>	<u>9.422.713.954</u>
Préstamos reestructurados	<u>¢ -</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

A1 30 de setiembre de 2014	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 10.143.045.682	10.136.959.855
A2	178.355.695	178.248.682
B1	415.315.080	412.235.954
B2	70.535.713	69.327.142
C1	381.885.948	376.227.177
C2	112.832.522	107.362.718
D	344.249.670	234.447.627
E	627.479.853	291.851.796
	¢ 12.273.700.163	11.806.660.951

A1 31 de diciembre de 2013	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 9.190.606.147	9.184.951.411
A2	178.728.716	177.485.831
B1	625.493.389	617.422.046
B2	220.307.859	210.738.651
C1	129.320.657	127.017.590
C2	88.665.936	81.037.823
D	344.223.452	339.584.055
E	203.455.003	128.581.146
	¢ 10.980.801.159	10.866.818.553

A1 30 de setiembre de 2013	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 8.396.684.823	8.388.100.325
A2	78.702.591	78.702.591
B1	259.811.999	255.719.825
B2	191.642.492	180.997.260
C1	207.542.197	202.981.950
C2	156.846.600	138.324.799
D	96.459.307	91.530.989
E	164.563.975	86.356.264
	¢ 9.552.253.984	9.422.714.003

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(35) Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo

El Banco como administrador del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) presenta la siguiente información financiera:

FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO			
BALANCE GENERAL			
Al 31 de setiembre de 2014, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2013			
Información Financiera			
<i>(En colones sin céntimos)</i>			
	Setiembre 2014	Diciembre 2013	Setiembre 2013
ACTIVOS			
Disponibilidades	¢ 1.604.640.301	¢ 1.946.151.196	¢ 3.178.342.504
Banco Central de Costa Rica	1.604.640.301	1.946.151.196	3.178.342.504
Inversiones en instrumentos financieros	146.034.407.048	128.013.322.592	122.307.168.378
Disponibles para la venta	144.543.663.376	126.952.810.972	120.770.896.081
Productos por cobrar	1.490.743.672	1.060.511.620	1.536.272.297
Cuentas y comisiones por cobrar	10.805.898	5.367.733	12.784.111
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	10.805.898	5.367.733	12.784.111
TOTAL ACTIVOS	¢ 147.649.853.247	¢ 129.964.841.521	¢ 125.498.294.993
PASIVOS			
Obligaciones con entidades	¢ 147.019.043.015	¢ 129.367.214.793	¢ 125.020.945.677
A la vista	147.019.043.015	129.367.214.793	125.020.945.677
Cuenta por pagar y provisiones	207.543.238	218.302.809	227.797.820
Impuesto sobre la renta diferido	14.721.494	24.002.497	24.078.613
Otras cuentas por pagar diversas	192.821.744	194.300.312	203.719.207
TOTAL PASIVOS	147.226.586.253	129.585.517.602	125.248.743.497
PATRIMONIO			
Ajustes al patrimonio	85.063.525	43.519.190	26.426.483
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	85.063.525	43.519.190	26.426.483
Resultados del periodo actual	338.203.469	335.804.729	223.125.013
TOTAL PATRIMONIO	423.266.994	379.323.919	249.551.496
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	¢ 147.649.853.247	¢ 129.964.841.521	¢ 125.498.294.993

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo terminado el 30 de setiembre y el trimestre terminado el 30 de setiembre de 2014 y 2013

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Setiembre 2014	Setiembre 2013	Trimestre del	
			1 de julio al 30 de setiembre de 2014	2013
Ingresos financieros				
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 3.619.582.391	2.320.148.309	1.179.246.741	1.044.444.066
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta	47.048.151	23.306.237	17.791.346	13.515.774
Total de ingresos financieros	3.666.630.542	2.343.454.546	1.197.038.087	1.057.959.840
Gastos financieros				
Por Obligaciones con el Público	1.354.043.922	860.822.914	473.107.339	390.249.561
Por pérdidas en diferencias de cambio	89.768.328	37.620.131	10.054.418	13.758.006
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta	-	5.401.110	-	5.401.110
Total de gastos financieros	1.443.812.250	903.844.155	483.161.757	409.408.677
RESULTADO FINANCIERO	2.222.818.292	1.439.610.391	713.876.330	648.551.163
Otros ingresos de operación				
Por cambio y arbitraje de divisas	29.172.597	81.026.066	8.950.709	10.659.665
Por otros ingresos operativos	23.189.442	11.227.331	1.540.239	8.341.788
Por comisiones por servicios	-	7.232	-	7.232
Total otros ingresos de operación	52.362.039	92.260.629	10.490.948	19.008.685
Otros gastos de operación				
Por cambio y arbitraje de divisas	823.946	35.829.890	487.647	154.435
Por otros gastos operativos	19.666.592	8.541.019	114.226	5.178.469
Total otros gastos de operación	20.490.538	44.370.909	601.873	5.332.904
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	2.254.689.793	1.487.500.111	723.765.405	662.226.944
Utilidades trasladadas al Fideicomiso				
Nacional para el Desarrollo	1.916.486.324	1.264.375.098	615.200.594	562.892.906
RESULTADO DEL PERÍODO	¢ 338.203.469	223.125.013	108.564.811	99.334.038
PARTICIPACIÓN SOBRE LA UTILIDAD				
Utilidades trasladadas al				
Fideicomiso Nacional para el Desarrollo	¢ 1.916.486.324	1.264.375.094	615.200.594	562.892.902
Comisión por administración del del Fondo de Crédito para el Desarrollo	338.203.469	223.125.017	108.564.811	99.334.042
	¢ 2.254.689.793	1.487.500.111	723.765.405	662.226.944

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Las inversiones en instrumentos financieros del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2014</u>	<u>Diciembre 2013</u>	<u>Setiembre 2013</u>
Mantenidas para negociar			
Disponibles para la venta	¢ 144.543.663.376	126.952.810.972	120.770.896.081
Mantenidos hasta el vencimiento (véase nota 18-a)			
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	1.490.743.672	1.060.511.620	1.536.272.297
	<u>¢ 146.034.407.048</u>	<u>128.013.322.592</u>	<u>122.307.168.378</u>
	<u>Setiembre 2014</u>	<u>Diciembre 2013</u>	<u>Setiembre 2013</u>
Disponibles para la venta:	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	¢ 80.683.616.437	76.067.867.076	67.308.846.613
Bancos del Estado	27.149.676.373	38.091.233.512	35.423.690.376
	<u>107.833.292.810</u>	<u>114.159.100.588</u>	<u>102.732.536.989</u>
<u>Emisores del Exterior:</u>			
Gobierno	15.559.788.620	5.453.193.761	5.463.602.820
Bancos Privados	21.150.581.946	7.340.516.623	12.574.756.272
	<u>¢ 144.543.663.376</u>	<u>126.952.810.972</u>	<u>120.770.896.081</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(36) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de marzo de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF permite convertir (capitalizar) el superávit por revaluación directamente en capital acciones (solamente para bancos del estado), sin tener que trasladarlo previamente a las utilidades retenidas, como permite la NIC 16.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

k) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 38 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

o) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

r) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2015 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptado por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptado por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

x) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

y) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

z) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

aa) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

bb) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

cc) CINIIF 17, Distribuciones de los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

dd) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ee) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocian y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(37) Cifras de 2013

A 31 de diciembre y junio de 2013 han sido reclasificadas cifras para efectos de comparación con las cifras de 2014, por modificaciones realizadas al Plan de Cuentas y al Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros” aprobadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y vigentes a partir del 01 de enero de 2014.

En el balance general, los préstamos subordinados incluye la suma de ¢14.850.300.000 y ¢14.790.900.000, que en los estados financieros al 31 de diciembre y junio de 2013, respectivamente, se presentaban en las obligaciones subordinadas.

En el balance general, Otros bienes realizables incluye la suma de ¢199.502.055 y ¢215.130.774, que en los estados financieros al 31 de diciembre y junio de 2013, respectivamente, se presentaban en Otros activos, por los concepto de especies valoradas, formulario de impuestos, tarjetas telefónicas y timbres del Registro Nacional y del Colegio de Abogados.

En el estado de resultados integral se incluyen las ganancias por diferencias de cambios por la suma de ¢100.360.493.221 y las pérdidas por diferencias de cambio la suma de ¢98.570.569.116, que en los estados financieros al 30 de junio de 2013, se presentaban como una ganancia (neta) por diferencias de cambio.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(38) Hechos relevantes y subsecuentes

A setiembre de 2014, existen hechos relevantes y subsecuentes que revelar como sigue:

El 11 de enero de 2013, se publica la Ley N°9092, Restitución de ingresos a la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE), derogatoria del artículo 41 y del Transitorio III de la Ley N°8634, del 23 de octubre de 2008:

Artículo I: se derogan el artículo N°41 y el transitorio III de la Ley N°8634, Sistema de Banca para el Desarrollo, del 23 de octubre del 2008.

El 30 de enero de 2013, La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 7 del acta de la sesión 5582-2013, tomó los siguientes acuerdos con relación a los topes de cartera:

1. Establecer un límite global de 9% al crecimiento acumulado entre el 1 de febrero y el 31 de octubre del 2013 para el saldo de la cartera de crédito e inversiones al sector privado no financiero concedida por los intermediarios financieros supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras; tasa que expresada en términos anualizados corresponde a un 12,2%.
2. Establecer un límite global al crecimiento acumulado entre el 1 de febrero y el 31 de octubre del 2013 para el saldo de la cartera de crédito e inversiones al sector privado no financiero denominada en moneda extranjera y concedida por los intermediarios financieros supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras de la siguiente manera:
 - a) Si el intermediario financiero mostró al 31 de diciembre del 2012 un crecimiento interanual igual o inferior a 20%, el aumento acumulado en el saldo de esa cartera entre el 1° de febrero y el 31 de octubre del 2013 no podrá superar el 6,0%. Esta tasa expresada en términos anualizados corresponde a un 8%.
 - b) Si el intermediario financiero presentó al 31 de diciembre del 2012 una tasa interanual superior al 20%, el aumento acumulado en el saldo de esa cartera entre el 1° de febrero y el 31 de octubre del 2013 no podrá superar el 30% de la tasa interanual registrada el 31 de diciembre del 2012.
3. El seguimiento de lo dispuesto en el presente acuerdo se realizará en forma trimestral con base en la información que suministren los intermediarios financieros al 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre del 2013, de la siguiente manera:
 - a) El seguimiento se realizará con base en la proyección de saldos que cada institución suministre al Banco Central de Costa Rica y a la Superintendencia General de Entidades

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Financieras, en los 15 días naturales siguientes a la entrada en vigencia de esta medida.

- b) En su defecto, para el seguimiento de los límites establecidos en los numerales 1 y 2 el flujo resultante se distribuirá de manera uniforme en los tres trimestres que comprenden la medida.
- c) Para efectos de seguimiento, los saldos de la cartera denominada en moneda extranjera para cada una de las fechas de referencia, deberán expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de referencia de compra del Banco Central de Costa Rica al 31 de diciembre del 2012 (¢502,07 por dólar estadounidense).

Por lo tanto, dentro de las medidas a tomar en consideración serán en primera instancia:

1. Dar seguimiento al límite exigido de acuerdo a los parámetros establecidos por el Banco Central de Costa Rica.
2. El Banco necesitará ser más diligente con el otorgamiento del crédito y más estricto con los análisis de crédito para empresas y personas a la luz de los escenarios de stress que sugiere el regulador.
3. Revisar las metas presupuestarias adquiridas para el 2013.

Al 31 de julio de 2013, la Junta Directiva del Banco Central decide eliminar la restricción global al crecimiento del crédito del sistema financiero al sector privado.

El 8 de julio de 2013, se aprueba en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A., en acta N° 02-13 la devolución de capital social al Banco de Costa Rica.

De acuerdo al Capítulo VII del “Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador”, establece los lineamientos de suficiencia patrimonial para las entidades autorizadas, en donde se fijan los distintos niveles de requerimientos por riesgo de mercado, operativo y de crédito, así como los cálculos del capital base.

En ese sentido, BCR Pensiones mantiene desde inicios de 2012 un nivel promedio de suficiencia patrimonial de 2,19 veces, que supera ampliamente el requerimiento normativo (1 vez) así como el límite de riesgo interno fijado en 1,5 veces. Esto refleja una holgada posición de capital frente a los requerimientos de riesgo que enfrenta la entidad.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Dadas las circunstancias anteriores, se considera oportuno realizar una devolución del Capital Social excedente al Banco de Costa Rica como único socio de BCR Pensiones, por la suma de en ¢1.000 millones de colones, con el objeto de optimizar los recursos financieros de la entidad.

A continuación se presenta el detalle de la devolución:

Efectivo	¢ 877.642.491
Equipo de cómputo, mobiliario y licencias de cómputo	<u>122.357.509</u>
Total devolución Capital Social	<u>¢ 1.000.000.000</u>

El Capital Social de la Operadora de Pensiones disminuye en el monto indicado, pasando de ser 2.444.450.000 acciones con un valor nominal de ¢1 cada una, a 1.444.450.000 acciones con el mismo valor nominal.

El 5 de agosto de 2013, el Banco realiza su primera colocación de bonos internacionales por \$500 millones, que tuvo una demanda cercana de 8,75 veces, se recibieron órdenes de compra de bonos por un monto total de US \$4,363 millones correspondiente a más de 290 cuentas de inversionistas.

Los bonos se colocaron bajo las regulaciones 144^a, para inversionistas institucionales en los Estados Unidos de América y Regulación "S", de tal manera que se puede comercializar fuera de los Estados Unidos, entre inversionistas no institucionales. La emisión, solamente se transó en mercados internacionales, a un plazo de 5 años, con una tasa facial de 5.25%.

El banco contrató a Barclays Capital Inc. y Deutsche Bank Securities Inc. para efectuar la estructuración y colocación de los bonos.

Recientemente, como parte de este proceso la firma internacional Moody's Investment Service, otorgó al banco una calificación de Baa3, la misma que se otorgó a la República de Costa Rica, y que está catalogada como grado de inversión. Esto representa un indicador de alto grado de confianza para los inversionistas. Asimismo, la colocación de bonos recibió una calificación de BB+ por parte de la firma Fitch Ratings Inc. Misma calificación que mantiene el Gobierno de Costa Rica.

El 6 de setiembre de 2013, se firman los documentos respectivos para finiquitar la negociación con el Consejo Nacional de Producción (CNP), para la adquisición del terreno y edificio de su sede central, en los alrededores de La Sabana, que permitirá desarrollar el proyecto inmobiliario para instalar las oficinas centrales del banco. Sin embargo, se le da al CNP, un plazo de un año para la entrega de la propiedad, mientras la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S. A. (SAFI), le presenta a esa entidad una solución inmobiliaria. La suma pagada por la compra del inmueble es de ¢6.430.087.005.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(39) Fecha de autorización de emisión de estados financieros

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros individuales el 31 de octubre de 2014.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.